



Libro de Bolserías del Lugar de Tramacastilla

Memoria de los Señores Regidores que se entrego a Miguel de Lop
La Luicion de Coletoria Año de 34 siendo Miguel de Lop
los pago a 139= Año de 35 Balantin de Santo Reyna
pago el dicho Miguel de Santo 159= Año de 36 los
Señores Regidores los pago Juan Francisco de Moya a 196

Cuenta del descargo de los Señores Regidores del Lugar de Tramacastilla Bolserías de
Bolseria de Joseph de Moya marcada al folio 3 3
Bolseria de Lorenco la Canpra al folio 1 0
Bolseria de Joseph de Santo al folio 1 3
Bolseria de Domingo Aznar al folio 1 6
Bolseria de Miguel del Cacho al folio 2 0
Boseria de Pedro del cacho al folio 3 1 1
Año 1739 al folio
Año 1740 al folio 3 1 2
Año de 32 folio 2 2
Bolseria de Miguel la Casa al folio 2 2
Bolseria de Joseph de Moya menor al folio
Bolseria de Balantin de Santo al folio
Bolseria de Miguel de Moya y descargo folio 2 7
Bolseria de Domingo de Santo al folio 2

~~Cabaje de estache mediano Año~~ al folio
~~Bolseria de Domingo de Santo al folio~~ 0 0
Bolseria de Joseph Lopez menor al folio 2 8
Cabaje de estache mediano del Año de 41 al folio
Cabaje de estache mediano del Año 1742 al folio
Bolseria de Martin de Jesu al folio
Cabaje de estache mediano al folio del
Año 1742 al folio
Los Casnales que se manifiesta Año de 44 al folio
Los Casnales que se manifiestan Año 1745 al folio
Bolseria de Joseph de Moya de Lorenco al folio
Bolseria de Miguel Pelegay al folio
Cabaje de estache mediano al folio
Los Casnales que se manifiestan en el Año 1745 al
folio

13

00
130 L1
133

15 10 fw 9
2 2 9

1

Lo que se caxa a Martin Perez Bolero | Año de 1733

Por mi de erbaje del Puerto	32 £. 6 9
del herbaje de este Remediano	5 £ 19
de Bimor y Bacas que no labraron	1 £ 12 9
Mi de Carnales del Puerto	8 £ . . 9
Mi de Carnal de Abor de biazab	£ . 6 9
Mi un Carnal de Antonio Laguna de las pelle	£ 12 9
grinas abezado por Fr.co Pelayo	
Suma la Caxa	48 £ 15 9

Remata el S.r Retor y Fr.co de Lopez	16 £ 18 9 3
Remata el S.r Bicario del ganado y herbaje	
de este Remediano	£ 1 8 9
Remata Bartolo de Perez por lo que le debe	£ . 6 9 1
el Laguas en el libro de la Carneceria	£ . 4 9 1
Remata Andres Fillen por lo que le debe el Laguas	£ 1 4 9
Remata Fr.co Pelayo por el borro de 29	
Remata como Consta en las Cuentas del libro	29 £ . 9 1
Debo dyo	48 £ . 8 9
Remata Domengo de Santo	£ . 2 9 9
Remata Pedro Perez	£ 4 9 3
	48 £ 15 9

Lo que se Carga a Boreph de Sobs maxiella Bluero Año 17

primo del Puerto	36£.1
del exbaje de Estachemediano	6£.1
Bimor y Bacas que no labraron	>£14
Nº de los Carnales manifestados	12£.49
Suma la carga	62£.·9

Remata Andres Pellen por lo que le debe al Lugar del Año de 35 — £.·39>

Remata Boreph Pelayz por Cuenta de regidor del Año de 30 — 3£.·19·6

Nº remata el dicho de una obeja dio al Bol sero y se dio al abolecario año de 35 — 1£.·49

Nº remata Domingo Bernar por lo que le debe al Lugar de Moliniero — £1·4·6

Remata Blas Vicente de Salazio de los Carniceros — £ 3·9·8

Remata Franco Pelegas Con Joseph de Sobs maxiella — £1 6·4

de Cuenta q tiene Con el lugar

Remato matias Perez por Cuenta de regidor de 35 — £.·5·9

Remata en las Cuentas del Libro nuebo Como Consta — 54£·0·8 — 54£·0·8

Remata por Pedro Perez que los pago siendo Guarda del puerto — £.·5·12

Remata Balantin de Santo por lo que le debe al Lugar — £.·9·0

Mas remata Domingo de Santo — £.·8·9

62£.·4·3

En el dia 31 de Agosto se Arrendo el Estiercol
el Corral de la fuebaxerico y se remate en favor
de Josef Tanlo por tiempo dos años y deveria pag
ar 16 rrs plata Cadaunaño, y deveria tener el Corr
al limpio para Cuando se quede la Vaqueria y p.
q.e Conste lo firma en Framacastilla a 31 de Agosto
de 1802

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

Lo que se carga a Lorenco La Cangra Bolero Año de 1735
Se le Carga del Puesto ——— 38 £ 12 92
de yerba de esta Remediano ——— 6 £ 11 9
Bimos y Bacas que no labraron Esquilmo 169 ——— 1 0 £ 0 09
Mas se le Carga de Caznales ——— 3 £ 18 9
de los Caznales del Puesto ——— 2 £ . 9
Suma la Carga ——— 61 £ 0 £ 92

Primo remado Feliciano Arubo p.r Dn
obliga en Juego a Pascual abor Amanuladon — £ 10 £ 5
Remado Pedro Arubo p.r los borros de Alond £ . . £ .
Jn remado Domingo Sinas por lo que le debe el
Lugar de molinero ——— 1 £ . 2 9 10
adado en dos Carga en el Libro nuebo de
dellas Cuenta de Todos los becinos Como Cons
ta en dicho Libro ——— 59 £ 1 29 5 —
621 . 693
Lequeda en bueno Alcance . £ . 9 91
~~y se Carga en esta cuenta~~
~~del libro nuebo Cargado~~

Lo que se Carga a Joseph de Fanlo Bolsero Año de 1736

Se le Carga del puesto	35l. 9
de Yerba de estachemediano	. 6l. 4 9
Bimes y Bacas que no han labrado	12l 16 9
Mas se le Carga de Cannales	. 1l 12 9
	55l 12 9

Semada Como Consta en las Cuentas del L
Libro nuebo 56l. 19 2

Lo que se carga a Domingo Aznar Blecua Año de 1737

Se le Carga del Puerto		35 ℔ 10 ♂
de yerba de Estachemediano	6 ℔ 4 ♂	0 ℔ 4 ♂
Bueyes y Bacas que no labraron		9 ℔ 0 ♂
Se le Carga de Carneros del termino del Seyar		0 ℔ 0 ♂
De Carneros del Puerto de Juan Frco de Lopez		2 ℔ 3 ♂
De los Rebaños que no Salieron del Puer		44 ℔ 14 ♂
to		49 ℔ 16 ♂
		49 ℔ 10 ♂

Remata Pedro Aznebo y sus hermanos por dos obejas Lanudas que entregaron a Fco Perez amenis trador de las Carniceras año de 39 — 1 ℔ 10 98

Se remata Lorenco la Carpza por una cuenta se le debe en su quadano y de dermados año de 39 — 1 ℔ 9 91

Tiene rematado Como Consta en las Cuentas del libro nuebo — 19 ℔ 02 92

Se remato Fran del Cacho y la Abrocpeta — ℔ 9 10

Se remato Con Matias Soro — ℔ 5 11

Se remata Con Joseph Perez — ℔ 99

Se remata Manuel de Lopez — 4 ℔ 192

Se remata Con Pedro Miguel la Casa — ℔ 3 92

Se remato Con el Sr Rector — 12 ℔ 1 4

Se remato Con Se Sebastian Lopez — ℔ 10 94

Se remato Con francisca Perez — ℔ 12 90

Se remato Con Isidoro Xerico — ℔ 1 69

Se remato Con pedro del Cacho — ℔ 1 49

Se remato Con Joseph de Ibos bira — ℔ 1 5 11

Se remato Bina por francisca Perez — ℔ 1 93

Se remato Con Lorenco la Carpza — ℔ 3 96

Se remato Con matias Soro — ℔ 3 40

Se remato Con miguel Juan Aznebo y sus hermanos — ℔ 1 49 10

Se remato Con matias Saez — ℔ 6 93

Se remato Con Domingo de Prado — ℔ 1 29

Se remata Con Miguel de abot por un primal Se remato para la Pascua Año de 42 — 1 ℔ 29

Se remata Sebastian Perez — 1 ℔ 1 11

Se remata Miguel de abot obligase por Cuenta de Bautista de Prado por lo que le debe al Lugar — ℔ 10 9

Se remata Domingo Aznar y se Alegro en la cuenta que le debe al Lugar — ℔ 5 14

Suma la descarga — 49 ℔ 10 ♂

78

2
16 @
7
20
4
16
63
62
127
94
31912
1111912

7115 96
48 4911
3810 915

148
79
5912
154
398
119
281594
5912
28 998
81 496
38 492
281295
581 697
181. 1912
48 4911
781596
3810.915
781596

Son

Probechos de beneficio

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Lo que se Carga a Miguel del Cacho Bolsero Año de 1738

Se le Carga del Puesto	37 ℔ 15 ℥
de Yerba de Otachemediano	2 ℔ . 9
Bimor y Bacas que no labraron	4 ℔ 9
de Carnales del Termino del Lugar	2 ℔ 14 9
Yt de Carnales del puesto	3 ℔ . 9
Suma la Carga	54 ℔ . 19 5

Tiene rematado en las Cuentas del Libro nuebo Como Consta Con los becinos — 21 ℔ 1 9 2

Remata Pasqual de Abo por Martin Perez como Corta en el Libro de Cuentas en sullana — 1 ℔ . 4 9

Remata Martin Perez della Cedula que Cobro Ballartin de Santo para Sandinies — ℔ 1 0 9 8

Remata della Cedula que Cobro Miguel del cacho para Sandinies por Martin Perez — ℔ . 2 9

Yt remata Domingo de Santo por la Cedula que Cobro para Sandinies Miguel del cacho — ℔ . 3 9 5 -

Yt. Remata Con Joseph Perez dho que se le debe el Lugar con 3 9 5 que pago para el Retor de Sandinies — ℔ 1 2 9 2 0

Mas Remata Con Manuel de Lope delo que le debe el Lugar — 4 ℔ . 9 7 4

Mas Remata con domingo de Santo Abol — ℔ . 3 9 3

Yt. Remata feliziano arnedo con Miguel del cacho — ℔ 1 8 9 15 m

Yt Remata Sebastian Perez con miguel del cacho — ℔ . 2 9 -

Yt Remata Matias Sanz — ℔ 1 9 4 0

mas Remata Pedro del cacho con miguel del cacho. — 1 ℔ . 4 9 11

Yt Remata domingo di Santo por cuenta de sus cinco Cas carnicezas . . — ℔ 2 4 9 9 0

Yt mas Remata Antonio Pover con miguel del cacho y Josep perez y abona Miguel del Cacho en Sebolcena — ℔ 1 1 9 9 y

lo restante lo a de abonar asta docenales Joseph Perez en Sebolcena año de de 41 —

Mas remata felipe Laguna por una obeja que se dio albicario año de 42 — 1 ℔ . 4 9

Yt remata Joseph Benito de abor por una obeja q dio para el Sr Vicario — 1 ℔ . 4 9

Yt remata el Sr Retor por una obeja dio para Escasilla — 1 ℔ . 4 9

Yt remata fr. perez — ℔ . 9 8 0

remata Miguel Juan Arnedo por lo que le debe de Lugar y lo remata por Ramon de Abor — ℔ . 1 9

3 6 1 9 6

Suma Miguel de Abor con Miguel del cacho Blanco — 1ℓ 16ʂ 8
Remata Martin Tejera por lo que le debe Alegas — 3ℓ · 3ʂ 2
Remata el Sr. Retor — 11ℓ 5ʂ 11-
Remata Martin Tejera — ℰ · 9ʂ 10-
1 9ℓ · 3ʂ 9

Suma la llana de atras — 36ℓ · 9ʂ 6
53ℓ 11ʂ 1

Mas remata Con el Sr. Retor y lo tiene en su Cuenta Como Consta — 1ℓ · 2ʂ 9
Suma la descarga — 54ℓ 13ʂ 8

Suma la Carga Como Consta atras — 54ℓ · 9ʂ 5
queda bueno al Lugar — 1 4ʂ 3

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

Lo que se caxa a Pedro del Cacho Bolero Año de 1739-

Se le Caxa del Puesto	33ℓ 96
de Yerba de estache mediano del Año de 38	6ℓ 06
de Bimor y Bacas que no han labrado	2ℓ 8
de Carneles del termino de Lagax Año de 38	5ℓ 24
de Carneles del Puesto	ℓ 9
del Rebaño de fr.co Belez q se quedo en el puesto Año de 39	2ℓ 9
del Rebaño de Miguel de Abor y Alcaspe	2ℓ 9
el Rebanio de Bastian Fernez	2ℓ 9
Suma la caxa	$3ℓ 696

Remata Como Consta en la Cuentas del libro

nuebo	31ℓ 19
Primera del libro nuebo Cor 496 ℓ Coballos	2ℓ 3 98
Remata Feliciano Mayeso 1692	ℓ 1 [illegible]
Remata Condomingo de Santo	ℓ. 6 70
Remata Con el S.r Pedro	4ℓ 16 9
Remata Con Miguel del Cacho de Abor	1ℓ. 4 9
Remata Con Lorenço la Campaa	ℓ 1 2 9
Remata de Joseph Binas	4ℓ. 4 9
Remata Con Ramon de Abor	ℓ 2 9 2
Remata de una Bimo	ℓ 1 6 9
Remata Joseph Benito de Abor por una obeja y dos Terceras que todo es la Cuenta del Salcetar	1ℓ 18 9
Suma fr.co del Cacho por el Salario de su Boleria	ℓ 1 6 9

y dio quenta Con pago

En 26 de octubre del Año de 1740 dio Cuenta le on Be
Lyay de Sobreria del Año de 32 Tenia de Carga Como
Consta ——— 60 ℔. 4 ℔
dio en descarga ——— 60 ℔ 4 ℔

En 28 de octubre del Año de 1740 dio Cuenta de la Bolleria Pedro
Miguel la Casa Bolleno Año de 29 Tiene de Carga ——— 50 ℔ 11 ℔ 4
Tiene de descarga Como Consta ——— 47 ℔. 39
resta adeber ——— Como parece ——— 3 ℔. 8 ℔ 4

~~En~~

En 29 de octubre del Año 1740 dio Cuenta de la Bolleria
Basquel de Abot menor y Tiene de Carga Como Consta — 52 ℔. 9 ℔
dio en descargo Como Consta ——— 52 ℔. 9 ℔

Viene de Carga Balantin de Santo Bolsero Año de 1728 — 39 ℔ 11 ß
Viene de descarga Como Consta en el libro Grande biejo — 36 ℔ 9 ß 10
Resta debiendo Como paxer — 2 ℔ 7 ß 2

Se remata Con Josephe de Abos Biñas — ℔ 1 ß 9
mas le remata Balantin de Santo de su Cuenta — ℔ 6 ß 9
mas se remata Con Isidoro Xerico — ℔ 9 ß 2
Remata Balentin de Santo por Cuenta de Josephe Abo Biñas por lo que le debe al Lugar — ℔ 1 ß 9
Remata Antonio Eguez de un Bezino Juro — ℔ 1 ß 9

Viene de Carga Miguel Matias de Abos Bolsero Año de 1728 — 61 ℔ 16 ß 9
Viene de descarga Como Consta en el libro Grande biejo — 54 ℔ 4 ß 5
Viene de descarga Como Consta en el libro nuebo — 5 ℔ 4 ß 8
Suma — 59 ℔ 9 ß 1
Resta debiendo Como Consta — 2 ℔ 6 ß 11

de la quenta de Arriba remata de gastos quedan a bista — 11 ℔ 8 ß
y de su Año da — 1 ℔ 6 ß 2
Mas por lo que se le quenta debe al Lugar — 13 ℔ 7 ß
Resta Como parece — 1 ℔ 9 ß 11

Lo que se cargo a Domingo de Santo Boleao Año 1740

de cabaje del Puerto	33 ℔ 398
de cabaje de estacheremediano	5 ℔ 169
de bimor y Bacas que no han labrado	9 ℔ 189
	50 ℔ 398
remata Con Antonio Laguna	2 ℔ 149
remata Con Miguel Juan Barrubo	℔ 494
remata Con Manuel de Lope	3 ℔ 1195
remata Con Pedro de Perez	℔ 139 -
remata Con Joseph Belyay	2 ℔ 99
remata Con Balantin de Santo	℔ 192
remata Con Francisco Belyay	1 ℔ 194
remata Con Miguel del Cacho	1 ℔ 191 -
remata Miguel de Abor y descarge	1 ℔ 491
remata Con Pedro del cacho	℔ 165
remata Con Joseph de Abor binas	℔ 189 -
remata Con Domingo Arnaz	℔ 49
remata Con Ramon de Abor	℔ 39
remata Blas la fuente	℔ 149
remata Con Joseph Perez	℔ 391
remata Con el Señor Rector	1 ℔ 582
remata Anton de Izin	℔ 1690 -
remata Pedro del cacho	1 ℔ 898 -
remata Blas la fuente	℔ 992
remata Joseph de Abor marcada	1 ℔ 199
remata Joseph de Abor bacon	1 ℔ 191 -
remata Pasqual de Abor	℔ 198
remata Joseph de Santo	1 ℔ 895 -
remata Lorenço la Canpra	1 ℔ 498
remata Sebastian Perez	℔ 391 -
remata Simon de Santo por Cuenta de el Señor Don Esteban	3 ℔ 179
remata Matias Sanz	℔ 899
remata Martin Perez	℔ 99
remata Martin Perez	1 ℔ 894 -
remata Matias Soto	℔ 493
remata Pedro la Canpra	℔ 1690 -
remata Pasqual de Abor	℔ 123
remata felipe Lagona	℔ 135
	44 ℔ 890

COMARCA ALTO GÁLLEGO

remata della Cuenta de abras Antonio Esquer ——— £ 498
remata con feliciano por una oveja que dio año de 45 pasadas — £ 46
Mas remata Pedro del Cacho y se lo abona Pedro
la Campa por lo que le debe el Lugar de Molinero
y lo tiene en su quenta en el Cabruebo ——— £ 9
remata Lorenco la Campa por quenta de su her
mano Pedro y lo tiene en su quenta del Lugar —— £ 121
Mas remata Lorenco la Campa por lo que le debe
el Lugar y lo tiene en su quenta ——— £ 93
remata Pedro la Casa ——— £ 109
remata Pedro del Cacho ——— £ 1094
remata Miguel del Cacho ——— £ 98

Lo que se Cargo a Domingo de Santo Pedro
Año de 1749 —

Se Cargo del Puesto	L 1
de cabaje del Otachemediano	5 L 15 9 5
de Bimos y Bacas que no labraron	1 L 12 9
de Cannales del Puesto	L 9
de	

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

Bolsería de Joseph Perez Año de 1741 Folio 28

Caxa del Puesto	38 ℔ 15 98
de Cannales del Puesto	℔ 9
de enbaje de el Cacho mediano	5 ℔ 5 9 5
de Cannales del Termino del Leyar	℔ 9
de Bimor y Baca que no han labrado	11 ℔ 6 9
Suma	45 ℔ 16 7 13

Los rematados que da Joseph Perez
de la Cuenta de Arriba es Como Seije
de Miguel Juan Azcubo remata por
lo que le debe el Leyar Como consta en su
Cuenta ℔ 5 9 5
Se remata el Mismo por su hermano
Antonio Azcubo ℔ . 9 3
Se remata Con Manuel de Lope 3 ℔ . 9 9 -
remata Antonio Laguna 1 ℔ 1 9 5
remata Con Antonio Eguen por una
obeja le Cojo Miguel del Cacho Bolsero
y pagada su bolsera le quedo para cuenta ℔ . 4 9 11 -
remata Joseph de Abos perdon de una obja
dio a Miguel Juan Azcubo Año de 42 apunta
da en 1 ℔ 49 remata 1 ℔ 2 9 6
remata Con Joseph Celyay de lo que le de
be el Leyar en su Cuenta 3 ℔ 1 9 4 -
remata Francisco del Cacho por una
obeja dio para las Carnicerias año de 42 - 1 ℔ . . 9 5
remata Francisco del cacho de 39 docena
que le quedo de la obeja de ariba por su
hermano Miguel del cacho ℔ . 3 9 -
remata Moren Esteban de Lope 3 ℔ 1 9 4
remata Con Martin Perez ℔ . 6 9
remado Lorenco la Campa ℔ 1 4 9 -
remata Matias Soro ℔ . 5 9 11 -
remata Joseph de Santio 1 ℔ 1 0 8
remata Pasqual de abos ℔ 1 1 9 8 -
remata Ballandin de Santio ℔ . 9 9
remata Fco Celyay ℔ 1 9 4
remata Sebastian Perez ℔ . 9 4
Se remata Ballandin de Santio ℔ . 9 4 -
remata pasqual de Abos en su Cuenta del Leyaa ℔ 1 4 9
por Joseph de Abos marcada ℔ 1 4 9
22 ℔ 8 9

remata Joseph de Abos maxcala della Cuenta de atras	1ℓ 994
remata Con martin beria poa una abeja para el boticario	1ℓ 49
remata Miguel de Abos p.o Ricarpt	ℓ 1 ⅋ 96
remata Con Remon de Abos	ℓ 292
remata Con Pedro del cacho	ℓ 1 ⅋ 9+
remata Con Joseph de Abos Piñas	ℓ 1 8 ⅋ 3
remata con Domingo Aznar	ℓ. 5 ⅋ 4+
remata Con p.co Pelegai	ℓ 1 0 ⅋ 6
remata Con el S.r Reloz	ℓ 9 ⅋ 5+
remata Con domingo de Santo	ℓ. 6 ⅋ 6
remata Miguel del Cacho Capacero y lo abona Domingo Aznar por lo que le debe Allegar	ℓ 1 09
remata Miguel del Cacho en Cuenta del Bicario	1ℓ 6 9 -
remata felipe laguna	ℓ 1 1 9 8+
remata Blas Lafuente	ℓ. 294
remata feliciano Barrubo por Cuenta de su hermano Miguel Juan Barrubo	ℓ 1 2 9 6+
remata Matias Sanz	ℓ 1 1 9 4+
remata Con Bertolo de Pope por Cabeza Sus dos que le abona en su bolsexia por el exbaje de estas medianzo	ℓ 1 4 9 -
remata con matas fexa Pozanbuey y lo remata en el libro nuebo	ℓ 1 6 ⅋ 2
remata Con miguel de abos en el Libro nuebo	ℓ. 9 ⅋ 6+
remata Con Pedro Gillen	ℓ. 93
remata Con Pedro la Canpa	ℓ. 93
remata Con Gregorio de abos	ℓ. 93
	22ℓ 1 7 ⅋ 15
	22ℓ 1 49
	45ℓ 1 5 ⅋ 15

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Lo que se Carga a Martin Benduaa Año de 1842

del erbaje del Puerto		35 l 12 s 4
del erbaje de Ytache mediano		6 l. 2 s
de Bimor y Bacas que no han labrado		5 l 12 s
Casnales del termino del Lugar	1a l 12 s	10 l 12 s.
Suma la carga		57 l 18 s 4
remata Con el Sr Reton		8 l 1 99
remata Con Joseph Pelegas		3 l 1 6 s 4
remata Con Miguel Juan Alueso		l 1 3 9 6
remata Con Domingo Ytanas		l . 4 s
remata Con Balantin de Santo		l 1 9 10
remata Domengo de Santo		l 1 0 s 8 -
remata Joseph de Santo		2 l . 8 9 9 -
remata Con Martin Yeaen	1849	1 l . 4 s
remata Martin Yeaen		l 1 9 10
remata Joseph de Abos Bexdon		1 l . 5 9 6
remata Agustin Perez		l 1 6 s 5 -
remata Antonio Eguer		l . 4 s 2
remata Manuel de Loje		4 l 5 9 9
remata Anton de Ayen		l 1 6 s 3
remata Pedro del Cacho		1 l 1 8 9 9
remata Basqual de Abos		1 l . 8 9 11 -
remata Lorenço la Canpza		l 1 9 9 1 -
remata Matias Soro		l 1 9 8 -
remata Sebastian Perez		l . 8 9 1
remata Matias Yeaen		l 1 8 s 3
remata Balentin de Santo		l 1 9 10 -
remata Miguel del Cacho		1 l . 1 s 5 -
remata Simon de Santo por Cuenta de Moren Esteban		5 l 1 6 s 3
remata Miguel del cacho		1 l . 9
remata Ramon de Abos		l 1 4 9 10 -
remata Joseph Benito de Abos		1 l 1 8 9
remata Antonio Laguna		1 l 1 9
remata Matias Sanz		l 1 9 2
remata fr^co Pelegay		2 l . 4 s 4
rema Pedro del Cacho por su hermano Francisco		1 l 5 s 1
remata Joseph Perez y por su hermano Simon Perez		l 1 9 1
		50 l . 8 s 9

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Remata Joseph Benito de Abos	℔ 89 -
Remata Felipe Laguna	℔ 39 -
Suma fco del Cacho por lo que paga a Cendinel y Casilla	℔ >95
Remata Feliciano Barrueco de una obeja dio para las Carniceras Año de 45	℔ 1492
Remata Pedro del Cacho Caballero	℔ 393
Remata Gregorio de Abos por una baca que Juro	℔ 169
Remata Confelipe Laguna	℔ 1491 -
Remata Con Miguel de Abos poticario	℔ 295
Remata Blas Fuente	℔ 98 -
Remata Joseph de Abos manzala	℔ 1419 -
	>℔ 1175
Suma la descarga de atras	s ol 699 -
Suma	s >℔ 1872
Suma la carga de atras como consta	s >℔ 1894

Lo que se Carga a Joseph de Abos bezdon Bolcano —
Año de 1743 — — —

de herbaje del Puerto	34£ 998
Ms de Carnales de otra Mediano	4£ 89
de herbaje de otra Mediano	›£. 9
Bimor y Bacas que no han Labrado	4£ 109
Suma la Carga	50£ ›98

El descargo que da Joseph de Abos bez
don de la quinta de arriba

remata Antonio Laguna	1£ 979
remata Joseph de Santo por lo que le debe	
el Lugar	1£. 991
remata Con Maria Sanz por lo que le de	
be el Lugar Con lo que pago a Sandinies	£1595-
remata Leon Beliga por lo que le debe Lugar	2£1396
remata Balentin de Santo por lo que le debe el Luga-	£1998-
remata Con Miguel Juan Barrio por lo que le de	
be el Lugar	£1694
remata Martin Jenea por lo que le debe Lu	
gar	1£.496-
remata Domingo Aznar por lo que le debe	£.491
el Lugar	£1596
remata Joseph Benito de Abos por lo que le debe el Lugar-	1£.49
remata Joseph Perez por lo que le debe el Lugar-	£.593-
remata por su hermano Ramon ~~abonado la~~	
que	
remata Domingo de Santo por lo que le debe	
el Lugar	£1191
remata Felipe Laguna por lo que le debe el Lugar-	£.998
remata Joseph abos Mancala	1£.896-
remata Bentolo de Jesu	£1391
remata Simon de Santo por quenta del Señor	
mor en Esteban de lo que le debe el Lugar	4£.694
remata Manuel de Lope	4£..94-
remata Pasqual abos	£1391
remata Miguel del Cacho	1£.193
remata Con Miguel Beliga	£1691-
remata Con Miguel de Abos 2£1098	2£1098
remata Agustin Perez	£1093
remata Antonio Eguea	£.59
remata Domenco la Carga 2£1491	2£1491-
	31£14

COMARCA ALTOGÁLLEGO

remata Con Pasqual de Abos	£ 29
remata Pasqual de Abos por quenta de Joseph de Abos Verdon y lo tiene en su quenta del Lugar	£ 5915
remata Ramon de abos por quenta del bicario	£ 592
se mata Miguel Juan de Lope y el Sr. Pedor	9£ 191
remata Pedro del Cacho	£ 5911
Mas remata Pedro del Cacho Caballero por una obeja entrego a Ramon de Abos Rio de 45 pasadas	£ 1092
casnicera	£ 492
remata Matias Soro	£ 009
remata Miguel de Abos	1£ 1911
remata Miguel Peluay	£ 9914
remata Miguel del Cacho	£ 69
remata Joseph Pedor mayor	£ 5911
remata Pedro del Cacho	£ 169
remata Pedro Fuellen por un buey	£ 1694
remata Gregorio de Abos	£ 109
remata por una baca que no labro y remato	£ 6910
remata Pasqual de Abos	£ 109
remata de una baca que la mayon para matar	£ 391
remata Blas la fuente	£ 93
remata Pedro la Campa	£ 95
remata Pedro Miguel Lalana	
	16£ 13
	31£ 14
	48£ 27

Lo que se Carga a Miguel Peligay Bdiezo — 36
Año de 1744 — Se le Carga del puesto ——— 25£.9
Mas debe que se paga a Sandinis y Escavilla — 12£598
Mas del Herbaje de Otache mediano ——— .)£39
Mas de Caxnales ——— .)£129
Mas de Bimor y Bacas ——— .4£169
Suma la Carga ——— 56£1498

Remata Beatriz de Jesus ——— 1£109
Remata Domingo de Tanlo Otras por lo que le debe el Lugar y lo Tiene en su quenta ——— £.69
Remata lo resto la Carga por lo que le debe el Lugar y lo Tiene en su quenta ——— .£1)95
Remata Con Miguel Bazueko por lo que le le debe el Lugar ——— 1£..12
Remata Con peligay por lo que le debe el Lugar — 2£1473
Remata Joseph de Tanlo por lo que le debe el Lugar — 2£18911
Remata Domingo de Tanlo por lo que le debe el Lugar — £1099
Remata Manuel de Lope por lo que le debe el Lugar — 5£.472
Remata Balentin de Tanlo por lo que le debe el Lugar — 1£.396
Remata Con Blas la Fuente por una Condena dio al bicario Año de 46 ——— £129
Mr. Remata Blas la Fuen por lo que le debe el Lugar y lo Tiene en su quenta ——— £599
Remata Pedro del Cacho ——— 1£97
Remata Miguel de Rios pelicaspe ——— 1£..92
Remata Joseph Perez ——— £1096
Remata por su hermano ——— £891
Remo Martin Jesus ——— 2£10911
Remata el Señor bicario ——— 1£.999
Remata Remon de Rios de cadena del bicario — £1591
Remata Felipe por una oveja ——— 1£.49
Remata Matias Sosa por lo que le debe el Lugar — £.496
Remata Matias Jesus por lo que le debe el Lugar — £.29
Remata Joseph Fernando Perez por lo que le debe el Lugar — £)99
Remata el Señor Rector y su hermano ——— 11£1)95
Remata Roque Esteban de Lope en su quenta que le debe el Lugar ——— 4£.)93
Remata Con Antonio Jaquero y abonado los 18 que Pago a Sandinis ——— 1£.313
Remata Con Bimas y Bacas 1744 ——— 1£185
Remata Joseph de Rios Bernardino de Arcos en dos quentas ——— 1£.95

37.

remata de la cuenta de atras Con leon Belsay	£ 169
remata felipe laguna	£ 1698
remata Miguel del Cacho	1£. 191
remata Matias Saez	1£. 992
remata Pedro del Cacho Caballero por una oveja enfrego para las Cazuelas a Ramon de abos	£. 991
Año de 49	
remata Pasqual de Abos por cuenta de Joseph de Santo	1£. 395
remata Antonio Equiza	£ 497
remata Pedro Guillen	£ 169
remata Ramon de Azin	£. 197
remata Matias Saez	£. 191
remata Miguel Belsay	1£. 996
remata Joseph de Santo	£ 149
	9£ 176

Lo que se Carga a Simon de Santo Bolero Año de
1745 Se le Carga del puesto ——— 36 ℔ 8 ß 11
Mas de lo que se paga a Sandinies y Escarilla ——— 11 ℔ 8 ß 11
Mas del abaje de enzache mediano ——— 6 ℔ 1 ß 4
Mas de los Cannales del Termino del Lugar ——— 6 ℔ 0 ß 9
Mas de Bino y Baca que no han labrado ——— 6 ℔ 1 ß 8 9
6 ℔ 1 ß 9 20

Remata Manuel de Lope por una baca que juro a
ha labrado ———
Mas rema por lo que le debe el Lugar ——— 2 ℔ 1 ß 9 9
Remata Domingo Aznar ——— ℔ 5 ß 4 2
Remata Pasqual de abos por lo que pago a Sandinies ——— ℔ 1 ß 9 13 -
Remata Joseph Perez y sus hermanos ——— 1 ℔ 0 ß 4 16 -
Remata Lorenza la Langa con lo que pago a Sandinies ——— 0 ℔ 1 ß 9 1
Remata Pedro del Cacho ——— 2 ℔ 1 ß 9 9 -
Remata con el Lugar ——— 2 ℔ 1 ß 8 9 4
Remata con Antonio Laguna ——— 2 ℔ 1 ß 6 12
Remata con Viño ——— ℔ 1 ß 6 9 a
Remata Paco el Lugar ——— 1 ℔ 8 ß 9
Remata Miguel Juan de Lope y el
Señor Retor ——— 1 ℔ 1 ß 9 4 -
Remata Martin Perez en Albarracin - ℔ 1 ß 0 9
Remata Bartolo Bendua ——— ℔ 1 ß 6 9 a
Remata Domingo de Santo ——— ℔ 8 ß 9 10 -
Remata Joseph de Santo ——— 1 ℔ 1 ß 9 5
Remata Valentin de Santo por lo que le debe
el Lugar ——— 1 ℔ 6 ß 9 5
Remata Felipe Laguna ——— 1 ℔ 5 ß 9 4 -
Remata Miguel de Abos ——— 1 ℔ 1 ß 6 9 5
Remata Lorenco la Langa por una obeja en
Juego a Simon de Santo y quenta que le debe el Lugar - 1 ℔ 1 ß 5 9 1
Remata Miguel del Cacho por quenta de lo que le
debe el Lugar al Señor Vicario, y lo Tiene en cuenta - 2 ℔ 1 ß 9 11 -
Remata Pedro del Cacho Caballero por quenta
de Simon de Abos 912 y por quenta del Balen
tin Santo 39 y lo Tienen en Su quentas del Lugar - ℔ 1 ß 1 9 1
Mas Pago a Sandinies Pedro del Cacho Caballero ——— ℔ 6 ß 9 +
Remata Joseph abos Verdon ——— 1 ℔ 1 ß 5 9 5 -
Remata Matias Soro ——— ℔ 3 ß 9 8
Remata Simon Sanz por quenta de Simon de Santo ——— ℔ 1 ß 9 9 +
48 ℔ 12 ß 9 11

Remata de la quenta de abras Con Joseph Bernardo Perez por lo que le debe el Lugar	℔ 29 7
Remata Joseph de Santo	℔ 10 9 14
Remata Basqual de Abos y su hermano Joseph abos caballero por quenta de Joseph de Santo	℔ 10 9 14
Remata Blas la fuente	℔ . 19 5
Remata el Señor Bicario	1 ℔ . 9 7
Remata Miguel Juan Arnedo	1 ℔ 1 7 9
Remata Con Pedro Pellejay	℔ . 5 9 6
Remata Simon de Santo por quenta de Moren Egeban	A ℔ 1 9 6
Remata Antonio Equia	℔ 4 9 3
Remata Matias Perez	℔ . 19 6
Remata Pedro Guillen	℔ . . 9 6
Remata Anton de Sein	℔ . . 4 3
Remata Gregorio Abos	℔ . . 9 3
Remata Joseph abos bendon	℔ 4 9 5
	10 ℔ 19 7 15
Suma la llana de abras	4 6 ℔ 12 0
mas por la lida la que Cobro de Sandinies	1 1 ℔ 4 9 7
Suma la descarga	69 ℔ . 9 7 15
Suma la carga de Simon de Santo obrero	6 7 ℔ 19 6
	℔ . 19 5

Data
dio quenta dicho
Miguel Juan Arnedo

Secretario

COMARCA ALTO GALLEGO

Lo que se le carga a Felipe Laguna Bezino Año 1746 =

Se le carga del Cuento	32 ℔ 69
Mas de lo que se paga a Sandinues y Escanilla	8 ℔ 596
Mas del enbaje de estte medriano	8 ℔ 9
Mas de bueyes y bacas que no an labrado	12 ℔ 129
Mas de candiles del termino del Lugar	13 ℔ 9
	68 ℔ 396

Remata Martin Perez	1 ℔ 39
Remata Joseph Benito de Abos	℔ 1 946
Remata Felipe Laguna	℔ 69
Remata de un Carnal Seguro por Martin Bentura no enabalido	℔ 129
Remata Joseph Perez por Salasa y por su hermano	℔ 1095
Remata Joseph Bernardo Perez por lo que le debe el Lugar	℔ 972
Remata Domingo Arnas por lo que le debe el Lugar	℔ 992
Remata Basilio Bentura por lo que le debe el Lugar	℔ 169
Remata Joseph de Pablo por lo que le debe el Lugar	2 ℔ 69
Remata Joseph Blasco de Abos	℔ 89
Remata con Miguel Barrio por lo que le debe el Lugar	℔ 899
a Su hijo Miguel Juan Barrio	℔ 898
Remata Joseph de Abos beador	℔ 996
Remata Antonio Laguna	(illegible) 8
Remata Miguel Abos Policarpe	2 ℔ 398
Remata con Felipe	2 ℔ 39
Remata Miguel del Cacho	3 ℔ 14
Remata Ramon de Pablo	℔ 1293
Remata de S. M. el Rey	2 ℔ 1296
Remata con Manuel de Loja	℔ 492
Remata Matias Soro	℔ 1 011
Remata Balandin de Pablo	1 ℔ 13 10
Remata Con.co Pellegay	℔ 8911
Remata Domingo de Pablo	℔ 1 290
Remata Ramon de Abos	3 ℔ 1 14
Remata Pedro de Mallacho	℔ 93
Remata Procopio de Abos	℔ 93
Remata Pedro Miguel Salasa	℔ 1 098
Remata Joseph Abos manzala	1 ℔ 1 11
Remata el Señor Salasa y su hermano	41 ℔ 31

COMARCA ALTO GALLEGO

41

remata de la cuenta de Abas Con Miguel Abos	£1398
remata Matías Sanz en el libro nuevo en su cuenta	2£ 695
remata Antonio Esgueva	2£ 5911
~~remata Benito Benavente por lo que le debe el Lugar~~	£007
Mas remata de Embajo de el Cacho mediano Benito Benavente	£149
remata Lorenzo Calonja Con lo que pago a Sandinies por lo que le debe a Lugar	£199
remata Manuel de Lope por lo que le debe a Lugar	1£109
remata Con Pedro del Cacho en el libro nuebo en su cuenta	£1093
mas de la Cedula de San diñu y es Casilla	8£ 546
Suma la Llana de Abas	00£ 870
Remata Con Simon de Santo	2£343
Remata Con Miguel Arnuebo	£ 19
Remata Con miguel de Abos Porticarpe	£149
Remata Con Ramon de Abos	£ 14
Remata Con Joseph de abos mazada	£1699
Remata Con Joseph la Fuente	£ 295
Remata Con matias Fernandez	£ 193
Remata Con Balantin de Santo	1£ 34
Remata Con Domingo Arnas	£ 343
Remata Con leon pelegai	£1 348
Remata Con	
Remata Con Joseph de abos Bizas	2£0900
Remata Con Joseph de Santo	1 99
Remata Con mastin Penjura en su cuenta	1£124
Remata Con mastin Jura en su cuenta	£ 348
Remada Con madalena de abos	£ 998
Remata Con miguel Arnuebo y lo tiene en su cuenta	£ 59
Remata en Su cuenta Como Costa en el libro nuebo	£ 39
	£ 34

Y Pagno esta Cuenta = Ramon de Abos Secretario que lo fee

42

Lo que se Carga a Miguel Juan de Lope Bolero

Año 1747 del Puesto ——— 35£994
Mas de los Canales del Año de 46 ——— 6£9
Mas de Resabaje de estache mediano ——— 6£189
Mas de Bimor y Bacas que no han labrado ——— 4£164
Suma la Carga sin contar los de sandinies y escanilla ——— 53£.394

El descargo que da Miguel Juan de Lope de la quenta de Arriba

Remata Joseph Benito de Abos con la Resaba de estache mediano — 1£.478
Remata Miguel Barrueco por lo que le debe A Lugar a Su — 1£1649
Dio Miguel Juan Barrueco — 1£.799
Remata Con Bedolo bentura por lo que le debe A Lugar — £1591
Remata Lorenzo Calanga por lo que le debe A Lugar — £1592
Remata Joseph de Abos Ocadon por lo que le debe A Lugar — 2£.696
Remata leon Pelegay por lo que le debe A Lugar — 4£.391
Remata Con Manuel de Lope por lo que le debe A Lugar — £1899
Remata Antonio Laguna — 1£.7
Remata Miguel Pelegay por quenta de Joseph Perez — 4£.998
Remata Simon de Santo por lo que le debe A Lugar
Remata Balantin de Santo por quenta de Miguel Juan Barrueco por lo que le debe A Lugar y lo tie ne en su quenta del Libro nuebo — £.975
Remata con miguel de Abos en el libro nuebo — 9£.6
Remata con Domingo Arza en el libro nuebo — 33£1.5
Remata con Antonio Escuer en el libro nuebo — £1996
Remata con Buenaventura Perez en el libro nuebo — £694
Remata con miguel Pelegay en el libro nuebo — £1012
Remata con martin Berges de un Carro — £1028
Remata con pascual de Abos en el libro nuebo — 2£.2.5
Remata con Joseph Abos mazala en su quenta — £364
Remata Con Mames Perez en la cuenta de Sutoyo — £4.8.—
Moser Agostin Perez por lo que le debe A Lugar — £1998
Remata Con Ramon de Abos y lo tiene en su cuenta — 15 A5
Remata con Pedro del Cacho y lo tiene en su cuenta — £11910
Remata con Domingo de Santo y lo tiene en su cuenta — £.693
Remata con Mames perez en la cuenta de Bernardo Perez — £1 5.5
Remata con Josyph Perez y esta en su cuenta — £1 5.8
Remata con Felipe Laguna en su cuenta — 1£.998
Remata con Pedro Pelegay en la cuenta de Bernardo — £694

CONTRA INFORMACIÓN

43

Lo que se carga a Ramon de Abos Bolsero Año de 1748

del Pueblo	36 l 9 s
mr de los Caxnales de dache mediano	8 l 19 s
mr de yeguas de dache mediano	4 l 19 s 6
mr de vacas que an labrado	5 l 12 s
Suma la carga de Ramon de Abos	55 l 19 s 6

Remata Con antonio Laguna Pagó en Sardines — 643 Todos es	1 l 05 s 4
Remata Con matiyas Sanz	l 10 s 10
Remata Con martin Perez	2 l 14 s 12
Remata Con matiyas Soto	l 19 s 8
Remata Con miguel pelegay y hermano Pedro	2 l 13 s 6
Remata Con Balantin de Fanlo	l 8 s 11
Remata Con miguel Pelegai vn biuo	l 16 s
Remata Con Miguel del cacho	l 18 s 13
Remata Con Pedro del cacho	1 l 1 s 4
Remata Con Pedro del cacho	l 16 s 11
Remata Con Pascual de Abos	l 15 s 11
Remata Con Joseph Perez	l 8 s 9
Remata Con Bernardo Perez	1 l 18 s 4
Remata Con Joseph Benito de Abos	1 l 2 s 10
Remata Con Miguel arruebo y Suegramo	l 6 s 10
Remata Con Domingo aznar	1 l 8 s
Remata Con Martin Bentura	1 l 13 s 3
Remata Con Joseph de Abos marzalo	l 6 s
Remata Con pedro Gillen	l 19 s 9
Remata Con Joseph de Abos Beadon	15 s 11 s
Remata Con Simon de Fanlo	19 s 3
Remata Con el S.r Retor	9 s
Remata Con Domingo de Fanlo	1 l 3 s
Remata Con Felipe laguna	l 14 s
Remata Con Antonio y Luez	1 l 2 s 4
Remata Con Ramon de Abos Bolsero año de 48	36 l 8 s 5
	185 l 9 s

Sige la cuenta de enfrente de Ramon de Abos Bolsero de 18

Rematta Con Lorenzo Lacanga ——— $1 3 6

Rematta Con mames Perez por una obeja que dio para los Carnizeras año de 82 ——— ℔ 1 4

Rematta Con Joseph de Arin por otra obeja que dio ——— $1 3 3

Rematta Con leon Pelegai ——— ℔ . 4

Rematta Con Joseph de Santo ——— 2$16.3

Rematta Con manuel de lope ——— 3$14.2

Rematta Con matijas Sanz y Arnax ——— 1$3 4

Rematta Con leon Pelegai ——— 1$ 4

Rematta Con Joseph Perez por en Carnal de mamu perez ——— $10 5

Rematta por en Carnal mal y ndinado ——— $16 9

Rematta Con Joseph Perez en suguenta de en Carnal ——— $. 1 3 12

Rematta Con miguel del Cacho en suguenta de en Carnal ——— $. 2 3 14

Rematta Con mamu perez en suguenta ——— $. 3 4 6

Rematta Con Don Pablo de lope dispuesto por dos mas sanz ——— $ 5 12

Rematta Con Pablo laguna ——— $ 4

Rematta Con leon Pelegai ——— ℔ . 3 2

Rematta Con mames Perez en la cuenta de Antonio laguna ——— $1 3 6

Rematta Con manuel de lope y lo tiene en su cuenta ——— $ 8 3

Rematta Con miguel Sanz por su hermano tomas Sanz ——— $ 5 3 11

Rematta Con Matijas Perez y lo tiene en su cuenta ——— $ 1 3 11

36 8 3 — 1 2 8 8 6
13 1 8 1 6 — 1 8 1 0 9
51 4 2 1 3 — 3 6 5 . 7 4

A-5

Lo que se carga Joseph de Abos tinas Bolero año de

1749 del Puerto — 36 £1392
m de los Corrales — 42 80
m de yerba de Jachemediano — 52 40
m de vimos y bacas que mando arar la brado — 10 £ 4 10
Bueies y bacas 48 del año 50 Suma + 1[illegible] £1205 12
Suma la Carga — 472 5 £

se mata Con Joseph Perez en el Libro nuebo en Saquenta — £1392
se mata Con Matias Sor en el Libro nuebo en Saquenta — 1£ 398
se mata Con Manuel Perez y lo tiene en Saquenta su hermano Joseph Perez en el Libro nuebo — 1£ 371
se mata Con J.o Peligal y la tiene en su quenta en el Libro nuebo — 1£ 9[illegible]
se mata Con Pedro Peligal y lo tiene en Saquenta su hermano en el Libro nuebo — £149
se remata Pascual de Abos y Joseph de Abos su hermano — £1384
se remata con Joseph Bernardo perez — L£ 997
se remata con miguel Nuebo y su hermano Lorenzo — 3£ 912
se remata con Domingo de Santo — £1093
se remata con Santo nio Lagana — L£ 491
se remata con Santo nio Cuer — £ 99
se remata con Manuel de Lope — 3£ 394
se remata con Matias Perez — L£1594
se remata con Matias de Abos — £1145
se remata con Leon Pelegal — L£1395
se remata con Balentin de Santo — £ 94
se remata con Pedro del Cacho — £13
se remata con Domingo Aznar — £ 611
se remà con Martin Bentura — £1336
se remata con Joseph de Abos marzala — 0£1345
se remata con Joseph de Abos Bedon — £ 816
se remata con Simon de Santo — A£ 814
se remata con el S.r Peton — 5£1293
se remata con Joseph Perez en el Libro nuebo año de — £ 109
se remata con miguel de Abos en Saquenta — 1£ 915
se remata con Joseph la Fuente en el Libro nuebo — £ 1514

34£ 1851

Siguen los remates de la cacarga de Joseph abos Bolsero

Mº remata Dº miguel del Cacho	$1690
Mº remata con lorenzo lacarpra	$1049
Mº remata con matias sanz y abnar	$1169
Mº remata con pablo laglena	$ 593
Mº remata Vn Carnal con pascual abos y miguel del Cacho	$169
Mº remato Con Joseph azin y lotiene en su Cuenta	$ 410
Mº remata con matias sanz y lotiene en su cuenta	$1169
Mº remata con tomas sanz y lotiene a medias con el cura	$1153
remata Con Joseph sanlo Cargado matias sanz en su cuenta	$1153
remata Con pedro lacarpra y lotiene en su cuenta	$ 415
remata Con Matiyas ferrer y lotiene en su cuenta	$ 518
remata con miguel Pelega y lotiene en su cuenta	$ 44
Suma la quenta de en frente	9$1594
	34$1890
remata en su quenta en el libro nuevo	1$114
	A6$059
	15$59
	0$191

Vale Bmy

Pago esta quenta en mi q.ta al f.lio 183 del libro nuebo

Lo que se carga á Miguel Arruebo Bolsero del año 807

Primo de labaje del puerto	36 ℔ 13 ʃ
mrs de Carrales de estache mediano	6 ℔ 4 ʃ
mrs de Bueyes y bacas que no labraron	5 ℔ 12 ʃ
mrs de yerba de estache mediano	4 ℔ 8 ʃ
	52 ℔ 5 ʃ

descarga de miguel Arruebo Bolsero de 807

remata Con miguel de Mos	1 ℔ 8 ʃ 3
remata Con miguel Pelegai	1 ℔ 5 ʃ 3
remata Con manuel de Lope	2 ℔ . ʃ 15
remata Con matiyas Sanz	℔ 1 ʃ 6
remata Con martin Ferrer	2 ℔ 10 ʃ 15
remata Con martin bentura	℔ 11 ʃ
remata Con Balentin de Pablo	℔ 6 ʃ 13
remata Con antoni escuer	℔ ʃ 3
remata Con manes Perez en la cuenta de miguel Perez del libro nuebo	1 ℔ 16 ʃ 2
remata Con Lorenzo la carpia en su cuenta	1 ℔ 5 ʃ 13
remata Con Joseph Perez en el libro nuebo	℔ 14 ʃ 5
remata Con monica Xerico	℔ 19 ʃ 4
remata por en Canal malentinado segunda	℔ 16 ʃ 9
remata Con Pablo laguna por magdalena	℔ 11 ʃ 14
remata Con antonio Laguna	1 ℔ 11 ʃ 13
remata Con domingo de Pablo	℔ 13 ʃ 14
remata Con balantin de Pablo	℔ . ʃ .
remata Con Pedro Pelegai en la cuenta de Bernardo Perez	℔ 11 ʃ 3
remata Con Joseph abos Bendon	℔ 3 ʃ 9
remata Con Joseph abos Binas	℔ 3 ʃ 3
remata Con Joseph abos mazata	℔ 1 ʃ 11
remata Con miguel arruebo matiyas Sanz y arnas	℔ 4 ʃ
remata Con Balantin de Pablo en segunda	1 ℔ 2 ʃ
	22 ℔ 6 ʃ 3

COMARCA ALTO GALLEGO

Sigue la quenta de enfrente

Rematada Con Simon de Canlo en Suquenta	1ℓ17ℊ6
Rematada Con Dº Fr.co Hermano de Lope de fuendo y lo tiene ensucuenta	2ℓ16ℊ14
Rematada el Dho Dº Fr.co por lo mas saxa de fuendo	ℓ 4ℊ11
Rematada Con Joseph de fuendo y lo tiene en sucuenta	1ℓ ℊ12
Rematada Con Pablo Laguna	ℓ 5ℊ8
Mrs. Rematada Con Manuel de Lope y lo tiene ensucuenta	1ℓ 6ℊ3
Rematada Con Miguel Sanz por Suhermano tomas Sanz	ℓ 4ℊ12
Rematada Con Miguel del cacho en sucuenta	1ℓ14ℊ3
Rema Con Matyas Sanz y aznar	ℓ1ℊ14
Rematada Con Leon Pelegai y lo tiene ensucuenta	1ℓ12ℊ12
Rematada Con Gracia de Bal y lo tiene ensucuenta	ℓ16ℊ12
Rematada Con Martin Ferrer y lo tiene ensucuenta	ℓ16ℊ
Rematada Con Matias Soro y lo tiene en sucuenta	ℓ16ℊ10
Rematado Con Joseph de Bernardo Perez en sucuenta	ℓ11ℊ14
Rematada Con pasqual de abos en suquenta	ℓ15ℊ14
Rematada Con Ramon de abos en Suquenta	ℓ 5ℊ8
Rematada Con domingo aznar en Suquenta	ℓ 5ℊ2
Rematada Con matyas Ruiz en Suquenta	ℓ 1ℊ8
Rematada Con Joseph la fuente en Suquenta	ℓ ℊ11
Rematada miguel azuro en Suquenta	1ℓ18ℊ
Rematada miguel azuro por Su hermano lorenzo	ℓ 7ℊ12
Mas de la deuda que pago a Sr Ldno en dineros	11ℓ13ℊ14
Suma la Plana de enfrente	227ℓ6ℊ5
Esta quenta esta pegada	527ℓ16ℊ7

Joseph Perez Regidor ppl.

Del Cargo de Miguel Juan de Lope

Remata Con Matias Sorzo en su cuenta	£ 373
Remata Con Pedro Pelegri en la Cuenta de Bernardo Perez	£ 14
Remata Con Miguel del Cacho en el libro nuebo	£ 38 11
Por una Boja de Joseph Santo. y se dio a Bernardo Perez	16 17
Remada en Subasta en Seis años Queda y lo tiene en cuenta en el libro nuebo	£ 193
Remada con Magdalena de Abos una Boja que es Preso a Pascual de Abos a Miguel Magdalena de los Sarzi	£ 47
Remada con Joseph de Santo y lo tiene en su cuenta	£ 5 18
Remata Con Pedro Lacarpra y lo tiene en su cuenta	£ 43
Remata Pascual de Abos por Suermano Joseph de Abos	£ 9
Remada con Martin Perez y lo tiene en su cuenta	£ 89 9
Remada Con Matias la Casa	£ 11
Remada Con miguel Sanz en su Cuenta	£ 4
Remata Con Miguel Sanz y lo tiene en su cuenta	£ 296
Remata Con Joseph Sanz por Pascual Paul Jurado	£ 169
Remata Con Pascuala Arnas y lo tiene en su cuenta	£ 76

lo que se Carga ~~Martin Lopez~~ a Miguel Sanz Bolsero
año de 1751 = del Herbaje del Puerto se le Carga — 3 l 9 s 4
Barayes y Bacas que no an Sabzado
de Manuel de Lope Baz. se le Carga — l 16 s
(2) de Carnalig de este año se le Carga 12 l 12 s — 12 l 12 s
mas de la yerba de estte medio año — 6 l 9 s 8
5 l 04 s 12

de Cargo que da Miguel Sanz
Primo de los dineros que da a sandinies y es Casilla — l s
mi rematta Con antonio Laguna por la yerba de este año de 51 medio año — l 2 s
mi rematta Con pasqual de Aborano de 51 por la yerba de estte medio — l 1 s 8
mi rematta Con antonio Laguna en el Cabezo nuevo — l 8 s 10
mi de Mahaca de manuel de Lope que remattò en suque
nda y lo tiene en su cuenta — l 16 s
mi de dos Carnales que se le Carga a manuel de lope
en su cuenta — 2 l s
mi otro Carnales de miguel de abos y lo tiene en su cuenta — 1 l s
mi dos Carnales de miguel de nuevo y lo tiene en su cuenta — 2 l s
mi otro Carnal de pablo laguna y fue vna oveja a pedro
guillen bale — l l 4 s
mi otro Carnal de medias sozo y lo tiene en su cuenta — l 8 s
mi otro Carnal de Felipe laguna y lo tiene en su cuenta — 1 s 4 s
y mi dos Carnales de Joseph de Hos Binos y los
tiene en su Cuenta — l l 16 s
mi rematta Con leon Pelegri de Carnales de 51 y lo tiene en su cuenta — 2 l 12 s
mi rematta Con Joseph de Santo por un Carnal y lo tie
ne en su cuenta — l s 8 s
mi sobra hora por diez sueldos que hubo de engaño en laguna
nda que se echo del enbaje — l 10 s
mi pagno à Sandinies y es Casilla en dinero — 12 l s 8 s 12
rematta miguel del cacho — l 4 s
mi rematta con lorenzo la cangua — l 3 s
mi rematta con felipe laguna — l 3 s
rematta con domingo de Santo y lo tiene en su cuenta — l 6 s
rematta con balentin de Santo y lo tiene en su cuenta — l 6 s 2
rematta con pascual de abos en su cuenta — l 9 s 8
rematta con Bernardo perez en su cuenta — l 2 s 8
rematta con miguel pelegri — l 6 s 8
2 l 10 s 15

COMARCA ALTO GÁLLEGO

remada con pablo lacuna	£ 591
remata Con Joseph Perez en el libro nuevo en suquenta	£ 10 13
remata Con mamu Perez en el libro nuevo Con su rubrica mano Joseph	£ 1 191
Remata Con martin Perez	
remata Con miguel Juan delope en el libro nuebo	£ 1 7 10
remata con martin bentura y lotiene en su cuenta	£ 10 13
remata Con Joseph de abos beadon	£ 5 13
Remata Con Joseph de Abos	£ 10 13
remata Con Madalena de Abos	£ 9 5
Remata Con Ramon de Abos	£ 5 12
remata con leon pelegrai en el libro nuebo	£ 1 12
remata con miguel de abos en el libro nuebo	£ 14 10
remata con antonio esever en el libro nuebo	£ 1 4
Remata con simon junlo en el libro nuebo	£ 1 4
remata con miguel arnebo en libro nuebo	£ 2 16 12
remata Con Joseph la fuente	£ 1 17 9
remata matias Perez	£ 1 4
Remata Con manuel de lope	£ 3 10
remada Con Joseph de Juanlo	£ 5 5 4
remada Con Joseph de arin	£ 19 13
remada Con matias saxo en suquenta	£ 2 14
Remata Con Pedro Pelegrai en cuenta de Bernardo Perez	£ 11 11
remada con domingo arnax y lotiene en su cuenta	£ 1 1 5
remada Con matias sanz y anax en suquenta	£ 4 14
remada Con Lourenzo azuedo	£ 1 2 5
remada Con Joseph Perez en el libro nuevo	£ 3 9
remada Con matias saxo en el libro nuevo	£ 1 0 9
remada Con mariana Buesel por la yerba de el Otro mediano	£ 1 8 9
Remata Con Joseph Abos Bizas	£ 1 3 10
Remata Con manuel de lope y lo tiene en su cuenta	£ 1 4
Remata Con Gracia de Bal y lo tiene en su cuenta	£ 1 5 10
Remata Con miguel de abos y lo tiene en su cuenta	£ 4
Remata Con Joseph Abos mazzala	£ 2
Remata con ramon abos y lo tiene en su cuenta	£ 1
remata Con Joseph Abos Beadon	£ 1
Remata Con Joseph de Abos Bizas	£ 6
Remata Con domingo arnax y lo tiene en su cuenta	£ 8
Remata Con Lorenzo Lacampra y lo tiene en su cuenta	£ 1 4
	25£ 4 9

Nota bona (16) de cobrarla
remata Con simon de Junlo £ 1 4 9 ta quenta esta a pubrada y se debe pa — 6 16

lo que se Carga a dantonio Agus Bolsero año de 1752

Se le Carga de enbaje del Puerto ——— 33ℓ. 19
de yerba de estacho mediano ——— 4ℓ. 9ℓ 8
de Carnada ——— ℓ 9
de Bacas que no an labrado ——— 1ℓ 12 9

3 9ℓ. 24 9

descargo que da Antonio Agus
en raza a Sandiñú y en Casilla en dinero ——— 8ℓ. 913

Lo que se Carga a antonio esquer bolsero Año de 52

se le Carga de enbaje del Puerto ——— 25ℓ 9 . .
Mas de yerba de estacho mediano ——— 4ℓ 9 8
Mas de 2 9ℓ 9 8

16 / 8 / 9 / 1 / 13 — 10 113 / 79 / 348 / 914 / 11

descargo de la cuenta de los Carros

. . . . . .

Remata Con lorenzo la canpaa ——— ℓ 11ℓ
Remata Con Pablo laguna y lotiene en sucuenta ——— ℓ 11ℓ
Remata Con Miguel Sanz y lotiene en sucuenta + ℓ 13 11
Remata Con Felipe laguna en cuenta de Ramon de Abat ℓ 12 6
Remata Con Domingo de Sarlo ——— ℓ 9ℓ 1
Remata Con Joseph de Sarlo y lotiene en sucuenta ——— + ℓ 12 9
Remata Con Joseph de Abos Bicas y lotiene en sucuenta + ℓ 11 8
Remata Con Juan pelegai y lotiene en Sucuenta ——— + 15. 1 8
Remata Con Antoni laguna y lotiene en sucuenta + ℓ 5ℓ 5
Remata Con Miguel del cacho + 1ℓ 2ℓ
Remata Con Monica Xerico y lotiene en sucuenta ——— + ℓ 3 2
Remata Con Martin Ferrer en cuenta de Monica Xerico ℓ 5ℓ 7
Remata Con Matias Sirio ——— 1ℓ 5ℓ 10
Remata Con Joseph Perez ℓ
Remata Con Balentin de Sarlo ——— ℓ 5ℓ 13

9ℓ. 8 913

§ 3 Suma la Plana de Arriba — 9 ℔ 8 ℊ 4 ℌ

Remata Con Ramon de Abos y lotiene en su cuenta — ℔ 1 ℊ 11

Remata Con Joseph de Abos mazala y lotiene en su cuenta — ℔ 16 ℊ

Remata Con Joseph de Abos Bezdon en el libro nuevo — ℔ 5 ℊ 4

Remata Con miguel Pelegai en el libro nuevo — ℔ 12 ℊ 14

Remata Con matias Perez en el libro nuevo — ℔ 4 ℊ 3

Remata Con Pasqual de abos en el libro nuevo — ℔ 7 ℊ 14

Remata Con Bernardo Perez y lotiene en su Cuenta — ℔ 5 ℊ 5

Remata Con Maria Burel y lotiene en su Cuenta — 3 ℔ 10 ℊ 2

Remata Con Gracia debal y lotiene en su Cuenta — ℔ 2 ℊ 13

Remata Con lorenzo azuebo y lotiene en su cuenta — ℔ 8 ℊ 11

Remata Con Joseph de Abos Biñas — ℔ 2 ℊ 8

Remata Con lorenzo Lacarra por la yerba de estache medio — ℔ 2 ℊ

Remata Con Balentin de Juanto de la yerba de estache medio — ℔ 1 ℊ 5

Remata Con Antonio Laguna de la dicha yerba — ℔ 11

Remata Con domingo Arnas en su cuenta — ℔ 2 ℊ 12

Remata Con miguel de Abos en su cuenta — ℔ 18 ℊ 12

Remata Con Madalena de Abos en su cuenta — ℔ 8 ℊ 4

Remata Con Matheo Juan y Arnas en su cuenta — ℔ 14 ℊ 6

Remata Con Pascuala Arnas y lotiene en su cuenta — ℔ ℊ 4

Remata Con Simon de Juanto y lotiene en su cuenta — 3 ℔ 10 ℊ 5

Remata Con Joseph Perez en la cuenta de Ramon de Abos — ℔ 2 ℊ 6

Remata Con Miguel Arzuebo y lotiene en su cuenta — 18 ℔ 12

Remata Con Joseph de Abos Bezdon — ℔ 1 ℊ 11

Remata Con Joseph de Abos mazala — ℔ 2 ℊ 5

Remata Con Juan Juan y lotiene en su cuenta — ℔ 9 ℊ 6

Remata Con Manuel de Lope y lotiene en su cuenta — 2 ℔ 4 ℊ 4

Remata Con Josph Perez y lotiene en su cuenta — ℔ 9 ℊ 6

Remata Con Martin Perez Juan en su cuenta — 26 ℔ 15 ℊ 5

1496

Se le carga a su Cuenta ℔ 19 ℊ 13 ℌ Nota — 27 ℔ 9 ℊ 11

3

en esta Colvenia

Lo que se Carga A Bernardo Perez Bolsero Año de-$3—
Primo del enbaje del Puesto — — — — — — 2 $ 2 9
may de yerba de esta che mediano — — — — — 4 £17$
29 [12]

Remata Con lorenzo Arruebo En la cuenta de Pedro la can
pra del libro nuebo — — — — — — — £16$1
Remata Con pedro la Canpra en el libro nuebo — — £. .$6
Remata Con Balentin de Santo en el libro nuebo — £. 8$ $
£14$ —
Remata Con Joseph Benito de Abos —
Remata Con domingo Arnax y lo tiene en su cuenta — £ 4$1
Remata Con lorenzo la canpra en su cuenta — £14$6
Remata Con Antonio laguna en su cuenta — £ 2$2
Remata Con Pascual de Abos en su cuenta — 1£. .$11 —
Remada con matias Perez en su cuenta — £14$11 —
Remada con miguel pelegay en su cuenta — 1£ 2$15 —
Remada Con miguel de Abos en su cuenta — 1£ 8$
Remata Con miguel Sanz en su Cuenta — £1 1$ —
Remata Con Madalena de Abos en su cuenta — £. 5$2
Remata Con Mathias Sanz y Arnax en su cuenta — £14$4
Remata Con domingo de Pablo en su cuenta — £. 8$
Remata Con Pascuala Arnax y lo tiene en su cuenta — £. .$6
Remata Con Simon de Pablo y lo tiene en su cuenta — 2£14$
Remata Pablo laguna Por Cuenta de Balentin
de Santo por lo que le debe el lugar — £. 9$2
Remata Con monica Perez en la cuenta de martin Perez — £ 3$ —
Remata Con Miguel Arruebo y lo tiene en su cuenta — £ 1$3
Remata Con Ramon de Abos y lo tiene en su cuenta — £14$14 —
Remata Con Mariana Berges y lo tiene en su cuenta — 1£ 5$9
Remata Con Joseph de Abos marzala — 1£12$6 —
Remada Con Joseph de Abos Beardon en su cuenta — £. 4$1
Remada Con Benito Gillen en su cuenta — £. 3$1
Remata Con matias Perez y lo tiene en su cuenta — £ 3$2
Remado Con leon Pelegai y lo tiene en su Cuenta — £12$
21£. 1$9

Remata Con Manuel de lope y lo tiene en su cuenta — 2ℓ 2913

Remata Con martin Bentura y lo tiene en su cuenta ——— 1ℓ 178

Remata Con miguel del cacho y lo tiene en su cuenta ——— 1ℓ 1715

Remata Con Joseph Perez y lo tiene en su cuenta ——— ℓ 1241

Remata Con Felipe laguna y lo tiene en su cuenta ——— ℓ 18ʃ 14

Remata Con Joseph de Pazlo en la cuenta del libro Nuebo ——— ℓ 4914

Remata Mathias Soto en su Cuenta del libro Nuebo ——— 1ℓ 1478

Remata Con Dn Lo Sanz en su cuenta del libro Nuebo ——— ℓ 6913

Remata en su cuenta del libro Nuebo Joseph Bernardo Sanz — ℓ 1372

8ℓ 1698

Suma la Vuelta de Atras ——— 21ℓ 179

29ℓ 1881

Remato y Pago y dio Cuenta

Lo que se carga a Pascual Arana Bolsero de S S J

Prim del exbaje del Puerto	2 S ℔ ʒ	
Ms de y exba de estacheme diaro	2 ℔ 19 ʒ	
	27 ℔ 19 ʒ	

Descargo de pas Cavalcada

remata Con balentin de Santo en su cuenta	℔ 2 ʒ 10
remata con Josepht perez en su cuenta	℔ 10 ʒ 3
remata monica xerico con pascual arana	℔ 5 ʒ 4
remata Con miguel Mancho en su cuenta	℔ 6 ʒ 8
remata Con lorenzo la Campa y lo tiene en su cuenta	℔ 0 ʒ 12
remata Con Domingo de Santo y lo tiene en su cuenta	℔ 4 ʒ 10
remata Con Antonio Laguna y lo tiene en su cuenta	℔ 6 ʒ 12
remata Con Simon de Santo y lo tiene en su cuenta	3 ℔ 18
remata Con Manuel de Lope y lo tiene en su cuenta	2 ℔ 2 ʒ 12
remata Con Mariana Braxuel y lo tiene en su cuenta	5 ℔ 0 ʒ 4
remata Con Joseph de Abos macala y lo tiene en su cuenta	℔ 13 ʒ 4
remata Con Gracia de Bal y lo tiene en su cuenta	℔ 1 ʒ 4
remata Con Piñas y lo tiene en su cuenta	℔ 6 ʒ 8
remata Con Pascual de Abos y lo tiene en su cuenta	℔ 5 ʒ
remata Con Joseph de Santo y lo tiene en su cuenta	℔ 5 ʒ 8
remata Con ~~Pascual de Abos~~ Bernardo Perez y lo tiene en su cuenta	℔ 5 ʒ 4
remata Con Matheos Perez y lo tiene en su cuenta	℔ 2 ʒ 12
remata Con Domingo Arana y lo tiene en su cuenta	℔ 3 ʒ 12
remata Con Miguel Saez y lo tiene en su cuenta	℔ 12 ʒ 12
remata Con Felipe laguna y lo tiene en su cuenta	2 ℔ 1 ʒ 3
remata Con Miguel Arguebo y lorenzo arguebo en su cuenta	℔ 11 ʒ 12
remata Con Fran co Saez y lo tiene en su cuenta	℔ 12 ʒ 8
remata Con el señor Retor y lo tiene en su cuenta	℔ 3 ʒ
remata Con Joseph de Abos Bexdon y lo tiene en su cuenta	℔ 1 ʒ 6
remata matias soto y lo tiene en su cuenta	1 ℔ 3 ʒ 6
remata Con Miguel Pelegri en su cuenta	℔ 13 ʒ 15
remata Con madin perez en su cuenta	℔ 3 ʒ
remata Con leon pelegri en su cuenta	℔ 1 ʒ 4
	74 ℔ 16 ʒ

COMARCA AUTOGALLEGO

Sipc la quenta de matias ruiz

Rema con miguel de Ibor en la quenta ——— £1298-

Remata con francisco Pelegri ——— ——— £.496

Remata con Fran.co Sanz y tiene en su cuenta — £ 678

suma de atras ——— 24l 1 c 4 11

suma 26l . 04 1

suma 1 l 16 s 6 d

Lo que se carga a Miguel de Abos Policarpe Bolsero de SS

Primo del enbaje del Puerto	2 S ℔ ℥
mo de yerba destachemedioro	3 ℔ 11 ℥
mo de Bimos y Bacas quenolabraron año de SS	℔ ℥
	28 ℔ 14

Descargo de Miguel de Abos

Remata Con Joseph de Abos y lotien ensucuenta	1 ℔ 12 ℥ 11
remata Con Joseph de Fanlo y Ferrer	℔ 3 ℥ 1
remata Con Joseph de Aizin y lotiene ensucue	℔ 3 ℥ 4
remata Con Joseph de Fanlo y lotiene ensucuenta	℔ 4 ℥ 11 —
remata Con Balentin de Fanlo y lotiene ensucuenta	1 ℔ 3 ℥
remata Con Balentin de Fanlo y lotiene ensucuenta	℔ 5 ℥ 13 —
remata Con Antonio laguna en Sucuenta	3 ℔ 3 ℥ 12
remata Con Simon de Fanlo en lacuenta de Antonio laguna	℔ 10 ℥ 11 —
remata Con Miguel Sanz ensucuenta	℔ 5 ℥ 6
remata Con Ramon de Abos ensucuenta	℔ 3 ℥ 1
remata Con Binas ensucuenta	℔ 1 ℥ 6 —
remata Con Joseph de Abos Bardon en Sucuenta	℔ 3 ℥ 6
remata Con Pasqual de Abos y lotiene ensucuenta	℔ 13 ℥ 11 —
remata con lorenzo lacanpra en Sucuenta	1 ℔ 6 ℥ 12 —
remata Con Matiyas Soro en Sucuenta	5 ℔ 10 ℥ 2
remata Con Maria Borruel en Sucuenta	℔ ℥ 15 —
remata con Matiyas Ferrer en Sucuenta	℔ ℥ 11
remata Con el Sr Reton en Sucuenta	℔ 6 ℥ 11 —
remata Con Bernardo Perez	℔ 3 ℥ 2
remata Con Domingo Arnas en Sucuenta	1 ℔ 5 ℥ 12 —
remata Con Manuel de lope en Sucuenta	3 ℔ 14 ℥ 10 —
remata Con Felipe laguna y lotiene en Sucuenta	1 ℔ 5 ℥ 15
remata Con Miguel Arauvo en Sucuenta	
remata ~~Con Miguel~~ Con Joseph Perez en Sucuenta	℔ 9 11
remata Con Miguel del Cabo	℔ 9 7 —
remata Con Fco Sanz en Sucuenta	℔ 8
	25 ℔ 10 ℥ 12

COMARCA ALTO GÁLLEGO

99

Sige la cuenta del dez Cargo de miguel de abos ——

Resmata martin fernz en el libro nuebo y tiene en suguenta 2 99

Resmata antonio esgez y tiene en suguenta —— 4 12

Resmata francisco Pelegal delos dineros del rosario delos 2 5 10

Cinco xiales, Por albino queda Por pliox ——

suma la Plana de atras —— 25 l 10 16

26 l 19

Rita Segun se be . . . . . 21 l 49

28 l 1 19

Se le Carga en su cuenta al folio 297*

60

Lo que se Carga a Matias Soñosal Bolsero de 1756

Primo de exvaje del Puesto	25 ℔ 9
de yerva de estacho mediano	3 ℔ 12 ʃ 8
	28 ℔ 12 ʃ 8

descargo de la cuenta de arriba

remata Con Matiyas Soro en Sucuenta	℔ 3 ʃ
remata Con el Señor Retor ensucuenta	℔ 11 ʃ 8
remata Con Felipe Laguna y lotien en Sucuenta	3 ℔ 8 ʃ 6
Mr Remata Con Masiana Buuel en suguenta	6 ℔ 9 ʃ 14
Mr le da en dineros Antonio del cacho y los en trego a Miguel Azuero	℔ 9 ʃ 12
Mr remata Con Balentin de Santo en suguenta en el libro nuevo	1 ℔ 9 ʃ 13
Mr remata Con Domingo Arnaz en suguenta	℔ 1 ʃ 14
Mr remata Con Joseph Perez en suguenta	℔ 8 ʃ
Mr remata Con Miguel Azuero en suguenta	2 ℔ 2 ʃ
Mr remata Con Benito Tillen en suguenta	℔ 1 ʃ 3
Mr remata Con Matias Pena en suguenta	℔ 2 ʃ 10
Mr remata Con Ft Leon Peligal en suguenta	℔ 1 ʃ 9
Mr remada Con simon de Santo y lo tiene en su cu	3 ℔ 8 ʃ
Mr remada Con Antonio Laguna y lo tiene en sucuenta	℔ 6 ʃ 9
Mr remado Con miguel Saez y lo tiene en sucuenta	℔ 10 ʃ 5
Mr remado Con manuel de lo pez y lo tiene en sucuenta	℔ 1 ʃ 15
Mr remado Con Joseph de Arin y lo tiene en sucuenta	℔ 3 ʃ 10
Mr remada Con ramon de Arbo y lo tiene en sucuenta	℔ 3 ʃ 10
Mr remada Con fran.co Saez y lo tiene en sucuenta	℔ 3 ʃ 10
Mr remada Con Joseph de Arbo Beaton y lo tiene en su	℔ 2 ʃ 2
Mr remada Con Joseph de Arbo Bina y lo tiene en su	℔ 1 ʃ 3
Mr remada Con pascual de Arbo y lo tiene en suc	℔ 1 ʃ 5
Mr remata Con Josep de Santo mayor y lo tiene en sucuenta	℔ 3 ʃ 4
Mr remata Con Lorenzo Lascanbras y lo tiene en sucuenta	℔ 4 ʃ 5
Mas remata Con Miguel del Cabo	℔ 9 ʃ 3
Mas remata Martin de Jesu y lo tiene en suguenta	℔ 10 ʃ 4
Remata Josefe de Santo y Jesu y lo tien en suguenta	℔ 3 ʃ
Mas remata miguel Peligal	1 ℔ 6 ʃ
Mr remata Con ~~medio real~~ Con miguel de Arbos en suguenta	℔ 15 ʃ 14
	27 ℔ 1 ʃ 14

suma 11 ℔ 10 ʃ 10

61

ms remato Con Ygacio Perez de Pelegai que dió la lana al lugar el año C

Coro Costa ——— 1f3

remata Con martin Bentura en Sucuenta ——— 2f13

remata Con matheos lacasa en Sucuenta ——— 1f3-

remata Con Maria Sorsal en Sugunda ——— 1 090

remata Con Matias Bernardo Perez ——— 7912

Esta Cuenta esta remata da todo y Sebe abono a que el Salario 1 167

Carga del exbaje del puesto que se a ce a Pablo Laguna Bolsero de 57

.de exbaje del puesto	25	9
de yesba de Cachemediano	5	29
Debismos y bagas qe no an labzado	30	2
	02	01
de Cargo	30	02

se mata Con Simon de Santo en suquenta en el libro nuevo	2	8 9 4
Mi se ma Con Joseph de Ybos en suquenta		2 9
Mi se mata Con matias Perez en suquenta		1 4 12
Mi se mata Con Leon Pelegri en suquenta de vna baca año 58		16 9
Mi se mata Con Ramon de Ybos en suquenta año de 58		16 9
Mi se mata Con benito Tillen en suquenta de vna baca		16 9
Mi Se mata Con Con Josep Perez en suquenta		5 9 12
Mi se mata Con Simon de Santo en suquenta de la yesba de esta Cho mediano		14 9
se mata Con Leon Pelegri Con suquenta		9 13
Mi se mata Con Domingo Itnas en suquenta		2 9 14
Mi se mata Con el Sr Reba en suquenta		15 9 14
Mi se mata Con Manuel de Lope en suquenta		12 9 10
Mi se mata Con miguel del cacho en suquenta		7 6
Mi se mata Con miguel de Ybos en suquenta		16 9 12
Mi se mata Con matias Perez en suquenta		8 9 6
Mi se mata Con antonio Aguer en suquenta		2 9 8
Mi se mata Con antonio Laguna en suquen		9 9 11
Mi se mata Con Ramon ~~Laguna~~ de Ybos		6 9 10
Mi se mata Con Pasqual de Ybos en suquenta		3 9 4
Mi se mata Con Joseph de Santo en suquenta		2 9 3
Mi se mada con felipe laguna en su cuenta	4	13 6
Mi se mada con antonio del cacho y lo tiene en su ce enta Pablo laguna		8 9
Mi se mada con Mariana Bozmed en su cuenta	4	6 9 12
Mi se mata en su cuenta Pablo laguna		19
Mi se mada con miguel Pelegri en su cuenta		10 9 14
Mi se ma Con el Sr Reba de la yesba de Cacho mediano en la quenta de 58		12 9
Se mata Con Matyas Soro y lo tiene en Sucuenta	2	1 12
Se mata Con Francisco Sanz en Sucuenta	1	3 4
Se mata Con Joseph de Ybos en Sucuenta		1 5 10
Se mata Con Joseph de Aza en Sucuenta		3 9
	26	15 9 8

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Ms rematá con Bernardo de Perez en Sucuentas	£ 5 4
Suma la guarda de atras	26 £ 14 8
Rematá Con Lorenzo la Cangrra en Sa Cuenta	£ 11 3
Rematá Con Lazaro Fuellen en Sa Cuenta	£ 9 13
Rematá Con Pablo Laguna en Sa Cuenta Miguel Alambo	£ 4 9
Rematá Con Pablo Laguna en Sa Cuenta Con Juan Clabero	£ 1 10
Rematá Con Martin Bentura en Sa Cuenta	£ 2 9
	29 £ 0 12
Rematá Con Juseph de Santo Mexor en suguenta	£ 1 9
Rematá Con Lacaro Fuellen	£ 10
~~Esta Cuenta S~~	£ 13
Rematá Con Manue de Alos	30 £ 4 13

Esta Cuenta esta rematada

Carga del exbaje del Puerto que se haze a Pasqual

Ytnas Bolsero de 54	25l 9
Mo de Lerba de vdacho mediano	5l 09
Se le abona por la yerva de vdacho mediano de felipe laguna que laden y Carga a en suguenta de Cargo	3 al 09
	1l 8 9
Carga	28l 12 9
Le mata Con Simon de Santo en suguenta	3l 194
se mata Con el Sr Retor en suguenta	1l 141
se mata Con Joseph de Thor y Perez	l. 1415
se mata Con Pasqual de Thor en suguenta	l. 3415
se mata miguel sanz y le nabona Pasqual de Thor en suguenta	l. 79
se mata Con miguel sanz en suguenta	l. 444
se mata Con lorenzo la canpra en suguenta	l 1 1915
se mata Con Miguel Itzuco en suguenta	1l. 347
se mata lorenzo la canpra por miguel Itzuco en suguenta	l. 69
se mata Con fco Sanz en suguenta	l 109
se mata Con Joseph Perez en suguenta	l. 6415
se mata Con Valentin Santo en suguenta	1l 19 9
se mata Con miguel Pelegai en suguenta	l 1243
se mata Con Domingo Ytnas en suguenta	l. 494
se mata Con felipe laguna en suguenta	4l. 1915
se mata Con mariana Bazuel	4l 12 9 10
se mata Con Juseph de Thor marcala	1l 2 9 4
se mata Con Joseph de Itzin en suguenta	l 02915
se ma Con Manuel de lope en suguenta	l. 1149
se mata Con matias Soto en suguenta	1l 1 346
se mata Con miguel del cacho en suguenta	l. 5912
se mata Con Martin Perez en suguenta	l. 847
se mata Con Joseph Santo en suguenta	l. 2910
se mata Con Bernardo Perez en suguenta	l. 3415
se mata Con Antonio Laguna en suguenta	l. 796
se mata Con Ramon de Thor en suguenta	l. 946

25l 1

Sigz la descarga de pasqual Aznar suma la llana de arba 25 f 14 96
se mata Con Antonio del Cacho en la quinta de Lorenzo
la carpza _____ f. 99
se mata Con Miguel de Abos en segunda _____ f 1 > 98
se mata Con Joseph de Santo en segunda _____ 1 f. 5 96
se mata Con Marin Benusa _____ f 2 96
se mata Con Matias Lerin _____ f 2 14
28 f 1 11 10

Pago _____

lo que se Carga a d antonio Laguna Bolsero de 1759 =

de esbaje del Puerto	25 f 9
de yerba de dacho medeano	4 f 18 9
	29 f 18 9

se mata Con simon de Santo en suguenta	3 f 9 7
se mata Con Domenge Arnas en suguenta	f. 4 3 9
se mata Con martin lopez en suguenta	f. 8 9
se mata Con Matias lopez en suguenta	f. 3 4 12
se mata Con Joseph Peiro en suguenta	1 f. 1 9
se mata Con Bernardo Peiro en suguenta	f. 5 9 10
se mata Con Pasqual de Abos en suguenta	f. 3 9 10
se mata Con Joseph de Santo en suguenta	f. 3 9 7
se mata Con Joseph de Abos y Peiro	f. 2 9 10
se mata Con Miguel de Abos en suguenta	1 f. 9 4
se mata Con miguel sanz en suguenta	f. 9 9 8
se mata Con Manuel de lope en suguenta	f. 9 4
se mata Con Antonio Egues en suguenta	f. 9 10
se mata Con Juan Claber	f. 4 10
se mata Con Joseph de Ruin en suguenta	f. 2 9 13
Vemata Con M Joseph Laguna en suguenta	5 f 1 5 9 3
Vemata Con Antonio Laguna en suguenta	f. 5 9 5
Vemata Con Miguel Pelegay en suguenta	f. 1 2 9
Vemata Con Pco Sanz en suguenta	f. 1 9 9
Vemata Con Lorenzo La Carpza en Su Cuenta	f. 6 9 4
Vemata Con Benito Fuellen en Su Cuenta	f. 9 4
Vemata Con Isidro Fuellen en Su Cuenta	f. 9 4
Vemata Con Pablo Laguna en Su Cuenta	1 f 15 9
Vemata Con Miguel del Cacho en Su Cuenta	f 15 9
Vemata Con Antonio Fuellen en Su Cuenta	f 13 9
Vemata Con Miguel Azuebo en Su Cuenta	f. 2 9
Vemata Con Martin Bentura mazuela	f 2 14
Vemata Con Joseph de abos en Su Cuenta	f 9 15
Vemata Con Ramon de abos en Su Cuenta	f 9 13
	22 f 5 14
Resta	5 f 12 9 2

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Se mata Con Rosmunda de Lope en segunda — 1 ℔ 9 ℌ

se mata Con Joseph de Santo en segunda ——— 1 ℔ 16 ℌ 10

se abona Joseph Perez en Segunda a Joseph de Abor Caballe ℔ 2 ℌ 2

Semata Con Pasqual Juan y Pedro Sostiene en Segunda 1 ℔ 4 ℌ 2

Semata Con antonio Ruiz y Sostiene en Segunda — — — ℔ 4 ℌ 2

8 ℔ 0 ℌ 0

Remato esta Cuenta de todo —

Lo que se cargo à Domingo de Santo bolsero de 64= 2 5 ℔ 7
ms de yerba de estuche mediano de dicho año ——— 6 ℔ 13 ʒ 8
31 ℔ 13 ʒ 8

Decimos nosotros Pedro Sanpietro, y Agustin Tapia Bll
guel Lobes, y Bitorian Franco g.e Vecino de Casarab
do, y Conbenimos Con el Ayuntam.to del Lugar de
tramacastilla del Valle de Tena y nos obligamos
à Probeer la taberna de dho Lugar à 8 Ds meno
de Conforme Se benda en la dha taberna Con las
Condiciones Siquientes g.e habemos de traer Bino
Bueno g.e Sea de decivo, y g.e no Sea agrio, y no Siendo
assi no Se Reciba, y g.e el Bino haya de Ser ad
mitido por el Ayuntamiento ò, por el Admini
strador de la taberna, y Cada biage hayan de deja
r quinze ò beinte diales para para g.e no hagamos
falta, y el Ayuntam.to de tramacastilla Se obli
ga à tomar el bino aunq.e aya Siendo de decivo
y assi nosotros Como el Ayuntam.to debamo dep
agar los perjuicios q.e ocasionen en le Contrario, y
yo Pedro Sanpietro firmo, y me obligo por todos
los de mas por q.e lo Cumplire le firmo en dho
Lugar de tramacastilla à 10 Dias del mes de
Diziembre del año de 1774.

Pedro San Pietro firmo lo
rmi y los arriba Nombrados

En 12 de Diziembre le entrego Pablo Laguna Reg.r
a Blas Ferrer para la taberna ——— 1814 ll

En 28 dias del mes de Deciembre de mil Setecientos, y Setenta y Cuatro Se Paso la Cuenta de la taberna con Blas ferrer, y abonado todo lo g.e à gastado p.r el Lugar hasta dho dia, y Su bendaje de resulta gudar en Su poder a mas de lo g.e esta notado fuente Cuatro libras dos Sue l dos y quinze dineros Son —— Rs 2#15

Blas ferrer

De orden del Ayuntam.to
Antonio Perez Secret.o

En el dia 28 de Deciembre de de 1774
Se entrego a Blas ferrer el Papel Sellado
Siguiente para el año de 75 /.

de Sello Cuarto	50 pliegos —	3# 2#8
Sello Segundo —	3 pliegos —	#12#12
Sello Tercero —	3 pliegos —	# 6#6
Sello de oficio —	8 pliegos —	# 2#4
	todo —	Rs. 3#10

Blas ferrer

En 20 dias del Mes de Marzo de 1775 Se Paso la Cuenta de la taberna Con Jph Ferrer Con assiste ncia de los SS. del Ayuntam.to y resulta quedar en Su poder abonado todo lo g.e à gastado p.r el Lugar hasta dho dia y Pagado el bendaje del Papel Sellado del año de 74 Segun parece Seis libras ocho Suel dos Son —— —— —— 6# 8#

Jph Ferrer

De Orden del Ayuntam.to
Antonio Perez Secret.o

le entrego marco de dos al tabernero — 4#4#

estas Cuatro libras Se abonan en la Cuenta de benteuno de Deciembre del año de 75

8.1

En 23 de Mayo de 1775 Se paso la Cuenta de la Taberna Con asistencia de los SS. del Ayuntam.to Siendo administrador Domingo Prieto y Abonados todos los gastos del Lugar hasta dho dia 2n.g Queda nada en poder del tabernero y queda pagado. Con 2816 r.s de probechos pagado el bendaje de Orden del Ayuntam.to

Antonio Perez Secret.o

En el 16 de Xbre del año de 75 Se paso Cuentas Con el tabernero Jph Perez de la taberna Con Assistencia de los SS. del Ayuntam.to y Abonados todos los gastos q.e a pagado p.r el Lugar y bendaje del bino q.e Consta p.r el Cuaderno del Administrador Domingo de Prado q.e trae en Su Cuaderno de Probecho q.e ha producido la taberna 2891 y Abonado todo alcanza el dho tabernero al Lugar segun Consta — — —

En beinte y uno de obre del año de 7[illegible] Se paso Cue
ntas de la Taberna con Jph Ferrer Siendo adminstrad
o Domingo de Tanlo y Pasadas todas Cuentas, Abonado
el bendaje y todo lo q. tiene gastado por el Lugar Seg
un Consta por el Cuaderno del Administrador, y Abon
ado el bensaje del Papel Sellado y tabaco del año de 75
y Contados los probechos q. Consta en el Cuaderno del ad
ministrador q. 25 $ H2 Alcanza al Lugar el Tabernе
ro Jph Ferrer como aparece ——————— 1818$40

Dn Dos S.S. del Ayuntamiento.
Antonio Morlan S.no

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

En 21 de Marzo Se paso la Cuenta de la Taberna Con asistencia del Administrador Domingo de Zanto y los probechos q.e del Cuaderno de dho administrador Constan Son los Sig.tes pagado todo el bendaje Son — — — — — — — — — 2$ 9½6
m.e le entrego Antonio Perez para la taberna — 3$ 13½5
Suman los haberes 5$ 12½11

los gastos ocurridos al Lugar en Jornales y beredas; y otros gastos Segun Consta p.r el Cuaderno de Jph Ferrer Tabernero Son 5$ 2½11
Resulta de esta Cuenta en Sabor del Lugar Segun aparece Quedan Sueldos $co 9o

Por orden de los S.S. de l.
Ayuntam.to Antonio Morlan f.s.rio

En 27 Dias del Mes de Mayo de 1776 Se paso la Cuenta de la taberna Con Jph Ferrer Tabernero y Con Asistencia de los SS. del Ayuntam.to y Suman los Probechos q.e del Cuaderno del Administrador aparecen pagado el bendaje Son — — — — 1$ 4½12
en la Cuent.a antecedente los buenos — — $co 4
los Gastos q.e Constan en el Cuaderno del tabernero Suman — — — — — — — — 1$ 1 ½13
y Compensados con dos libras Cuatro Sueldos y Doze d.s q.e Suman los probechos — 2$ 4½12
Resulta de esta Cuenta á Sabor del Lugar Como aparece — — — — — — 1 2½15
y p.r Ser Asi lo firmo en dho Dia

Por Orden de los S.S. de l.
Ayuntamiento Antonio Morlan f.s.rio

En 24 dias del mes deagosto delaño 1776 Se paso Cuentas con Jph Jerez tacurnero siendo aminístra dor Pascual Arnas yabonado todo Loque agastado por el Lugar ybisto elcvaderno elaminístrador Re Sulta abergastado porel Lugar Como costa por menuto por el cuaderno del dicho tabernero delvltimo pasamiento decventas astadicho dia Lacantidad de 6l 9l 1

deprobechos (Como costa en elcvaderno del aminístador) Son 2l 2l

Entrego que selare al tabernero Iph ferrer para lo
taberna enestaño 16

En 29 demayo se le entrego ——— 9ℓ13ϑ13
yestos dineros eran dela contivacion—
demayo—
deprobecho dela taberna 2ℓ 1
descargo dellos = Resta 11ℓ13ϑ13

primera mente entrego para la dicha con
entrega amos para la dicho contra . . . 1ℓ 11
tucion Vcion . . . . . 41 s 8
Degastos como costa aber pasado dicha
Cuenta dela taberna en 21 dios delmes
dagosto y resulta aber gastado para muta
Como parece por el cuerno del tabernero
por el lugar don 6ℓ 9ϑ1
11ℓ16ϑ08

Pasadas todas cuentas y abonado
todo asta dicho dia alcanza al
Lugar como parece- . . . . . ℓ 2ϑ9

E orden de los S.S. Iuntº
Antonio Morlanes

En 5 de Novbre del año de 1776 entrego A Joseph
Ferer Para la taberna y Pasqual Amas — 9ℓ 6¼
En 6 del mismo Para la taberna entrego — 2ℓ 8¼
En 9 del mismo Para la taberna — — — 1ℓ 1½
9ℓ 6¾

En 19 dias del mes de Noviembre del año de 1776
Se paso la cuenta de la taberna con Josph Ferer
siendo tabernero con asistencia de los Sres del Ayto
y Suman los Probechos del Cuaderno del Arriendo
dor Aparecen Pagado el bendaje — — — ℓl 5¾ 11
Se le Carga lo de arriba que son nueve libras Como
Consta arriba y Seis Sueldos y dos dineros — — 9ℓ 6 9 2
Suma — — — 10ℓ 1ℓ 13
Mas Se le carga que le entrego Pasqual Abos
del Papel Sellado — — — — — ℓl 5¾ 12
Suma — — — 10ℓ 1ℓ 5 9
abonado todo lo que lleva gastado a favor del Lugar.
como consta por su Cuaderno Son en todo — — — 7ℓ 9 11

Queda en manos de Josph ferrer Jabenero de Buero
en 19 de Novbre de 1776 — — — — — — — 3ℓ 16 9 4

De orden de los Sres
El Scrivano Antonio
Morlan Scrio

Debe Frente el Tabernero trez Libras diez y seis sueldos y catorze . 3ℓ16914

Al.s se le entrego en el dia 12 de Ber.e y se hace Cargo por un Cent.
vendido en este dia amas de las 2ℓ8914 q.e Frente le Constan
Cargadas vaxo el dia 6 de Nov.e 2ℓ169 m.s que sera Cargo sus . 2ℓ169

Al.s se le Carga un pero duro que el Depositario entrego a Parg.
Amar el dia 24 de Nov.e y este lo entrego al Tabernero 1ℓ194

M.s se le hentrego dos Livras de Juan Claver por
centeno que le hentrego el Deporitario D.n Ramon
Laguna, y los Recivio el dia 24 de Diciembre . . . 2ℓ 9

9ℓ1492

De probechos en el Cuaderno del Administra.
dor Pascual Amar del Mes de Diciembre . . . 1ℓ 9912

11ℓo3914

En 29 de Diciembre del año de 1776 se pago
la cuenta con el Tabernero Fran.co Terren
siendo Administrador Pascual Amar Con-
gistencia de los S.S. Fran.co de Aroz y Lope y An-
tonio Cigues Feriente Recidores, y abonado-
lo de arriva famy todo lo gastado por el Lugar
como consta por minuta que da devien do el
dicho Fran.co Terren Tavernero 4ℓ 49

De Orden de
dichos S.S. An-
tonio Morlans Secrio.

En el dia 4 de Febrero del año de 1777 se pago la cuen
ta con el Tavernero Jph Ferrer siendo Tavonnero el Mag-
co, y Administrador Pasqual Atnar con asistencia de
los S.S. Jph de Abos, y Lope, y Antonio Cuesa Teniente
Regidores, y avonado todo lo que el dicho Tavernero trahe-
en su lista como consta a dhos S.S. aber gastado por el-
lugar, y queda de vueno para el lugar 12 S 11

Orden de dhos S.S.
Antonio Morlan

Debe de parte de arriba el Tabernero 1ℓ 597

Lo que tiene Entregado lo siguiente; en el dia q. pa
saron la Cuenta de arriba sacó tres sanchas de vino 2910
de orden de Parg. Atnar dio el dia de dta Azueda a los
que tocaron las Campanas cinco pintones de vino 4913 ll. ℓ 1791
En 11 Febrero à Pasqual de Abos y lo tiene Cargado en
su cuenta once Sanchas de vino ..... ll. 9910

ℓ 896

Queda en la Taberna à Cargo de Jph Ferrer
Tabernero en el dia de hoy Catorze de Febrero de 1777 ocho
sueldos y seis Dineros como se ve figurado ..... ll.

En 4 de Marzo de 1777: Entrego el Sr. Regidor à Parg. Atnar y este
à Joseph Ferrer p.a el Abasto de la Taberna diez Libras ocho sueldos ll. 10 ℓ 89

Cargo 10 ℓ 1696

* Importa el vino vendido, el provecho de el con Sanchones y todo
asta el dia 27 de Mayo q. Concluio Pasqual Atnar Adm.or y empezara
con Cuenta nueba Ban.to Sanz Sindico y es todo lo de Parg. ..... ll. 4 ℓ 10 913

15 ℓ 793

Lo que tiene dado segun por menor Consta en cuenta q. pr menor
presenta Jph Ferrer en descargo de lo q. ha dado p.r el Lugar ..... ll. 9 ℓ 298

Resta: 6 ℓ 4911

à frente — ll — ll — ll —

En el dia dicho 27 de Mayo de 1777. Habiendose parado la Cuenta de la taberna con Jph Ferrer Tabernero ha resultado Como se be figurado frente quedar en su poder en dinero de Lugar pa el abasto de la taberna Seis libras quatro sueldos y onze dineros, sin quedar cosa prendiente de todo el tiempo de la Administracion de Pargual Aznar q. se concluie con esta quenta, y empezara con quenta nueba Franco Sanz Sindico, y por ser asi lo firma pa Resguardo del Lugar el Expresado Ferrer en dho dia ut supra. Es el Haber del Lugar .... // 6l. 4s 11

Jph Ferrer

De los topos q. trahe en cuenta presento las Colas

Qu.s de Le Entrego en dinero en este Verano .... // 2l 7s 4

Qu.s en el dia dicho 31 de Diziembre se le Carga de provecho del vino tomado asta este dia segun Consta del papel del Adm.or .... // 9l 16s 3

17l. 8s 2

Se basa por la quenta q. presenta Jph Ferrer Tabernero que Como de ella Consta p. menor ha entregado por el Lugar a Distintos, y tambien trahe en ella Cargados 18s de Vender el papel sellado y tabaco por este año de 1777 y es todo 15l 19s 10

Qu.s se le basa trahe en quenta haber gastado en papel sellado p. el Lugar en todo este año de 1777 .... // .... l 16s 4

16l 16s 14

Resta // 1l 17s 4

Habiendose parado la quenta de la Taberna en dho dia 31 de Dec.e Resulta Como se be figurado que dar del Lugar en poder de Jph Ferrer tabernero una Libra diez y siete sueldos y quatro dineros de los que abera dar quenta al Ayuntam.to y por ser asi lo firma

Jph Ferrer

Ala buelta // —

COMARCA ALTO GÁLLEGO

91

Debe àl dorso Joseph Ferrer del Ultimo paramien
to de quentas ..... // ... 1ℓ179

Qu.s en el dia 22 de Marzo le Entrega Ramon Laguna
Rexidor en dinero una Libra treze sueldos y dos. 1ℓ139

Qu.s Importan los vensafer asta el dia de oy Segun quen
ta q.e presenta Pasqual Arnau ..... // ... // ... 1ℓ190

Debe // 5ℓ391

Prerenta quenta en el dia 22 de Marzo haver gastado
en vino quando se ha abierto Caminos, y otras Cosas
Segun de dha quenta aparese por menor .... // ... 5ℓ391

Yguales . o ℓ o 9 o

Haviendose separado la quenta como de parte de arriba se
ve figurado en el dia 22 de Marzo de 1778. queda igual // 8

En el dia 30 de Mayo del año de 1779 Los S.S del Ayuntam.to Con asistencia de algunos Concejantes Respecto de haberse Juntado en las Casas de Ayuntam.to puesto a costumbrado para Arrendar la taberna de este Pueblo; y no haber postor Se afirmo para benderel bino p.r administracion y Cuenta del Comun à Ygn.o de Santo p.r tiempo de un año q.e empiesa el dia arriba Dho y fenecera en ygual dia del año de mil Setecientos y ochenta y Se le da p.r Cada Cantaro de bino q.e le entregue à cuatro dineros p.r Cantaro y Jusmedz à benderla asta las nueve de la noche, y en Caso de necesidad à Cualquier ora q.e el beci no lo necesite; y tambien Se obliga a benderel tabaco dandolo lo q.e Se ha acostumbrado, y Se le prohybe q.e no pueda poner bino en la taberna q.e no sea bisto p.r el Administrador ni pueda admitir ninguna Cautela y a Cualquier Cosa de las Sobredichas Se Jusmedz à pagar la pena q.e el Ayuntam.to disponga y para q.e Conste lo firma Conmigo el yntrascripto Secretario en el dia mes y año arriba Calendado. Joseph de Santo

De Orden de los S.S del Ayuntam.to Antonio Perez Secret.o

En el dia 12 de Septiembre de 1793 Se paso la Cuenta de la taberna Con Jph de Tanlo tabernero, y Con asistencia de los SS. del Ayuntam.to, y Resulto de Probecho Segun Se be y Consta en el Cadernog.e presento el Administrador - Cuatro libras Cuatro Sueldos y dos din.s Son -- 4ℓ 4ß 2
m.n le entrego Esteban de Tanlo Reg.r p.r una prenda 1ℓ 6ß
m.n de Seis g.s Centeno del Molino Sele adjudi- una dequella de Vagues. 1ℓ 4ß
cacion para la taberna y Son ---------- 6ℓ 4ß 2
Presento el dho Jph de Tanlo en el Cua
derno de gasto g.e ha entregado Con el Lu
gar en Jornales, y beredas Segun alli Consta
Siete libras quince Sueldos y dies d.s Son - 7ℓ 15ß 10
es lo de arriba 6ℓ 4ß 2
Resta el Lugar al dho Jph Tanlo + 1ℓ 1ß 8

De orden de los SS. del Ayunt.o
Antonio Perez Secretario

En el dia 1o de Diciembre de 1793 Se paso la Cuenta de la taberna Con Jph Tanlo tabernero, y Con asistencia de los SS. de Ayun.to y Resulto de Probechos Segun Consta por el Cuader no del Administrador pagado el bendaje — 3ℓ 6ß 4
m.n le entrego Bernardo Perez Reg.r — — — 8ℓ 3
m.n el mismo le entrego una dobleta — — — 1ℓ 2ß 9
Suma — 12ℓ 8ß 13
Tiene entregado Segun Consta en el Cuaderno del tabernero de gastos del Lugar en Jornales y el Resto de arriba — 5ℓ 9ß 6
queda en poder del tabernero Segun Se be — — — 7ℓ 0 ß 7

De orden de los SS del Ayun.to
Ante Perez Secretario

En 1 de Marzo de 1780 Se paso la Cuenta de la tabe- 2na Con Jph Tanlo tabernero del año de 79 y Con asistencia del Sor Regidor y Resulto de la dha Cuenta pagado el vendaje de provechos Segun se be 1ℓ 5ß 9 y Con la Resta de la Cuenta anterior Son 8ℓ 16ß
se le abona al dho Jph 2ß 9 de bendaje del Tabaco por
Canario y nueve mes.s — — — — — — — — — 1ß 11

mes presente en su Cuaderno de gasto por el Lugar y con el vendaje del tabaco q.e es ——— 48 24 14
Suma lo q.e tiene entregado ——— 18 19 ·
55 39 14
y Compensado Con ocho Libras diez y seis Sueldos 8 8 16 9
q.e tiene Cargados queda en favor del Lugar 31 29 2
y para q.e Conste lo firmo en dho dia mes y año arriba expresado ——

De Orden del S.or Rex.te
Antonio Perez Secret.o

Se le Carga esta lista en la Cuenta q.e presenta
en Siete de Junio de 1780

En el dia diez; y Siete de Enero del año de 1782 Se afirmo a Pascual Arnar y Pelegay para bender el vino q.e Se le entregue por el Administrador de la taberna q.e ba por administracion por decreto del S.or Yntendente de este Reyno ha saber es por tiempo de un año q.e empieza en dho dia diez y Siete de Enero; y Concluira en igual dia del año de mil Setecientos ochenta y tres pagandole Como Se ha acostumbrado a Cuatro dins por Cantaro; y devera bender hasta las diez de la noche; y en Caso necesario a Cualquier hora Con obligacion de bender el tabaco pagandole lo acostumbrado, y Se le proibe el poner bino en la taberna Sin noticia del Ayuntam.to o Administrador, y por lo consiguiente q.e no admita Cautela alguna en la taberna pena de lo q.e el Ayuntam.to disponga por Cualquier Cosa q.e Contrabenga de todo lo Sobredicho; y para q.e Conste lo firma Con migo el infrascripto Secret.o en dho dia ut Supra; Se Obliga q.e la obligacion de bender bino en dho tiempo de basara a todas diez y en tiempo de inbierno a las ocho

Pasqual Arnar De Orden de los SS de Ayunt.to
Antonio Perez Secretario

Sele entrego á Pascual Arnas de un Cair y nueve Cuarteles de Centeno q.e Se bendio a 8912 bale ... 5f 8912

En el dia 4 de Mayo le Entrego Manes de Abof Depositario por orden Esta cantidad ... 12f 9

nlo Rez.t ... 17f 8912

En 29 de 7bre Sele abono de gastos ocasionados Segun la Cuenta q.e presento amas de los Probechos ... 11f 796

quedan libres ... 6f 196

Pasa frente

En el dia 23 de Abril de 1782 Se paso la Cuenta de la taberna Con asistencia de los SS del Ayuntam.to Siendo Administrador Josef Arin de Marcala, y Es como Sigue ay de Probechos des el dia 17 de enero Segun Consta en el Cuaderno de dho Administrador ... 8f 1913

Se baja q.e importa el bendaje 2f 8910
ni de gastos q.e presento Pascual Arnas Como alli Consta por menor q.e a gastado por el Lugar en Vene dos Salario del Correo y Vino y otros gastos es todo ... 5f 1317 — 8f 1291

q.e Comparado uno Con otro Se le Resta a dho Pascual Arnas en esta Cuenta diez Sueldos y Cuatro q.e los Pasa en primera partida en la Cuenta Sucesiba y queda libre las Cinco libras ocho Sueldos y doce dineros en Su poder y para q.e Conste lo firma Con migo el Secretario en dho dia Pascual Arnas — 1094

Por Mand.to de los SS del Ayunt.to
Antonio Perez Secret.o

En el dia 23 de Setiembre de 92 Se paso la Cuenta de la taberna con Pascual Arnar tabernero siendo Administrador Jph Arin, y es como sigue

Tiene Cargado fuente	17ℓ 6℔12	30ℓ14℔15
de Probechy Segun el Cuaderno del		
Otro Administrador	13ℓ 6℔3	
Suman los gastos Segun el Cuaderno q. Presento Pascual Arnar como	1ℓ 1℔8℔5	2ℓ1℔3℔9
allí Consta por menor	5ℓ 1℔9℔4	
m.d del bendaje		6ℓ 196
queda en poder de Pascual Arnar		

Y para q. Conste lo firma en otro dia ut Supra ... Pascual Arnar
Ant.o Perez Secret.o

Se le entrego en 9bre en vino 17 quartaja Siete Sueldos por Cantar es Su balor ..... 2ℓ1℔9℔8
todo ——— 9ℓ. 0℔14

En el dia 16 de Octbre de 1792 Se paso la Cuenta de la Taberna Con Pascual Arnar tabernero Se halla de Probechos Segun el Cuaderno de Josef Arin Administrador 4ℓ 2℔6
Tiene Cargado arriba Segun Se be ..... 9ℓ 9℔14
q. todo Suma Trece libras tres Sueldos y ocho — 13ℓ 3ℓ 8

Presento de gastos Con el bendaje del Tabaco del presente año ..... 3ℓ 2℔9℔5
m.d del Vendaje del Vino ..... 2ℓ 4℔9℔4 } 5ℓ 6℔9℔9
queda en limpio en poder de Otro Pascual Arnar Segun Se be Firmado ——— 7ℓ 16℔15

y para q. Conste lo Firma Con migo el infrascripto Secret.o en Otro dia = Pascual Arnar Per.dl de los 55 del Ayuntam.to
Antonio Perez Secret.o

En 6 de Enero 93 le entrego Jph la fuente ..... 2ℓ 9℔14
Reg.l .....
m.a le entrego Ant.o Perez ... 9ℓ13℔4

92

en el dia Seis de Marzo de 1783 Se paso la Cuenta de la taberna Con Pascual Arnar y Con asistencia de Ypte de la fuente Regt y Se hallo de probechos Segun el Cuaderno del Administrador y lo q.e en la anterior tiene Cargado y rebajados los gastos ocurridos como Consta por el Cuaderno de Dho Pascual y Su benbaje queda en limpio ..... 7 R 12 S 8

Pasqual Arnar

Por Man.do de los SS del Ayun.to
Antonio Perez Secretario

en 25 de Marzo Se paso la Cuenta de la taberna Con Pascual Arnar tabernero y Con Asistencia de los SS del Ayuntam.to y Abonados todos los gastos ocurridos p.r el Lugar hasta Dho dia queda en poder de Pascual Arnar Segun Consta Como Se bera en Su Caso en los Cuadernos del Administrador y tabernero ..... 6 R 15 S 14

Digo ..... R 1 S 14

Se le bajo p.r el Cirujano y Se le ha de poner en Cuen.ta ..... 6 R 4 S 0

queda en limpio .....

Pasqual Arnar

Por Man.do de los SS. del Ayuntam.to
Antonio Perez Secretario

le entrego Ant.o del Cacho de los pellejos de 82 ... 2 R 3 S

m.n le entrego Ypte de la fuente del Arzenio del Vejato ..... 3 R 7 S

m.n el Dho la fuente le entrego ..... 3 R 8 S 5

1 5 R 2 S 5

ay de prob.s en 18 de Diciembre rebajado el benbaje ..... 3 R 8 S 5

1 8 R 1 S 4

Presento de gastos ocurridos por el Lugar Segun Consta en el Cuaderno q.e presento con el benbaje del tabco 12 R 5 S 0

queda en poder de Pascual Arnar ..... 6 R 5 S 0

y para q.e Conste lo firma en 14 de Octu.e de 83

P.l Asqual Arnar

Por d.do del Ayun.to
Anto Perez Secre.o

en el dia 27 de Octre de 1783 Se afirmo para Vender el Vino ā Benito Guillen el q.e Se le entregue por el Administrador de la taberna q.e Corre por administracion por falta de postor ā Saber es por tiempo de un año q.e empieza en dho dia 27 de Diciembre y concluira en igual dia el año de 84 pagandole como Se ha acostumbrado ā Cabo dn.a por Cantaro, y devera Vender hasta las diez horas de la tarde en tiempo de Verano, y en tiempo de Invierno hasta las ocho de la tarde, y en Caso de necesidad a Cualquier hora Con obligacion de Vender el Tabaco y papel Sellado Si el Ayuntam.to lo dispone pagandole lo acostumbrado; y Se le prueba el poner vino en la taberna Sin q.e Sea admitido por el Ayuntam.to ō administrador, y q.e no pueda admitir Cautela alguna en la taberna ni tomar mercaderias de ninguna especie pena de lo q.e los SS. del Ayuntam.to dispongan, y para q.e Conste lo firma en dho dia ut Supra

Benito Guillen otorgo lodicho

entrego Pascual Arnar p.r la cuenta de frente Segun Consta en Su Cuaderno de gastos 1ℓ 397
m.d entrego para Comprar vino 2ℓ 2912
m.d entrego a Maria Sustaeta Jorge Arin 1ℓ 129
m.d entrego a Maria ..... ℓ 109
m.d entrego Pascual ..... ℓ 49
m.d entrego para una Misa por la epidemia ..... ℓ 494
Suma 5ℓ 1697

Debe frente 6ℓ 5ℓ 10

Resta — 0ℓ 993

m.d se le abona por 4 fuentes al Rey 4ℓ y 2ℓ de un Cabrito — y 3ℓ por Sarmentela Son — — — — — — — — — 9ℓ

queda pagado

99

Se le entrego a Benito Guillen Tabernero 10 Cantaros y medio de Vino a precio de 6$ 8 bale ..... 3$ 8$4
cobro Jorge Ain de olaria y los entrego a Benito ..... 1$ 12$
5$ 0 0 $4

En 2 de Febrero Se paso Cuentas Con Benito Guillen y ay de probechos ~~Zebo~~ Segun el Cuaderno del Administrado 2$ 7$2
y Con lo de arriba que es ..... 5$ 0 0 $4
Suma todo ..... 7$ 7$6

Se le baja de berdaje 1796
de gastos Segun Consta
en el Cuaderno q. presento
el Tabernero de verdas y ~~de~~ 2$ 9$4 ~~$ 9 to~~ 3$ 6$ 10
4$ 0 0$12

Queda en poder de Dho Benito Segun Se be y Constara en los Actos Cuadernos Cuatro libras doze dineros y para q. Conste lo firma Con migo en el dia arriba dho Benito Guillen
Antonio Perez

En 28 de Marzo de 84 Se paso la Cuenta de la Tabernia Con Benito Guillen Siendo Administrado Pascual ~~Ochoa~~ y Se halla probechos Segun Sebe en el Cuaderno del Administrador ..... 3$ 12$
Se baja por berdaje ..... $ 15 9 5
queda 2 1 16 9 11

Presento el Tabernero de gastos Segun Su Cuaderno ... 1$ 13 9 2
Queda en limpio de probechos - 1$ 3 9 2

Y Con las Cuatro libras doze dineros de la Cuenta anterior son ... 4$ 9 12
que da en poder de Benito Guillen 5$ 8$ 14

Y para q. Conste lo firma Con migo en el dio dho ut supra
Benito Guillen
Antonio Perez Secretario

En el dia 17 de Septiembre de 1784 Se paso la Cuenta de la Taberna
Con Benito Guillen Siendo Administrador Pascual Atenas y Con asistencia
de los SS. del Ayuntam.to y hay de Probechos Segun el Cuaderno del Thes
Administrador ..... $ 179
m.d en la Cuenta anterior ..... $ 9
13 $ 179

Presento de gastos por el Lugar
en el Cuaderno del tabernero 11 991
por el bendage ..... 2 $ 494 } 6 $ 1891
abono a Ant.o Perez por el Lugar
q.e lo habia gastado en Torrelaguna ..... $ 4 $ 12
6 $ 1891 5

De modo q.e Resulta de esta Cuenta Segun Se be en la anterior y
los Cuadernos citados Sey libras 18 Sueldos quinze dineros q.e quada en
poder de Benito Guillen tabernero Son ---------- 6 $ 1891 5
y para q.e Conste lo firma Con migo el infrascripto Secretario en dho
dia ut Supra

le entrego Antonio Laguna en el mes de Abril, y no esta Comprendido en
la Cuenta ..... 1 $ 94
m.d en 23 de Agosto ..... 1 $ 9
m.d de Spt.e la fuente dos doblets .. 2 $ 592
11 $ 495
m.d para Antonio Tanto ..... $ 149
11 $ 1895

En el dia 19 de Diciembre de 1784 Se paso la Cuen
ta de la Taberna Con Benito Guillen Con asistencia de
los SS. del Ayuntam.to y abonado lo q.e hasta dho dia
a gastado por el Lugar y Su bendage y 12 Sueldos por el Ta
bco queda de probechos 89 y Con los onze libras diez y ocho
Sueldos y Cinco dineros de la Cuenta anterior queda en poder
de Benito Guillen ---------- 12 $ 695
y para q.e Conste lo firma Con migo en el dia as
uso dho Por q.e Azin firmo por Benito Guillen
A.e mi Ant.o Perez Secr.o

Importa el Caudal de la Taberna Segun el Dorso
nº de 12 Cantds de Vino pagado el Vencage probechos 12ℓ 6ℊ5
ℊ 3ℊ
12ℓ 9ℊ5

Descargo

En 20 Diciembre se gasto vino ℊ Sans 4ℊ11
en bente y dos para pasar la Cta de
Cirujano se gasto 3 Sans vino .. 2ℊ13
nº para la Cuenta del Cura ... 1ℊ7
nº dia 23 para peons y Sra. 9ℊ5
dia 24 para los Chicos y Sans ... 1ℊ14
dia 27 para peons y Sans ... 2ℊ9
Enero
dia 2 a libera y Sra 1ℊ9
el mismo dia para un Jornal
de orden de los SS. Reys y Canv 9ℊ9
11 ... 1ℓ 3ℊ12
11ℓ 5ℊ9

Queda liquido en la Taberna del año de 84
en 8 libras cinco Sueldos y nueve dins

Otrs Se Cargo se vendio a Antonia de Berchiles Squarts
de Centeno del Lugar qe estaba a Cargo del Depositario
del año parado de 1784 y hera todo el qe havia en el
granero, y se entrego su valor al tabernero ..... 11. 1ℓ.. 9
1ℓ 5 9ℊ9

En 15 Febrero de 1785 qCre para la quenta del Lugar
con la taberna se halla haverse vendido desde
el dia 1o de Enero asta oy 38 Cants 7 sanchos de
vino qe todos fue Provechos montan segun por
menor consta en el quaderno de Compra .. 11. 5ℓ1ℊ9ℊ5.
Vase pr el vendage de dho vino a 4 rvn pr Cant 1ℓ4ℊ3n.
Otrs Consta gastado pr qta del Lugar por me
nor en el Quaderno de la taberna .. 1ℓ..9ℊ7 } 2ℓ5ℊ3
11. 3ℓ0ℊ5ℊ2
15ℓ1o9ℊ7

Queda liquido en 15 Feb. de 1784.
Para Frente 11

COMARCA ALTO GÁLLEGO

En el dia quinze de Febrero de 1785: habiendose para-
do la Cuenta de la Taverna ha resultado haver Caudal
liquido del Lugar en poder de Benito Guillen Taverne
ro quinze Libras diez sueldos y onze dineros Jaqueses
y por que se Conste lo firma en dho dia, con migo el Infras
cripto secretario .. Son ..... R..... 15ℓ 10s 11d

Benito Guillen

Ante mi Antonio Perez Sec

En 31 Marzo de 1785: q.e se paro la quenta de la taberna
se halla vino puesto en la taberna desde el 15 de Feb.o q.e se paro la de arriba
segun Consta en el quaderno de la Compra del vino al f.o 3= 10 Cant.s
y seis Sanchas de vino q.e han provecho arcienden segun en el Lib.o
menor Consta à quatro Libras onze sueldos, y trese din.s . 4ℓ 2s 13d.

Caso lo siguiente

Por el vendese de dhos 10 Cant.s 6 Sanchas de vino à Valor
de 1 dineros por Cantaro. 18.6d3. 1ℓ 3s 6d

M.s trahe cargado por quenta del Lugar segun
por menor Consta en el quaderno de la taber:
na al folio 2: buelta 2ℓ 1s 9d

Queda liquido en 31 Marzo de 1785: = 16ℓ 2s 9d

En 31 Marzo de 1785: habiendose parado la Cuenta de la
taberna ha resultado haver Caudal liquido del Lugar en mano
de Benito Guillen diez, y seis libras dos sueldos, y nueve dineros
Jaqueses, y por que Conste lo firma con migo el Infrascripto S.rio
en dho dia ut supra = Son 16ℓ 2s 9d

Ante mi Antonio
Perez Secret.o

Y
Importa y Cargo segun el Dorso lo que el Lugar tiene en la Taberna ..... — 11 — — 11 — 168.299

Importan los provechos del Vino vendido en la Taberna asta el dia hoy 9 Junio Vasado ya el Vendase à 4 dins. por Cantaro, segun todo Consta por menor en el Quaderno de la administracion al folio 4: queda al Lugar. 11. 38 49n

198.795

Caso trahe gastado segun por menor Consta en el Quaderno de la Taberna por quenta del Lugar asta el dia hoy ... 11 ... 78 776

Queda al Lugar en Limpio — 11 — 119913

Haviendose parado la Cuenta de la Taberna en el dia hoy 9 Junio de el año 1785 ha resultado haver Caudal del Lugar Como arriba esta figurado onze Libras diez, y nueve Sueldos y trece dineros, y p.r q.e Conste, y q.e dho Caudal esta en manos de Benito Guillen lo firma Con migo el Infrascripto Secretario en dho dia vt supra — 11 —

Ante mi Antonio Perez y Sanz Secretario

Amas er Cargo pago Fernando Arruebo verna pena de Cavallerizo y lo entrego en la Taberna ..... 11 ..... 11 ..... 849.

128.3 913

Importan los Provechos de la Taberna desde el dia 9 Junio asta hoy 18 dic.e segun Consta del Quaderno de Administracion vasado ya el vendase y todo por menor al f.o 6 ..... 11 13 16913

25 19910

Para frente

Importan los provechos de la Taberna como consta
frente asta el dia 18 Dic.e de 1785 . . . . . 2.ll 19 10

Caso de descargo de Benito Guillen Tabernero q.e
ha entregado por Cuenta del Lugar segun consta por
menor en el Quaderno de la taberna asta dho dia 18 de
Dic.e de 1785 - al f.o 6 . . . . . 16 l 8 7

Resta 2 l 11 3

Haviendo parado Cuentas con Benito Guillen y su
muger Thomasa Azin ha resultado q.e los dichos tienen en su
poder Caudal del Lugar p.a la Taberna Nueve Libras S
once Sueldos, y tres dineros, y p.a q.e correte y q.e cobli-
gan à dar Cuenta de ello à disposicion de los S.S. del Ayunta
miento lo firma dho Benito con migo el infrascripto secre-
taria en 18 Dic.e de 1785.
Ber.to Guillen

Por Mandam.to de los S.S del Ayuntam.to
Antonio Perez, y Sanz Secretario

19 5ª

Cargo de Franco Laguna Tabernero del año de 1786

Tiene entregado pr mano de Dn Ramon Laguna Regr
del año de 85 ..... 8ℓ 9
mas le entrego Marco de Aboj de los Cosecheros .. 1ℓ 9
9ℓ 9

Resulta de Probechos Segun el Cuaderno del
Administrador en 25 de Marzo de 86 5ℓ 2913
Se baja pr el Bendaje de 155 Cantrs
de Vino a 8 din 1ℓ 18 9 14
3ℓ 3ℓ 15
Suda de Probechos

Presento de gastos Segun el Cuaderno
del Tabernero de Veredas Jornales y
otros gastos ocurridos por el Lugar . 4ℓ 3ℓ 5
Le Resta el Lugar Compensados los 1ℓ 9ℓ 6
gastos con los probechos diez y nueve sueldos y
Seis dineros los qs Se le deven Rebajar de las sus
Libras qs Constan arriba y Son 19 9 6
8ℓ 0ℓ 9 10

Se paso esta Cuenta con Franco Laguna y con assistencio de Mamey de Aboj Regr en 25 de Marzo de 1786
y queda en poder de Dho Laguna ocho libras diez dins y
para qs Conste lo firma con migo el infrascripto Secrio
en el dia arriba expresado Francisco Laguna

Ante mi Antonio Perez Secrio

Importan los Probechos de la Taberna Segun el Cua
derno del Administrador desde el dia 25 de Marzo
Segun alli Consta 3ℓ 6ℓ 13
Se baja por el bendaje 1/20 Cantrs de
Vino á 8 din 1ℓ 10 9
1ℓ 16 3 13
y Con las 8ℓ 9 6 de arriba 8ℓ 9 6
Suma ——— Pasa frente ——— 9ℓ 17 9 7

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Suma frente 78 1797

Presento de gastos Ocurridos por el
Lugar en Jornales y otros gastos: Es
un en dho Cuaderno Consta por menor 3913911
6 8 3912

Pasada la Cuenta en 25 de Mayo de 96 Con Franco Laguna y Con assistencia de los SS. del Ayuntamto que da en poder del dho Laguna Seis libras tres Sueldos y doce dins y para q. Conste lo firma Con migo el infrascripto Secretario en dho dia Francisco Laguna

Ante mi Antonio Perez Secr.

Queda en poder de Franco Laguna pasadas todas las Cuentas de gastos abono de bendaje, y todo lo ocurrido hasta el dia 27 de Diciembre de 1796 una libra dos Sueldos y Cuatro dins
Son 1 8 294

Habiendose pasado Cuentas Con Franco Laguna y abonadole todo lo q. tiene gastado por el Lugar hasta el dia 9 de Abril, y todo Su bendaje le queda en Su poder para la taberna dos libras Cuatro Sueldos, y para q. Conste lo firma Con migo en dho dia Son 2 8 4

Francisco Laguna

Ante mi Antonio Perez Secr.o

Pasa à la buelta

Se paso Cuentas de la Taberna con Franco Laguna el dia 15 de Mayo de 1787 Se le pago y abono todo lo q.e Consta haber gastado por el Lugar hasta dho dia Segun el Cuaderno q.e presento y queda a favor de la taberna en su poder de Probechos una libra dos Sueldos .. 1ℓ12ℊ
m.e las dos libras Cuatro Sueldos de la Cuenta anterior son 2ℓ 4ℊ
Suma todo tres libras diez y seis Sueldos 3ℓ16ℊ
Y para q.e Conste lo firma con migo el infrascripto Secretario en el dia arriba dho Francisco Laguna
Ante mi Antonio Perez y Sanz Secretario

En el dia 26 de Diciembre de 1787 Se paso la Cuenta de la Taberna con Franco Laguna y con Asistencia de los Señores del Ayuntamto y habia de Probechos Segun el Cuaderno del Administrador Franco Sanz pagado el Vendaje
queda 3ℓ12ℊ4
m.e las tres libras diez y Seis Sueldos de Arriba Son 3ℓ16ℊ
Suma todo ... 7ℓ 8ℊ4
Se Rebaja de gastos q.e presento en su Cuaderno Segun alli Constara p.r menor 5ℓ 6ℊ1
m.s p.r el vendaje del Tabaco y papel 0ℓ 4ℊ Son .. 6ℓ1ℊ1
Queda en poder de Franco Laguna diez y ocho Sueldos y tres dineros .. 0ℓ1ℊ3
y p.r q.e Conste lo firma con migo en dho dia ut Supra = Francisco Laguna
Ante mi Antonio Perez y Sanz Secretario

En el dia 9 de Marzo de 1788 Se paso la Cuenta de la taberna con Franco Laguna, y abonados todos los gastos q.e constan en el Cuaderno q.e presento y pagado Su benefaje queda de Probechos en poder de dho Laguna dos Libras Tres Sueldos y Diez y ocho Sueldos y Tres de la Cuenta anterior q.e todo hace Tres Libras onze Sueldos y Tres Dens Son 3ℓ11ß3

mi le entrego Antonio Perez de Centeno 4ℓ 9

mi de Centeno 2ℓ16ß

mi Tres dobletas de los q.e el dho Perez cobro en el Pueyo 3ℓ7ß11

Suma todo Tres Libras Catorce Sueldos y Catorce dens 13ℓ14ß14

Y para q.e Conste lo firma con migo el y frascripto Secretario en el dia arriba dho Francisco Laguna

Ante mi Antonio Perez y Sanz Secretario

En 1.o de Mayo de 1788 Se paso la Cuenta de la taberna con Franco Laguna y abonados todos los gastos q.e Constan en Su Cuaderno y el benefaje hasta dho dia quedando pendiente lo q.e à Sueto por Bettan q.e la en poder de dho Laguna Tres Libras nueve Sueldos y quinze denes y para q.e Conste lo firma con migo el dho dia Sn 13ℓ9ß15

Francisco Laguna

Ante mi Antonio Perez y Sanz Secretario

En 6 de 7bre Se paso la Cuenta con Franco Laguna y abonado Su benefaje queda de probechos 4ℓ6ß14

Suma con lo q.e Consta en la anterior Cuenta 21ℓ16ß13

en dho dia presento de gastos Segun Consta por menor en Sus asientos 16ℓ1ß2

queda en poder de Franco Laguna 5ℓ15ß11

y p.a q.e Conste lo firma dho dea Francisco Laguna

Antonio Perez y Sanz Secretario

En el dia 7 de Octre de 1788 Se Paso la Cuenta de la Taberna con Franco Laguna, y abonados todos los gastos q. tiene Supuestos por el Lugar Segun Consta por menor en Su Cuaderno Queda en poder de dho Franco Laguna Segun nos à Constado por menor Siete Libras Seis Sueldos Son 7ℓ 6ș
Mas entregado por Pascual Arnar Rgor de dho año 7ℓ 10ș
que todo Suma la Cantidad de 14ℓ 16ș
y pa q. Conste lo Firma con migo el Yntrascripto Secretario en el dia otro Vt Supra — Francisco Laguna
Ante mi Antonio Perez, y Sanz Secretario

Se Rebaja por el Vendaje del Papel Sellado y Tabaco por el año 88 ..... 1ℓ 4ș
Queda 13ℓ 12ș

Francisco Laguna
Antonio Perez y Sanz Secrio

En el dia 15 de Febrero de 1789 Se paso la Cuenta de la Taberna con Franco Laguna, y abonado todo lo q. ha gastado por el Lugar Segun consta en Su Cuaderno que da en Su poder once Libras once Sueldos y ocho dineros y para q. Conste lo firma con migo en dho dia Son 11ℓ 11ș 8d

Francisco Laguna.
Ante mi Antonio Perez y Sanz Secrio

En 31 de Marzo de 1789 se paso la Cuenta de la Tabe
rna con Franco Laguna; con asistencia de los SS del Ayun
tam.to, y segun Consta de la Cuenta anterior hay en poder de
Dho Laguna ante libras once Sueldos y ocho dineros son 11 ℔ 11 s 8 d
mos de Probechos segun el Cuaderno del Administrador . ℔ 7 s 9 d 6
se baja q.e presento de gastos por el Lugar con . 5 ℔ 13 s 9 d
Segun su Cuaderno . . . . . queda . . . . . 6 ℔ 15 s 9 d

Queda en poder de Franco Laguna pasada la Cuenta segun se
be Seis libras quince Sueldos y Siete dineros y para q.e Cons de lo
firma con migo el infrascripto Secretario en el dia dho ante dho

Francisco Laguna
Ante mi Antonio Perez y
Sanz Secretario

Queda en poder de Franco Laguna pagados todos los gastos
ocasionados por el Lugar y bonados los probechos segun el Cua
derno del Administrador hasta el Numero de Junio sig.
. . . 3 ℔ 9 s

Son . . .
Se deve rebajar de Cinco Cuartos de Vino q.e se dio
a precio del Arriero p.a un bautizo . . . . . 2 s 3 d
m.s del Vendaje del papel sellado del año de 88 . . . 1 s 9 d
1 s 4 d 8
m.s Entrego a Ant.o Perez . . . . . 2 ℔ 5 s 9 d
Ygual 3 ℔ 0 s 9 d

Cargo q.e se le hace Antonio perez y sanz para la taberna
el año de 89 el dia diez de Julio le entrego Antonio
Laguna por la Cuenta de Franco Laguna segun Consta en
la Cuenta de Arriba
ms le Entrego Antonio Laguna del Caicido del 2 ℔ 5 s 9 d
bedado del gl.o seco de Piedrafita . . . 6 ℔ 15 s 8 d
Antonio Perez 9 ℔ 1 s 5 d

En el Dia doce de decienbre se paso quentas de la taberna Con Antonio perez y segun se ve en la Cuenta de atras tien — — —

Se le entrego a Franco Ferrer y se le hizo Cargo en el
dia 28 de Agosto de 92 nueve libras Son ..... 9$-9

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

En el dia 25 de Nobiembre del año de 1792 Se puso en Publico Subasto el Arriendo de la Taberna del Sitio de Lugar de Framacastilla, y Se remato en fabor de Antonio de Tan lo por precio de 128 99 Rs pagaderos en Rey tercios y Iguales el primero para el mes de Junio primero Viniente el Segundo para el San Miz y el tercero al fin del año Cuyo Arrendor otorgo dho Arriendo por tiempo de un año q.e enpezara el primero de enero del año de 93 y Concluira en igual dia del año de 94 y Con los pactos adjuntos firmados de mi el infrascripto Secretario y otorgados p.r dho Arrendador y q.e los Cubas los deuera entregar en la forma q.e Se le entreguen, y para q.e Conste lo firma Conmigo en dho dia ut Supra y yo Antonio Laguna Fizno por Antonio de Tanlo

Cargo q.e Se le hace á Josef Guillen de los Lienzos q.e Se le en
tregan p.a la Taberna el año 1794 Pun.x =

de la Yerba q.e llebo el Alcalde Se le Entregó p.r mi mano
de Fran.co Perez nueve libras Jagd Son 9 9 9

Josef Guillen

Ante mi Antonio Perez
y Sanz Secretario

mi entregado p.r Dn Jph Laguna Rubio . . . 78 7 9

Suma todo 168 7 9

Constan de gastos echos p.r el Lugar Segun Su asiento
como allí consta p.r menor 128 9 10
Se rebaja p.r los probados Segun el Cuaderno del
Administrador 88 11 7 12
135 6 9 14
Resta Josef Guillen Segun se be 28 18 9 2
Se le abona p.r el bendaje del tabaco año de 95 8 12 9
29 6 9 2
Se le abona p.r gastado en pasam.to de Cuentas y
otros gastos ocurridos Justam.te 8 8 4
1 11 7 10
y resto
gasto en el pasam.to de Cuentas 8 5 7
1 8 12 9 10
En el dia 31 de Diciem.e de 1795 Se paso la Cuenta de la
Taberna Con Josef Guillen y abonado lo lo hagastado hasta
oy y el bendaje del tabaco perteneciente al año de 95 Resta
Segun Se be bajado lo q.e Se gasto en dho dia en el pasam.to
de Cuentas 1 1 7 9 10
y p.r la Verdad lo firma Con migo el infrascripto Secretario en
el dicho dho

Josef Guillen

Antonio Perez Secretario

En el dia 17 de Diciembre del año 1797 los Sres. Antº Fran
lo Regr Primº y Bernardo de Hoz Sindico Pror con los demas
componentes de la Junta de Propios del Lugar de Fuen
acastilla Arrendaron la Taberna de dho Pueblo de Fue
nacastilla à Simon Sotoy pr precio de Cien Rs de Plata
pagaderos Cuando lo necesite con las Condiciones sigtes
q. empezara el dia 1º de Enero del año de mil Setecien
tos noventa y ocho y finara en el ultimo dia de
Dec. del mismo, q. devera tener buen Vino pr. el abas
to admitido siempre pr. la persona q. depute el Ayun
tam.to sin cuya aprovacion no podra ponerse Vino en la Ta
berna bajo la pena q. el Ayuntam.to determine; que de
vera poner sujeto q. lo venda á a satisfaccion del Ayu
ntam.to el q. devera vender el Tabaco y papel sellado
y el Lugar le abonara lo acostumbrado q. dore en Plaza
y si le faltare el Vino á no ser por Contratiempo pa
que de pena lo q. el Ayuntam.to disponga; que ningun
Vecino pueda Comprar Vino de ningun arriero si el Arrenda
dor lo quiere pr. el abasto en los Terminos de dho Pueblo
pena de nueve Rs Plata pr. Cada Vez aplicaderas pr. el
arrendador q. ningun Vecino ni otra persona pueda
vender Vino teniendolo el Arrendador á la minuta
ni de dos Cantaros á bajo bajo la pena de 59 pr. Cada
Vez Cobrados pr. el Ayuntam.to a favor de dho Arren
dador Quien si hay ó biene Arriero forastero
para la Pascua, Carnestolenda, y el dia de S.n
Bartolome; y pr. funciones de Entierros, y Bautizos no
ha de impedir se haga Plaza del Vino q. traigan
Arrieros q. sea pr. Si; y a disposicion del Ayuntam.to

esto tan Solam.te pasa el Lugar, y si alguno con
prase p.a Jonadero tenga de pena Cinco xx.s por
Cada Vez Con la misma aplicacion; y dho tendra
oblig.n de Componerse los Vasillos a Sus Expensas
y pa q.e Conste lo firma al pie auña Con los Ss.
del Ayuntam.to y el infrascripto Secretario en
dho Dia arriba Calendado
Antonio Sanlo regidor

Ante mi Antonio
Perez Secretario

Se entrego á Feliciana Arnuebo el Papel Sellado
para el año de 98 lo Sig.te

de Sello Segundo . . Dos Pliegos
de 3.o . . . . . 2 p.s
de 4.o . . . . . 20 p.s
de oficio . . . . 30 p.s

En el dia 26 de Diciembre de 1794 se puso en Publico Subasto el Arriendo de la Taberna de este Lugar de Tramacastilla y se remato en favor de Blas Perez en diez libras de Sueldos la ff y este la cede a favor de Miguel Perez con las condiciones de la escrit.a antecedente otorgada por Simon Solay y devera empezar el dia 1.o de Enero y Concluira el ultimo de Diciembre del mismo año y p.a q.e conste lo firma en el dia arriba dho se advierte q.e los vasallos no son de su cargo.

Blas Perez

Miguel Perez Otorgte lo dicho

Ante mi Ant.o Perez
Secretario

En el dia 11 de Noviembre de 1799 se puso en Publico Subasto el Arriendo de la Taverna de este Lugar de Tramacastilla y quedo, o se remato en favor de Blas Arin, a saber es por precio de diez libras de Sueldos moneda Jaquesa, pagaderos quando el Ayuntam.to disponga, con los Pactos, y condiciones siguientes. Primero = Que deva dar abasto de Vino continuo, y admitido por un individuo de los de Ayuntam.to, o persona destinada para ello, y no podra poner vino sin esta Aprobacion = Que deba tener, y pagar de pena de cada dia q.e le falte cinco Sueldos Jaq. como no sea por contra tiempo o otro motivo justo q.e en este caso seran conocedores los del Ayuntam.to = Que tenga obligacion de vender en el Verano hasta las diez de la tarde, y en el Invierno hasta las nueve, y en caso de necesidad a qualquier hora = Que deba hazer plaza en las Parguas y Carnestolendas, y en el dia de S.a S.n Bartolome y en las Funciones de Bautizos, y Entierros, o si alguna Obra a de hazer alguno de vecino viendo por Gesoracia, se le permita comprar a precio de Arriero el q.e necesite. Asi mismo se le obliga a q.e no pueda dar mas Mercaderias en pago del Vino excepto los Sueldos fuera los

pena de cinco Sueldos por cada vez = Asi mismo q. ningun vezino pueda comprar vino de ninguno forastero dentro del termino del Lugar reservandolo el Arrendador bajo la pena de nueve Reales plata = Y qualquiera vezino podra vender vino en sus Casas a la menuda, menos de un Cantaro como es costumbre bajo la misma pena = Y todo lo q. falte a esta obligacion segun hasta aqui se a hecho se refiere a las Obligaciones antecedentes, tiradas a este fin = Y para q. conste lo firmo a una con el Infrascripto Secretario de este Pueblo en el dia, y Año arriba Calendados

Blas Azin otorgo lo dicho.
Ante mi Anto Perez Secretario

En el dia cinco de Diziembre del Año mil y ochocientos se puso por ultima vez en publico fubasto la taberna de este Pueblo y quedo por Blas Azin vezino de este Pueblo en diez libras dos sueldos moneda Jaquesa y el dho se obliga bajo los mismos pactos de la obligacion antezedente; y ademas se obliga a entregar las Cubas y Medidas del Lugar quando zemase su arriendo corriente = Y para q. conste lo firma a una conmigo el Escribano Infrascripto en el dia y Año arriba Calendados Josef Laguna y Saya Secretario

Blas Azin otorgo lo dicho

Se entrego a Blas Arin El Papel Sellado siguº
para el año 1800

Sello 2º — 2 Pliegos	$ 179
Sello 3º — 2 pesos	$ 898
Sello 4º — 20 pesos	2 $ 40
De Oficio 30 pesos	$ 798.
Pagado	11 $ 18 · 29

Debera dar cuenta Blas Arin lo mismo pª
el Año de 1801 q. se le entrego dia 16 de Febrero
de dho año

En el dia 9 de 8bre los S.S. del Ayuntam.to declararon la entrada de los Corderos en este che no bien entendido la tercera parte del ganado q.e Cada uno tiene sin q.e se ponga obeja ninguna pena de un Sueldo por Cada una, y si llegan à onze dequella. y el q.e no tenga p.a Completar la tercera parte Corderos pueda poner Primales ò Mardanos y para q.e Conste se hizo la presente q.e firmo en el dia Arriba Dho del año 1801

De Orden de los S.S. del Ayuntam.to Antonio Perez Secr.o

En el primero de Mayo de 1803 se afirmo à Miguel Ferrer p.a Tabernero de este Lugar de Tramacastilla p.r tiempo de un año q.e empiero en el dia arriba Dho y finara en igual dia del año 1804 Con la Condicion q.e ha de Vender el Vino q.e le entreguen los S.S. del Ayuntam.to à Seis dineros por Cantaro y no podra poner Vino Sin q.e sea admitido p.r dho Ayuntam.to ò otra persona p.r Su Orden pena de Cinco rr.s p.r Cada Vez y p.a q.e Conste lo firma Conmigo el infrascripto Secretario en el dia arriba Dho Se obliga hasta el primero de Enero del 805

Miguel Ferrer Ante mi Ant.o Perez Secr.o

En uno de Mayo se paso la Cuenta de la Taberna Con Miguel Ferrer y pagados los gastos del Lugar hasta dho dia queda en poder de dho Ferrer y Su Ben.do Son 3l 2s 10

Pagado

Miguel Ferrer

En el dia 5 de Junio de 1803 Se paso la Cuenta de la Taberna
Con Miguel Ferrer y quedo de provechos ---------- 2$15$5
En Frente hay Provechos ---------- 3$ 2$10
Suma todo ---------- 5$17$15

Presento de Gastos p.s el Dueño Segun Consta p.s menor
en Su Cuaderno à q.e me refiere ---------- 4$ 9$10
Resulta quedar en poder de dho Ferrer --- 1$ 8$5
y p.a q.e Conste lo firma Conmigo en dho dia m.s supra

Miguel Ferrer

Ante mí Ant.o
Ferrer Secret.o

En el dia 10 de Julio de 1803 Se paso la Cuenta de la Taberna con
Miguel Ferrer y Se hallo provechos ---------- 8$6$1
p.s Gastos q.e presento y Subendaje Se baja ---- 4$5$9
queda Liquido Segun de la Cuenta Consta ---- 4$1$1
y p.a q.e Conste lo firma en el dia arriba dho

Miguel Ferrer

Ante mi Ant.o Ferrer Secretario

En el dia 22 de Agosto Se paso la Cuenta de la Taberna con
Miguel Ferrer y Resta Pasadas todas las Cuentas hasta dho dia Se
gun Consta p.s menor ---------- 8$1$15

Miguel Ferrer

Por Man.do de los Ss.res Reg.s
Ant.o Ferrer Secret.o

El dia 27 de 9bre de 1803 Se pa
so la Cuenta de la Taberna Con Miguel
Ferrer y pasadas todas Cuentas hasta dho de queda en poder del
dho Ferrer ---------- 1$1$3

Miguel Ferrer
Ant.o Ferrer Secret.o

en el dia 9 de Junio del año 1803 Se Obligo Ramon Carrera Vecino de Yglesy Arriero à Proveer de vino la Taberna de este Lugar de Fiarmacarle ha Con las Condiciones Sig.tes q.e deve Traer Vino bueno à Satisfaccion del Ayuntam.to à Sueldo menos del Precio del Valle, dejando un bisje adelantado hasta el dia de Todos Santos poco mas ò menos y Se Obligan al Cumplim.to de lo dho el dho Carrera y Miz.l Ferrer quedando Fianza p.a una y otra parte Bernardo de Abos y Blas Terrer q.e firman al Pie Conmigo el infrascripto Secretario en el dia arriba dho Vajo la Pena de ley y Jusp.a Cada Uno q.e falte el Veno da

Bentura Laguna firmo por Ramon Carrera q.e dijo no Sabia escribir Miguel Ferrer Bernardo De Abos Soy Fianza Blas ferrer Soy fianza

Ante mi Antonio Perez Secretario

En el dia 6 de Noviembre de 1803 Se arrende la Taber
na de este Lugar de Framacastilla y quedo en favor de
Miguel Ferrer con las Condiciones y Pactos q.e Constan en la obli
gacion de Fojas q.e esta al folio 116 y los Vasallos los
deuera entregar en la forma q.e Se le entreguen y p.a q.e
Conste lo firma Con migo el Yntrascripto Secret.o en dho
dia ut Supra = Y luego echo el Arriendo en Obligas
dos Sueldos, sagj pagaderos p.a Cuando le disponga el Ayun
tam.to lo disponga y deuera empezar en el Prim.o de Enero de
de 1804 y finara en igual dia del Año de 1805 = y pa
Sa el el Arrien.o en favor de Benito Ruiz quedando ob
ligado a benar el Miguel Ferrer
vino

Artemi Antonio Perez y
Sanz Secretario

El dia uno de enero de 1804 se paro
la Cuenta de la Taberna Con Miguel Ferrer
rer y en Supoder q. d. de Provecho para el
Lugar ajustadas todas Cuentas asta dho dia 1829

En el dia 11 de Marzo se paro la Cuenta de la
Taberna Con Miz.l Ferrer y pasados todos Cuentos
y abonados todos los gastos y el bendaje hasta dho
dia queda en poder de dho Ferrer ..... 2 ℔ 39
el dia 13 de Abril quedo pasados cuentas ..... ℔ 149
Suma todo ... 2 ℔ 188

Miguel Ferrer

el dia 7 de Junio se paro la Cuenta de la Taber
na y alcanza Miz.l Ferrer pasadas Cuentas 1 ℔ 10 92
queda en dho dia en poder de dho Ferrer .. 1 ℔ 6914

Miguel Ferrer

el dia 2 de Decembre de 1804 habiendo pasado las
cuentas de la Taberna y resulta q.e pagados los gas-
tos hasta dho dia queda en poder de Miz.l Ferrer
Segun Consta p.r menos en Su Cuaderno 2 ℔ 1911
m.r recivido en dinero p.r Manuel del
Cacho Depositario p.a pago de Vino ... 49 19
Todo 6 ℔ 2911
En el dia uno de Enero de 1805 de gastos 3 ℔ 198
Miguel Ferrer Ante mi Antto 3 ℔ 193
Perez Secret.o

Resta Miz.l Ferrer dio arriba dho 3 ℔ 193
en trego a la Caja p.r el S.r Reg.r ... 1 196
Resta al dho Ferrer ... 2 ℔ 9913
1 ℔ 191
1 ℔ 6912

Pactos, y Condiciones Con q.e Se Arrienda la Taberna del
este Lugar de Tamacastilla para el año de 1792 Son los Sig.
uientes Primeram.te, q.e ha de haber bino bueno à Satisfaccion
del Administrador, ô Ayuntam.to Continuo Sin faltar el
bino pena de Reg Sueldos de Cada dia q.e falte. Ytm es pa
cto, q.e aya de hacer Plaza los parcuos, y Carnestolen
y en el dio del S.t S.n Bartolome S.to Patron Si llega
arriero al precio q.e Se ajuste p.r el Arrendador; Como en
los funciones q.e Sucediese en Cualquier Becino ô habita
dor ô alguna obra Repentina q.e Sea por desgracia ô otro Rep
ente en este Caso Si llega arriero Sele permita Comprarlo
al precio del arriero lo q.e necesite. Ytm, q.e el Arrenda
dor haya de dar Tabernero q.e Sea Sujeto admitido p.r el Ay
untamiento. Ytm es pacto q.e en Caso q.e le faltase bino al Ar
endador p.r Causa de Contratiempo en este Caso debera de Sexto
nocebo el Ayun.to à menos q.e no Se notase descuydo q.e en es
te Caso Se procedera Contra el Arrendador Como Corresponda
y q.e deva bender hasta las diez de la tarde p.r necesidad a todos horas
Ytm q.e ni el Tabernero ni ninguno becino pueda tomar mer
cadurias como lana añinos Centeno &c. à Cuenta de bino ni aun
a Su Justo precio Segun la persona ô personas q.e lo venden,
y mucho menos Si es à menos precio Sobre las penas q.e dispo
nga el Ayun.to Ytem q.e el Tabernero ô Arrendador no
pueda poner bino en las Cubas ni bueno ni malo q.e no sea
visto y admitido por el Administrador ô Ayuntam.to, y
q.e Si Se le probase q.e el bino Se aumenta en las Cubas

ô se mabba despues de admitido tenga de pena nueve rrs y si
se le prueba Cautela alguna à mas de la pena se esclusa
de su oficio, y se quitara el bino de probidencia. Ytm es pacto
que el arrendador tenga de pena tres Sueldos por Cada dia q.
le falte el bino, y lo mismo qualquier becino q. benda bino ha
biendo en la taberna tenga de pena tres Sueldos por Sancho
y en Caso de Comprar ô bender bino los becinos no puedan
Comprar ni bender menos de un Cantaro pena de diez Sueldos
por Cada Ver, y en Caso de Sospecha se pueda tomar de Juram
to al q. lo hubiere Comprado ô bendido, y lo q. en estos pactos no
esta prevenido se refiere a los pactos antecedentes y ytm que pacto
q. ningun becino pueda Comprar bino si el arrendador lo neces
ta ni tampoco pueda salir à fuera el Pueblo à gustarlo de los ar
rieros estrangeros en perjuicio del Arrendador y del Pueblo pena de
nueve rrs ytm q. deberá bender el tabaco y Papel Sellado q. se
le entregare y el Lugar le pagara lo acostumbrado y por ultimo
todos los pactos sean sin perjuicio de las ordenes del Rey
por q. Conste lo firmo en 25 de Nobiembre de 1782 Sobre
entrepuesto, y deberá bender hasta las diez de la tarde y pa necesi
dad à todas horas

De orden de los SS. del Ayun.to
Antonio Perez Secretario

Con los mismos Pactos Arriba dhos se
arrendo en el dia 25 de 9bre de 1804 p.a el año
de 1805

Por mandado de los SS. del Ayun.to
Ant.o Perez Secretario

En el dia 25 de Nov.e de 1804 Se Puso en Publico Subas
ro el Arriendo de la Taberna de este Lugar de Fuente
castilla y Se Remato en favor de Miz.l Guillen en de
nro y Quarenta y Siete rr.s Plata paga deros p.a Cuando
el Ayuntam.to lo disponga Con las Condiciones y Pactos q.e
constan adjuntos p.r menor y p.a q.e Conste lo firma a
una Con migo el infrascripto Secretario en dho dia
Supra y Se obliga a entregar las Cubas Como Se le Entreguen y todo
lo de mas Perteneciente

Miguel Guillen

Ante mi
Ant.o Perez Secret.o

Certifico q.e Miz.l Guillen Para el Arriendo de la mitad
mitad a favor de Casimiro Abos, y ambos Son Arrendadores
y los S.S. del Ayuntamiento Convinieron en ello y p.a q.e Conste
lo firman Con migo el infrascripto Secretario en 1 de Enero
de 1805

Casimiro de Abos
Ante mi Ant.o Perez Secret.o

Miguel Guillen

en el dia uno de Enero de 1805 Se la Entrego a Casim.o
de Abos el Papel Sellado Sig.e p.a dho año ... 3 r 29 m
Sello 4.o 25 Pliegos
Sello de oficio 25 pliegos 1 6 4
Todo 3 r 8 m 12

En el dia 21 de 7bre de 1812 Se Resolbio q.e baya por Turno la Vadajeria y q.e Se devan Pasar los Abisos por el motibo q.e Si alguno Se desgracia lo deverian pagar entre todo Vecino por Repasar y en el dia Cayo la Suerte en Casa de Domingo Arnas y eran Sey los q.e Se notaran al pie y p.a q.e conste lo Firmo en el dia arriba dho Ant.o Perez Secret.o

Fueron Badajeros Domingo Arnas
Man.l del Cacho Benito Puey Bernado Abaj y
Jph Pelegay

En el dia 3 de Octubre del Año 1812 Se Juntaron en las Casas de Ayuntam.to el S.or Corregidor Man.l Perez y Distintos Vecinos del Pueblo Resolbieron el admitir en Estachemediano mil y Pocos ó quatrocientas Cabezas de Ganado Lanar q.e podran pacer por todo guardando el Canal de las Lacanias dias ácia la cuesta de la Cruzera y toda la Caida ~~de la Sierra~~ y no podran bajar del Serrado de las Foyas de callay p.a Vajo p.r el Barranco q.e Se Agusta Con el S.or Corregid.r y Comisionados p.a ell y p.a q.e conste lo Firmo en el dia arriba dho

Por Man.do del S.or Corregid.r
Ant.o Perez Secretario

En el dia 25 de Febre de 1812 el Sor Regr Bernardo Alvz
Con dhos Vecinos del Pueblo Determinaron q. el Jurado
de los Viasals se Guarde pena de degüella el q. entre
en llegando a diez Reses ô once y los q. no lleguen à
ese numero à Sueldo pr Cabeza Cobrados ô enterados
q. sean pr Cualquiera Vecino y pr q. Conste lo Firmo
en el dia arriba Dho De Orden de dhos S.S.

Con el dia 20 de Abril del Año 1813 Antonio Perez Secrio
Se Arrendo la Taberna del Lugar de Framacastilla y fue
dado en favor de Juan Antonio Claver Por precio de 45 rls
plata Con obligacion de Cumplir Con los pactos q. Son Costumbrado en otros
Arriendos y Constan en este libro en papel Separado y el à
Riendo de beza pagarlo Cuando La Justicia Lo necesite
Y Para q. le Conste Sedize el Presente q. no pueda Bender
Bino menos de un Cantaro ningun Becino Pena de nuebe rls
Y Para que Conste Lo firma auna Con migo el Infrascpto
Secretario en el dia arriba dicho Amas del Arriendo
Paga un Cantaro de Bino Fue Bale diez rls

Juan Antonio Claver Ant.o Perez Secre.o

En el dia 25 de Junio de 1816 Se Arrendo la Taberna de
este Lugar de Framacastilla y quedo a favor de Juan Ant.o Claver
por precio de 42 rs plata y Con las Condiciones de la Escritura a ante
rior y p.a q. Conste lo Firmo al pie en el dia dho ut supra

Juan Antonio Claver Antonio Perez Secrio

En el Dia treze del Mes de Abril del Año Mil ochocientos
diez y siete Se Arrendo La taberna deste Lugar de Tra
macastilla asta Año nuebo primero Benidero por pre
Zio de quarenta y seys Riales plata pagaderos para
quando el Ayuntamto dis ponga y Con los pactos Acostum
brados q.e no pueda Bender Ninguno ala Menuda Abien
do en la taberna y q.e el Arrendador Tenga Abasto Continuo
Bajo Las penas ympuestas en los pactos Acostumbrados
Y para q.e Conste lo firmo en el dia Arriba Dho

Domingo Laguna a ruego lodicho

Antonio Perez Secretario

En dia 26 de Abril del Año de 1818 Se Arrendo La
Taberna de este Lugar de Tramacastilla asta el Año
Nuebo primero binidero y quedo en Labor de An
tonio perez y Miguel en Cuarenta y un Riales plata
y q.e Nadie pueda bender Bino ala minuta Abiendo
Bino en la taberna y para q.e Conste Lo firma Ar
mo Con Migo el ym frascripto Secretario en el dia arri
ba dicho

Antonio Perez

Antonio Perez Secre.to

En el dia 4 del Mes de Abril de 1813 se arrendo la Taberna de este Pueblo de Tramacastilla Con Conssentimiento de todos los Becinos del Pueblo y Quedo a favor de Antonio Perez y Escrivr por la Cantidad de Nueve Libras Jaqs. Con las Condiciones siguientes. Primero q. Nadie pueda Vender ala minuta ni aya en la Taberna sino a quarto menos por Jarro y en Queso no pueda Vender menos de medio Cantaro y q. deba acer Plaza en las Parquias y S.n Bartolome Viniendo Arrieros y si algun Becino hubiese alguna Ruina en su Casa se le deba permitir llegando Arriero tomar lo al Precio q. el Arrendador lo ajuste y en las funciones y Bautizos lo deba dar si llega Arriero al precio q. lo ajuste el Arrendador y q. sea admitido por el Ayuntamiento y que ningun Becino pueda Comprar fino en el Termino del Pueblo si el Arrendador lo necesita y q. los Sanchones deban ser a favor del Pueblo Fecho fue lo sobre dho en el dia ut. sup. todo lo dho pena de Cinco Riales por Jarro al q. se exceda a lo dispuesto en esta Escritura

Antonio Perez

Por Mandº de los S.S. del Ayuntamto
Antonio Perez Secretº

131

En el dia 1º Xl Mes X Cnexo X 1822 Juntos y Congregados en las Casas X Ayuntamiento los Sr. Bernardo X Abos Alcalde, Ramon Abos, Regidor y Atanasio Tambo Sindico Procurador, con asistencia X los demas Vecinos se combino en Administrar la taberna por Cuenta Del Pueblo, con los pactos siguientes, primeramente q.e no pueda bender ninguno X carroba abajo pena X cien rs.vn por cada vez tambien se deverá vender bino alos vecinos apreció X arriero en los dias señalados como son las Pasquas en las Carradolendas un enbierno bautizo ô qualquiera otro q.e esta fratado en otras Capitulaciones esto se entiende antes X medirlo. tambien se trato q.e si entra alguin forastero â bender bino deva pagar por cantaro doce dineros, y q.e el que compre lo deva dar cobrado al Ayuntamiento y lo mismo deve pagar el q.e benda Aguardiente y oleite â dos dineros por libra y el q.e benda carne pague por Carnicera un sueldo con el mismo trato q.e el bino y para q.e conste se hizo el presente en el dia arriba Calendado. por Mandado X dichos Sr. X Ayuntamiento

Manuel Ferrer Secretario

En el dia siete Xl mismo por orden X Atanasio Tambo, Sindico Procurador mando juntar el Pueblo sobre haver dado palabra Juaquin Abos X despachar el bino; y no queriendo despachalo en el puesto publico como mandan las ordenes Constitucionales sino en su Casa; se obligo Antonio Laguna â despachalo en el puesto publico como asi se determino con asistencia X los que se allan en el Pueblo, y se obliga ~~â~~ en todo tiempo â bender asta las nueve X la noche. y en una necesidad â qualquiera hora, y con arreglo â las Capitulaciones anteriores, y con los mismos pactos q.e el año pasado y para q.e conste se hizo el presente en el dia arriba dicho ut supra Antonio Laguna otorgo lo firma

Manuel Ferrer Secretario

En el dia primero de Enero de 1823 se saco al publico su baño la Taberna de este Lugar y quedo á favor de Dn. Felix Laguna becino del mismo por el precio de diez y ocho duros y medio por un año y arras un cantaro de bino y una toña para gasto con los pactos siguientes. Primeramente q.e deba tener bino en la taberna á satisfaccion del Ayuntamiento ó su Administrador y q.e sea de su obligacion el bender Aguardiente ala misma satisfaccion Yten es pacto q.e haya de hacer plaza en los dias acostumbrados llegando Arrieros y no de otro modo Yten es pacto q.e ninguno pueda bender bino sino á cantaros pena de treinta reales plata la mitad para el Arrendador y la mitad para el Lugar no siendo de obligacion del Arrendador solo dar parte al Ayuntamiento Yten es pacto q.e tenga de pena el Arrendador por cada Dia q.e le falte bino ó Aguardiente tres rs. vn de cada cosa no siendo por causa y mes pezada, y tambien sera obligacion de pagar el arriendo en tres plazos, el primero sera para el dia de santa Cruz de Mayo, y el otro para el dia de san Miguel de Sep.bre, y el otro para el dia de Nabidad del presente año y por sea asi lo firman con mi el Secretario en el dia arriba Calendado

Manuel Ferrer Secretario — Felix Laguna

133

En el dia 23 de Abril de 1828 se saco al publico el Campo ó prado de abajo del Lugar y quedo á favor de Vicente Perez por el precio diez y siete duros tres pesetas y seis cantaros de vino los que se promete á pagar siempre que el Ayuntamiento disponga y por eso el Ayuntamiento nos obligamos á mantener al dicho Perez en posesion hasta cumplir su arriendo que finaza en el ultimo de este presente año de mil ochocientos bente y ocho libre y sin otra carga alguna, con los pactos y condiciones siguientes. Primeramente que no pueda entrar abrios de ninguna calidad en pena de cinco riales por cabeza por cada vez q.e se entime Item que no pueda entrar ganado lanar ni de pelo en pena de un sueldo por cabeza por cada vez y asi mismo tampoco cerdos en pena de cinco sueldos por cabeza por cada vez Item que no pueda ninguno entrar ni pasar por dho posesion sin licencia del Arrendador en pena de cinco riales plata por cada vez que se entime. y para que conste se hizo el presente en el dia arriba dicho

por mandado delos S.S. de Ayuntamiento

Manuel Perez Secretario

Arriendo del Campo yermo del Lugar para el año 1832

En el dia 22 de Xbre de 1831 se saco al Publico por tercera vez el Campo yermo de Concejo y q.do á favor de Felis Perez en diez y seis duros y una peseta con la obligacion de hacer un Jornalado el Lugar para cerrado y barrado y con los mismos pactos y condiciones q.e en la hobligacion de harriva del año 1828 q.e lo tuvo Vicente Perez y para q.e conste se hizo el presente en el dia harriva Calendado Felis Perez otor go lo dicho

Arriendo El Campo yermo del Lugar ~~del~~ para el año 1831

En el dia 14 de Noviembre de 1830 se saco al Publico por segunda vez el Campo yermo de concejo, y quedo á favor de Manuel Ferrer en diez y seis duros, y medio cantaro de vino, con la obligacion de hacer una jornalada el Lugar para cenarlo, y con los mismos pautos y condiciones que en la obligacion del frente del año 1828 que lo tubo Vicente Perez y para que conste se hizo el presente en el dia arriba Calendado. Manuel Ferrer otorgo lo dicho

Antonio Arranco Regidor

En el dia 22 de Mayo de 1831 se saco á publico el Betato termino deste Pueblo y quedo á favor de Benito Abos beino del mesmo en el precio de once duros y un cantaro de bino segasto en el mesmo dia dicha cantidad se obliga dicho arrendador á pagarla para el dia de Sanjuan del Presente año de bente y cuatro de Junio de 1831 y para que conste seizo la obligacion en el dia de arriba arrendado Benito Abos otorgo lo dicho

Antonio Laguna Secretario

135 Arriendo ~~de Tabernas~~ Arriendo de Taberna

En el dia 25 de Xbre de 1831 se saco la taberna a ramo y q.do por D.n Ygn.o de Juaquin Alos por el precio de catorce duros ocho reales v.n y medio cantaro de bino q.e dho arrendador devera fijar en el dia de año nuevo de 1832 con los pacto siguientes Primeramente, tendera obligacion de bender en la taverna bajo la pena de cinco reales plata por cada ver. q.e sele entirne, y q.e dho Arrendador lo devera pagar en tres plazos y guales el primero para santa Cruz de Mayo el segundo para primero de Xbre y el ultimo para el dia de Natividad del presente año Yten. que dho Arrendador deva tener bino en pena de tres reales por cada dia amenos de un Contratiempo Yten. q.e el dicho arrendador deba tener bino ha satisfacion del Ayuntamiento ó su haministrador sin q.e falte el bino en pena de tres reales por cada dia á menos de un contratiempo Yten. espacto q.e debe hacer plaza en todos los Parques del año en las caratalendas en el dia de saubar dolores ó en bautijos ó en tierros ou en alguna desgracia de q.e ma ocdeficio esto entendera llegando haverlos en tales dias Yten. q.e el Tabernero no pueda poner bino en las Cubas buenas ni malo q.e no sea bisto y admitido por el Ayuntamiento ó su haministrador q.e si sele prueva q.e el bino se haumenta ó malba en las Cubas de mas de al medio tenga de pena nueve reales y Yten. q.e ningun becino pueda bender bino bubiendo en la taverna bajo la pena de nueve reales y q.e si ay necesidad en la taverna de bino seran admitido los Vecinos de Pueblo hasta q.e ninguno forastero siendo bino de precio por la Justicia ó su administrador Yten. q.e ningun Vecino pueda ajustar bino en el termino ni compra lo si el arrendador lo necesita para el arrendador para el abasto en pena de nueve reales q.e dho arrendador tenga obligacion de estar en casa todo el dia Sarrolamente pueda faltar en tiempo de bramo desde las doce del dia hasta las dos de la tarde en pena de cinco reales por cada ver q.e falte y tenga obligacion dho tavernero de vender desde Primero de Marzo asta todos santos las nueve de la noche hasta dho tiempo y lo cerrante hasta las ocho y para q.e conste se hizo la presente en Framacastilla en el dia Hormisa dho por mandado de los S.s de Ayuntamiento Antonio Laguna Secrio

se cañade gl. laliçencia para bender el bino q. gl. el
arrendador sela pase no se pueda tener vino ni vender nu
evo en la taverna asta gl. el balle ponga precio en cuanto
alos arieros forasteros q. no se pueda hacer Placa sino una
ves cada mes

Juan Abo otorgolo dicho

Haziendo al Betato

En el dia beinte y uno del mes de Junio del año 1832
se saco el Betato en arriendo y q. dio Don Benito Abos
en el precio de once Duros un Cantaro de vino con los pactos
q. se hobliga a pagar dicha Cantidad para el dia de
Agosto primero beniente con los pactos q. no se puedan ra
car tena ninguno de dicho termino hobligandose la Justicia
a cada Justicia ni cojiera Alguna Prenda y para q. conste
firmo la presente en dia arriba dicho Alcalde
de hordeu de los Señores de Ayuntamiento

Antonio Laguna Secrio

Obligacion de Taverna

En el dia 31 de Dbre del año 1832 se hobligo Miguel Sanz ha Rendador de la Taverna en el Santo de diez y ocho duros y una Peseta y un Cantaro de bino Con los Pactos rigientes 1.º Que deva bender bino a satisfacion del Ayuntamiento y que no Pueda ten er bino en la Taverna que no sea Recivido Por la Justicia 2.º Que deva bender en la taverna del Pueblo 3.º Que no aban de faltar Solo en el bramo desde las doze del dia hasta la una del dia y Por la noche el bera bender hasta las ocho de la tarde y en el bramo hasta las nueve de la tarde bajo la Pena de nueve Reales Plata en todos esto Pactos 4.º Que no Pueda bender ninguno bezino ni alcantaros ni a medios Cantaros bajo la Pena de nueve Reales Plata Solo en los dias señalados Como son en las es Cri turas hanteriores 5.º Que sibiene a Kieres forasteros deban de acer Plata una bez Cada mes hasendicion el los dias señalados Como hasmiva es Pena Que dicho Resiendo de ba ser Pagado en tres Plazos y guales el Primero Para Santa Cruz de Mayo Proximo benido el Segundo Para la birgen de Agosto y el Tercero Para Sanmiguel de Setiembre del mismo año Hecho fui lo sobre dicho en el dia a Riba Calen dado Por mandado de los señores de Ayuntami ento, Antonio Laguna Secrio

Se añade q. no Pued faltar bino Solo Pe ciendo la Pena q. ata

Por hausencia del arrendador firma

Yo Miguel Sanz me obligo alo hasmiva dicha

y Por su ausencia firmo Juagín Alo

Arriendo del Betato

En el dia 25 de Junio de 1833 se saco el Betato Arriano y q.e dio a favor de Benito Abaz en el precio de Trece duros y medio y dos Cantaros de vino, con los pactos q.e se hobliga a pagar dicha Cantidad para el dia quince de Agosto primero benidero con los pactos q.e no pueda sacar mi leña mismo de dicho termino obligando se la Justicia a cerle Justicia si acaso cojiera alguna prendada y para q.e conste se hizo la presente en dicho dia harriba dicho Calendo de horden de los Señores de Ayuntamiento Antonio Laguna Secr.o

Benito Abaz otorgo lo dicho

Arriendo del Betato

En el dia 29 de Junio del año de 1834 se saco el Betato Arriano y q.e dio a favor de Manuel Laguna Vecino del mismo en el Precio de Trece duros y medio y dos Cantaros de vino con los pactos que no pueda Sacar leña mismo de dicho Termino obligandose la Ayuntamiento a cer Justicia si a caso cojiera alguna prendado y para q.e Conste se hizo la presente en dicha harriba Calendado

Por Mandado de los Sres de Ayuntamiento Antonio Laguna Secr.o

Arriendo del Betato

En dicho 28 de Mayo de 1835 se saco el betato arriano y q.e dio a favor de Manuel Azin Vecino del mismo en el Precio de Catorce duros y dos Cantaros de vino, con los mismos pactos q.e en la obligacion de arriba espresa

por orden de los Sres del Ayuntto Antonio Laguna Secr.o

Manuel Azin otorgo lo dicho

139

Arriendo del Molino

En el Dia 8 de Jun. del año de Mil ocho cientos Ciento y Dos
se sacó a remate al mejor postor el Molino de este Pueblo, y fue
a favor de Francisco Ventura Vecino del mismo, por el precio de Tre
y siete pesos y dos Cantaros de vino, los q. pagara anualmente la
mitad de ellos pagar para el Dia de Todos Santos y la otra mitad pa
ra el Dia de natividad del presente año con los Pactos q. debe en tr
gar las Muelas y Picos y demas instrumentos de dho Molino corrien
tes y arreglados segun se le an entregado, a Escepcion de una re
tura q. Roina con considerable vicio por falta de Cuidado y esto ya
a Juicio de hombres Prudentes y lo mismo el arreglar la Cequia
y Concha de siempre q. se juzge necesario bajo del mismo Juicio y el
dho se le obliga a Moler a Molenura a los q. tuvieren Labrada no pudi
endo quitar la boz añadiendo bajo la Pena de nueve Reales Cada
vez y lo mismo hal q. se fuere a moler a otro Molino sin motivo
justificado a demas de lo necesario para el uso de las Muelas sele
entrega Quatro Picos dos en Salcadores un Pala de yerro, y q.
dada a Cargo y obligacion del mismo el en tirar a qualquiera
ganado q. vaia por la ripa o en la Rambla q. Roba la Cequia
del Molino echo fue lo sobre dicho en el Dia arriba Calendado
sabiendo firma de dicha obligacion Felis Ferrer Vecino del mis
mo

Felis Ferrer Soy Fiyanza

Antonia Laguna Soy fiador

Martin Ventura otorgo lo dicho

Ariendo del Campo de Concejo

En el dia 8 de Xbre de 1833 se saco el Campo de el Lugar y q.e le cupo a favor de Salvador Ferrer Vecino de el mismo en el Precio de Beinte duros Tres Reales de Vellon 8 maravedises pagaderos para la Virgen de Agosto Primero benidero los q.e se obliga a pagar Felix Ferrer q.e sabio Fianza y para q.e conste lo firmo lo hacia dicho Calendado

Felix Ferrer Soy Fiador de lo dicho Arriba

Antonio Laguna Srio

Ariendo del Molino del año 1835

En el dia 15 de Xbre del año de Mil ocho cientos treinta y quatro se saco Arano Almejor postor el Molino de este Pueblo y quedo a favor de Martin Bentura Vecino del mismo por el Precio de Beinte duros ocho reales Vn y ocho Cantaros de bino los q.e pagara la mitad para el dia de todos Santos y la otra mitad para el dia de natividad del presente año, Con los Pactos y Condiciones de la obligacion de enfrente del año de 1833 obligando se por fianza Antonio Perez Pelegay Lo fir lo sobre dicho en el dia arriba Calendado

Ariendo del Campo de Concejo en el año de 1834 para el año 1835

En el dia 15 de Xbre del año Mil ocho cientos treinta y quatro se arendo el Campo del Lugar y quedo por mejor postor Antonio Laguna Vecino del mismo en el Precio de Beinte y quatro duros y quatro Cantaros de bino pagaderos para la Virgen de Agosto Primero benidero, fianza Manuel Laguna, Lo fir lo sobre dicho en el dia arriba Calendado, Antonio Laguna otorgo lo dicho,

Antonio Laguna Srio



COMARCA ALTO GALLEGO

En el dia de Obre del año de 1833 se hacen de la Taverna y g.s a favor de Juaquin Abos en el Canto de Diez y seis duros dos reales vellon y Tres Cantaros de vino, con los Pactos siguientes, 1.º Que deva vender vino a satisfacion del Ayunt.º y g.l no pueda poner vino en la taberna g.l no sea Recivido por la Justicia 2.º Que deva vender en la Taberna del Pueblo 3.º Que no puedan faltar solo en el Invierno desde las doce del dia asta la una del dia y por la noche de beva vender hasta las ocho de la tarde y en el Verano hasta las nueve de la tarde, bajo la pena de nueve Reales Plata en todos estos Pactos, 4.º que no pueda vender ningun Vecino ni cantaros medios Cantaros bajo la pena de nueve Reales Plata solo en los dias señalados como son en las Ferias antevisperas y q.e se hubiere a Reales forasteros se deva hacer Para cada Quince dias despues de los dias señalados como hariva expresa g.l dho hacienda debe ser Pagada en Tres Plazos Yguales el Primero para Santa Cruz de Mayo Primero Viniente el Segundo para la Virgen de Agosto y el Tercero para San Miguel de Obre del Presente año y que no pueda faltar vino solo Veinte y Cuatro cantaros bajo la pena que hariva a Pleno Hecho fue lo sobre dicho en el dia arriva Calendado,

Juaquin Abos Otorgo lo dicho

Antonio Laguna Saiz

Memoria del Cosarrendos el Lugar de Fuencaldilla al año 1634 y campana 1635
el Campo el Lugar quedo por fabor de Antonio Laguna
en el Precio de 250 d.s y Quatro Cantaros Abino
el mismo quedo a fabor de Martin de Ventura y Fran.co
Antonio Perez y Pelegay en el Precio de 200 d.s 8 s VI.
ocho Cantantaros Abino y seys cantaros
Abino

Obligacion de Maestro de Niños

En el Dia 4 del mes de Junio de 1.833 se Capitulo
para Maestro de Niños a Jose Fanlo Vecino del mismo
para el tiempo de un Año. Con los Pautos y obligaciones
Sigientes Primeramente tendra obligacion de enseñar
a todos los y jos y y jas del Pueblo que quieran ya alas
Cuela a ensenarles de escribir leer y Contar y alasmi
ñas la Doctrina Cristiana y de ser Segretario para el
Pueblo Para todos los Papeles y testimonios y testificados
que ocurran en el dicho Pueblo y por este trabajo se le
abona 17$ y en esto a de aduyar algusa en lo que pueda
en la yglesia y a de llebar la Cruz en el Pueblo y atocar si
es menester y Cuidar el Reloj Conforme se debe, y tiene
Pone por Pauto que no a de aber ningun Chico forastero
en la Cuela bajo la multa de un duro por cada Chico
que benga forastero al Pueblo de todo esto se le paga las
diez y siete libras echo fue lo sobredicho en tramacas
tilla el arriba dia Calendado sera dicho Salario paga
do la 1ª$ por la primicia y las 2ª restantes por el Pue
blo

Jose Fanlo

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

COMARCA ALTO GÁLLEGO

1.5.6

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

COMARCA
ALTO GÁLLEGO

En el dia dos de Nabiembre del año 1837 Juntos y congregados los Sr. del Ayuntamiento, con la Quincena, conducimos a Dn Felipe Arru evo Albeitar, y se obliga a abeitar todo Abrio de pata Redonda y los Bagunos, por tiempo de un año q. empieza en el dia 29 de Xbre del presente año y finara en el dia 29 de Xbre del año 1838 y para esto nos obligamos a darle Bente duros de Plata pagados para el dia de sanmigel Primero beniente, y dha cantidad sera obliga cion del Ayuntamiento de cobrar dicha cantidad, y para q. conste en donde conbenga se izo el presente en Tramacantilla a dos de Xbre de 1837, por mandado de los Sr. de Ayuntamiento.

Antonio Laguna Srio

Felipe Arnedo

En el dia dos de Nobiembre del año 1840 Juntos y congregados los Sr. del Ayuntamiento, con su Quincena, Conducimos, a Dn Felipe Arnedo Albeitar, y se obliga a abeitar todo Abrio de pata Redonda, y los Bagunos, por tiempo de un año que empieza en el dia 29 de Xbre del presente año y finara en el dia 29 de Xbre del año 1841 y por ello se obligan y nos obligamos a darle Bente duros de Plata, pagados para el dia de San Miguel Primero beniente, y dha cantidad sera obligacion del Ayuntamiento el darsela cobrada para dho dia. Y para q. conste en donde conbenga se izo el presente en Tramacantilla en dos de mes y ano arriba Calendado, por mandado de los Sr. de Ayuntamiento.

Antonio Laguna Srio

Felipe Arnedo

COMARCA ALTO GALLEGO

En el dia beinte y nueve de Setiembre del Año de mil ocho cientos treinta y quatro, Juntos y Congregados los Sres del Ayuntam.to con su Quincena, Conducimos á D.n Felipe Arnuevo Albeitar, y se obliga á bisitar todo Abaio de Pata Redonda, y los Bacunos, por tiempo de tres Años, q.e finara en igual dia 29 de Setiembre del Año 1837 y por cada un Año nos Obligamos á darle beinte Duros de Plata pagados para el dia de S.n Miguel de cada un Año, y ademas si Resi de en este Pueblo, se le Concede q.e pueda tener en las Carnicerias tres Obejas francas, y una Caballeria para su uso franca q.e pueda pasturar por donde los demas del Pueblo, y para q.e Conste en donde Convenga se izo el Presente en Tramacastilla en el mismo dia arriva dho, De orden de los Sres del Ayuntamiento,

Antonio Laguna Srio

Felipe Arnuevo

En el dia 24 de Junio de 1837 Junta y Congregada la Quincena de este Pueblo, acordo abian de dar por bacante la Conducta de Albeitar de este Pueblo asta q.e los Sres de la Quincena del Ayuntamiento determinen otra cosa Que asi mismo se leave presente al mariscal Felipe Arnuevo Tramacastilla a 24 de Junio de 1837 De orden de los Sres de Ayunto Antonio Laguna Srio

En el dia 29 de Marzo de 1812 Se Arrendo el
bacimiento y Marjenes Abbadares del Campo del Lugar
y quedo en fabor de Antº Perez Labedan por precio
de renta y dos rs de Plata y Se le devera abonar el gasto
del acto del Arriendo y lo restante lo devera pagar
cuando el Corregidor y Ayuntamto lo necesiten y pa
qe Conste Se hizo el presente qe firma el Arrenda
dor à una Conmigo el infrascripto Secrio en el dia
arriba Casendado
Gasto 12 rs de Plata

Antonio Perez Labedan

Por Mando del Sor Corregr
Antonio Perez Secretario

En dho dia Se Arrendo el estiercol de la fuba
rasca y quedo a fabor de Josef Guillen en 2 rs
Plata qe devera pagarlo quando lo necesite el Pueblo
y con la Obligon de Cumplir el Contrat antes de quedarse
se la baquería el año 1813 y Se le devera abonar el
gasto del acto del Arriendo y pa qe Conste lo firma a
al pie à una Conmigo el Secretario en dho dia ut Supra

Jpt Guillen

Ante mi Antonio Perez
Secretario.

En el dia 11 del Mes de Abril del Año de 1813
Se Arrendo el Campo del Lugar, de Sopie Tonco y quedo
a fabor de Antonio Perez y Esquer por precio de una
libra y siete sueldos y diez dineros pagaderos quando los
S. del Ayto lo dispongan fecho fue lo sobre dho en el dia dho
ut supra

Antonio Perez Presente dho
el Secretario

Antº Perez Secrio

En el dia 19 de Julio del Año 1804 Se Arrendo el Estiercol de la fuebaxerica en Publico Ayuntam.to y que do en fabor de Casim.o de Aboj en Veinte y ocho rr.s y medio con la Oblig.n de Limpiar el Corral Ant.j q.e Se que de la Baqueria en el año 1805 y Se le devera abonar el Gasto del acto del Arrendo, y lo Restante devera pa garlo Cuando el Ayunt.to lo disponga y p.a q.e conste Se hiso la Presente en el dia arriba dho Se le abon.o gasto en el Arriendo 11 2 y el Jue Saque estiercol fuera el Arrendo son Veinte y dos de Pena= Ant.o Perez Secret.o

Casimiro de Abos

y Faustino Sechin Atorgo lo dicho

En el dia 23 de Octubre de 1811 Se ajusto el Reparo y Compos icion de la Casa del Cirujano Con el S.or corregidor Bicente Perez Con Asistencia de Casimiro Abaj Atanasio Pardo Jacinto Armas y Jph Abaj Y el Oficial Ant.o Perez y Fernando Armas en el Jue Se Obliga a Componer todo lo q.e hay q.e hacer por precio de diez libras Tarj.s dandole asistencia y lo necesario y dho Bicente Perez Queda Obligado a Su pago y p.a la Seguridad de amb.s Partes Se hiso la presente en Framacastilla en el dia Arriba dho

Antonio Perez atorgo lo dicho

Por Ilan.te de Abaj S.S.

Antonio Perez Secretario

En 11 días del mes de ybre del año de 1776 en el Lt
del Luar de Yrama Castilla Con asistencia de los S.
Regidores Joseph de Itzin y Antonio Coquenteñente
y Pasqual Itzmar Síndico Procurador y demas con
sejantes y Joseph de Abos y Lope Lorenzo Lacambra Pas
qual de Abos Joseph de Santo y Miguel de Abos
Pablo Laguna Benito Gillen Miguel del cacho
Martin Lizer marco de Abos Pasqual Itzmar y
Lacazo Gillen Simon de Santo Domingo de San
to y Juan de mel todos anime y Conformes y
nenguno de Cupante los presentes por los ausen
tes se resolbio el dar lena en la Bocona y en la
Corona del Lime y se sobiza a señalar por
ser lena perdida y dengan de tiempo por un año
de hacerla fecho fue en dia mes y Año haziba
expresado por mandado de los S. del Lto

Coxrales del año de 1767 de estachemedeano

Primo del Ganado de Franco Sanz aberado por Pasqual Aznax de noche por .300. Cs de rancada ℔ℓ At
ms otro del Ganado de Miguel de Alsos aberado por Iph Perez merox à dredis por .300 Cs. + ℔ℓ At

Coxrales del año de 63

Primo en Coxral del ganado de Miguel Azuebo en ~~esta~~ Soxesbieras aberado por Domingo de Fonto por 125 Cs . . . . . ℔ℓ of
ms otro Coxral del ganado de Phelipe Laguna en Soxesbieral aberado

Yerba de estache mediano del año de 65

Primero el Rabaño de Joseph de Fanlo ——— ℔1 ₰
mas dos Rabaños de Phelipe laguna ——— 1℔ 8ℊ
mas el rabaño de Miguel de Abos y sele cargo
Domingo Aznax en sucuenta ——— ℔1 ₰
mas el rabaño de Miguel Arxuebo por ——— ℔.7ℊ
mas de el Pasnado de Martin Fexxex y con bañexos pr
dos cientas Cabezas ——— ℔ ₰
mas del Pasnado de Joseph de Abos por 350 ——— ℔.7ℊ
mas el rabaño de Lorenzo Lacambra y se le cargo a Ant.o Abof ℔1 ₰
mas el rabaño de Ramon Laguna ——— ℔1 ₰
mas el rabaño de Simon de fanlo ——— ℔1 ₰

Yerba de cuachemediano del año de 1766:

Phelipe Laguna p.r un Rebaño, y medio . . . . . ℔.19
de Ramon Laguna medio Rebaño . . . . . ℔79
de Jph.n de Fanlo Labedan y se le carga à Ant.o de Abof ℔149
p.r el Rebaño de Miguel de Abof . . . . . ℔149
p.r el Rebaño de Lorenzo Lacambra, y se le carga à Blaf Fexxex ℔149
p.r Aos de Jph.n de Abof maxxala, y otros . . . . . ℔.89
p.r el Rebano de Simon de Fanlo . . . . . ℔149.
p.r el Ganado del S.or Retor . . . . . ℔.29
p.r el Ganado de Miz.l Pelegay . . . . . ℔29

Caxnales del año de 65 Son los Siguientes

Primero vn Caxnal del ganado de Miguel Axnuebo en estache mediano abexado por Antonio de Abos Guardia de ciento y quaxenta ——— + ℔ 11 ʃ

ms vn Caxnal del Ganado de Miguel Axnuebo abexado por Franco Sanza en estache mediano por 150 Cs + ℔ 12 ʃ

ms vn Caxnal del Ganado de Miguel de Abos abexado por Pascual Aznax por 150 en la mal dicha + ℔ . . ʃ

ms otro Caxnal del Ganado de Ramon laguna en estache mediano abexado por Miguel Axnuebo p.r 300: + ℔ . 4 ʃ

ms otro Caxnal del Ganado de Lorenzo la cambra en estache mediano abexado por lazaro de xa cayga Guillen + ℔ Lo ʃ

ms otro Caxnal del Ganado de Miguel de Abos abexado por Joseph Xerico ãdredes en estache mediano por 300 Cs ——— + ℔ . A ʃ

ms otro Caxnal del Ganado de Phelipe laguna abexado por Joseph lafuente en el bobalax destax luengo por venix al lugax por 300 Cs ——— + ℔ . A ʃ

M.s otro caxnal de Miz.l Axnuebo en estache mediano Abexado p.r Jph Perez meñor se aduxmieron los chicos habia 80 cabezas ——— + ℔ . 39 .

Corrales del año de 1763

Primeramente Se entrómo el Ganado de Francisco Sanz y Miguel de Abos el dia de entrar en San yaime abexado por Benito Guillen y Juan domec ——— + £. 8 s

mas otro Corral del ganado de Matiyos Soro en el Foratiecho abexado por Ramon Guillen guardia de estachemediano + £16 s

del ganado de Joseph Perez Bernardo Perez y martin perez Joseph de Abos cabalero abexado por lorenzo lacanbra + £. 8 s

de Joseph de Santo y perez y antonio Laguna abexado por antonio de Santo £. 4 s

del ganado de matias Soro en las manzaneras abexado p.r antonio de santo este Corral es de Antonio Prieto + £. 4 s

del ganado de felipe laguna con la cabaña Junta + £. 9

del ganado de lorenzo lacanbra ~~es de Antonio Prieto este Corral~~ + £. 8 s

mas vn corral de Miguel Pelegai en los biexales de Cierto abexado por Juan clabex ——— + £ 8 s

mas otro Corral de las Cabras de Felipe laguna y Ramon laguna en las gabarderas por Ciento beinte y siete Cs abexado por Miguel del cacho ——— + £10 s

mas vn Corral del ganado de Juan Co Sanz por dos cientos y Cincuenta en las manzaneras y bolax antes de Soltax la tierra abexado por Joseph Azin ——— + £4 s

mas otro Corral del ganado de lorenzo lacanbra por ~~Cuatro cientos~~ Son dos cientos Cabezas en la cuchato y manzaneras abexado por Joseph Azin ——— + £1 0 s

mas otro Corral del ganado de Pascual Arnax y pato en estachemediano abexado por benito Guillen por Cien + £ 8 s

mas otro Corral del ganado de Felipe laguna y Ramon laguna en estachemediano por dos cientos y Cincuenta abexado por Joseph Perez menor ——— + £4 8 s

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Casnales del año de 1762=

Primeramente en casnal del ganado de Matias Soto y Miguel Alonso y Bernardo Perez p.s 230 A
bernardo p.s Martin Lisa en la guarda de la Cañada + 1.09
mi dho Casnal: de una degolla en los Quemados para
no salir a la yerba del prado p.s Juan Sanz y Miguel Perez + 1169

En el dia 28 de Mayo Se le Cedio en Publico Ayuntam.to el pacimiento del Campo del Lugar à Antonio Mig.l de Abos por precio de Mrs libras dos Sueldos Sag.d pagaderos para Cuando el Ayuntam.to lo disponga con la precisa obligacion de hacerle Justicia dho Ayuntam.to Si algun Vecino o Cualquier otro le pusiese en dho Campo abrios ò ganado menudo ò entraren a Coger Yerba ò Segar yerba q.e por todos estos Cargos el q.e Contrabiniere demas de diez Sueldos de pena, y Reparar el daño en las paredes y barras Si las derrumbasen, y para q.e Conste lo firmo en Lengua castilla en el dia dho ut Supra= Por Mand.o de los S.S del Ayuntam.to Ant.o Perez y Sanz Secretario

Antonio de Abos

+

Cx Baje de estacho mediano año de 1761

| | | |

Prosiguen los carnales del año de 1761 =

Mas un carnal de Miguel Pelegay por 50 Cabezas en estache mediano
Aberado por Juan Lomech ——— 1 — 5. 4 d

Mas otro carnal de Matias Ferrer en las gabarderas
por 200 Cabezas Aberado por Francisco Sanz ——— 1 — 5 8 d

~~Mas un carnal de [redacted] en la rama~~
~~derecha por [redacted] Cabezas aberado por [redacted]~~
~~guardia de [redacted]~~ ——— 5 d

Mas un carnal en espetalias del ganado de Simon de
Santo por 300 aberado por miguel de Aber ——— 1 — 5. 4 d

Año 1761

Los Caxnales que se manifiestan en estache medrá
no primeramente de Miguel pelegar un caxnal
en estachamediano abexados por Joseph la fuente
digo por 80 Cas ——— £ 5 9
Mt otro Caxnal en los biazales por 30 cabezas
Abexado por Miguel Sanz ——— £ 9
Mt otro Caxnal en la plana los biazales en
timano por Martin Lerer dimos por 350 Cas £ 9

los Caxnales manifestados azziba son los siguientes de
Miguel Pelegay por 80 Cabezas en estache mediano abexado
por Joseph la fuente ——— £ 6 9
Mt otro Caxnal de Joseph Lefanbo y ferez por
300 Cabezas en los biazales abexado por Mi
guel Sanz ——— £ 12 9
Mt otro Caxnál en los biazales de Pascual Azmas
por 350 Cabezas abexado por Martin ferez ——— £ 14 9
Mt otro Caxnal de Miguel Pelegay por 80
Cabezas abexado por Miguel del cacho £ 6 9
en estache mediano ———
Mt otro caxnal de Reymunda de Lope en
estache mediano por 300 Cabezas abexado por
francisco Sanz ——— £ 12 9
Mt del Ganado de de lipe laquena por 300 ——— £ 12 9
Abexado por matias ferez
Mt de felipe laquena otro caxnal por 30 abexado por
Joseph de Azin ——— £ 3 9
Mt otro caxnal de Reymunda de Lope por 400
Abexado por Joseph de Azin en estache mediano £ 16 9
Mt otro caxnal de Lorenzo la cabra por 200 abexado
en estache mediano por Joseph de Azin £ 8 9
Mt otro caxnal del mismo Lorenzo la cabra Abexado
por Joseph de Azin por 200 ——— £ 8 9

COMARCA
AUTO GÁLLEGO

Cabaje de estachomediano año de 1760 =

el Rebaño de Mariana Bernal			l 1 4 9
el Rebaño de Pelegelaguna pl 1000			l 9
Simon de Canto			l 29
miguel del Cacho pl 100			l 29
Lorenzo la Canbra			l 14 9
el Rabano de Joseph de Ibor y Lope			l 14 9
Miguel de Ibor pl 239			l. 49
Joseph de Ibor Caballero			l. 19 4
Miguel Pelegal pl 40			l. 29
Joseph Perez			l 14 4
miguel Sanz			l. 29
Joseph Ruin			l. 40
Ramon de Ibor			l 29 4
Pl Sanz pl 200			l 4 9
Manuel Perez			l 24 6
Pasqual de Ibor			l 41 2
Bernardo Perez			l 19
Matias Perez			l. 14 4
miguel del cacho			l. 29
Antonio Laguna			l. 19 2
Joseph de Canto y Perez			l. 5 9
Domingo de Canto			l 19
Antonio Gilen			l. 48
Una baca de Joseph Perez que no a labrado y astado en estachomediano			l 0 8 4 6
mas una baca que hajo de estachomediano Bernardo Perez y la tiene en su quenta			l. 6 9

Carnales del año de 60 — que se gastiman y Manifiestan
Los Guardias
Dr.e Un.a Col de Bs.o del Cacho Capallero abesado p.r Martín
Juzan f.300 f abesado por Martin de los Abeys — 1.14f
Mi Un.a Carnal debozeno la canpra por 80 cs
abesado Por Josephe de Sanbmenor en esta
Chamenano — f6f
Mi un.a Carnal de manuel Lebope en el boca
no de labachata pregon con los corderos por 100 cs
abesado por Agostín la Fuente — f8f
Mi un.a Carnal del q.e una do de Joseph Sanbo y pasa y del ca
nado de miq.el de Hoz de las de Capallo del p.r abesado Fun.do los
Canpos abesado por Joseph Peur p.r 1f2 — f12f
Mi otro Carnal del q.e anano de miq.el de Hoz y Joseph
Sanbo abesado p.r Simon Sanbo p.r 400 — 2f 4

Bacas que no an labrado año de 1760
de matias sos una Bema — f16f
Misma Bema de Balentin Sanbo — f16f

3.00

en 13 dias del mes de Xbre de dho año de 1749 seguido dos carnales de
mon de Santo de la sanmegalada y seguido en una obeja de recibo
mi dana otra obeja por dos Carnales de lps que hice y las cabezeras agusta
das que sea de recibo Abecados por miguel Sanz y Martin Perez y
Martin Sesa y fco Lope le toca a miguel Sanz de Rueda — 39
a dho Martin Perez de Rueda — 39
mi se le carga a Matias Soro fco dos carnales en Junto con
manuel Sesa y toca a cada uno =
toca a matias soro — f 109
toca a manuel Sesa — f 109
Cobra martin Sesa de Rueda — 218
mi se le carga a mariana Bueno en Raxas en dos
heces fco Soro con las del Padre — 1f. 7
toca a Balentin de Santo fco 240 — f. 49
mi de dos Carnales de miguel de abos se compusso — f 119
mi otro Carnal de miguel Bueno de los Cordero — f. 39
mi otro Carnal de Lorenzo la campa agustado — f. 5 96
mi de Joseph Santo de un carnal agustado — f. 7 46
mi otro Carnal de fco Sanz agustado — f. 4 96
mi otro Carnal de miguel Sanz agustado — f. 39
mi otro carnal de miguel Sanz agustado — f. 39
de Joseph Sinodo Carnal — f. 40
de Antonio Gilen un Carnal — f. 46
mi de una Baca de Joseph Santo y Sesa y presente el dueño — f 164
fe Dn Joseph Segura Vz del lugar de Ria que en Razon de los
Ganados de Dn Bachiller abogado por Balentin de Santo pod
de la Cabaza

mi un Carnal de la Cabaña de Simon de Santo
y Compañeros en las pedregosas abecado por Joseph
Perez fco. 300 — 2f 163
un Carnal toline en guenda Joseph de los
Bueyes

Bacas que no an labrado año de 49

de Joseph de Santo y Perez una Baca ——— ℔ 1.6 ℔

mi de un Atao de Domingo de Santo ——— ℔ ℔

La yerba de Estacho mediano año de 49

de Felipe Laguna y Bina dos Peñones ——— 1℔ 8 ℔

el Peñon de Joseph Perez Silla cargo ——— ℔ 14 ℔

el Peñon de Joseph de Santo y Perez ——— ℔ 14 ℔

el Peñon de Mariana Bustel ——— ℔ 14 ℔

el Peñon de Simon Santo ——— ℔ 14 ℔

el Peñon de Balentin de Santo ——— ℔ 14 ℔

Miguel de Ybor ps. ——— ℔ ℔

Antonio Laguna ps. ——— ℔ ℔

Joseph de Ybor y Lopez ps. ——— ℔ ℔

Martin Benuza ps. ——— ℔ ℔

4℔ 1 8 ℔

Canales de 49

mi un Canal de mariana Bustel en Laguna de Bizal
Estacado por martin Perez ps. 500 ——— ℔ 2℔ ℔

mi dho Canal del ganado de Maria
Jose y manuel Perez Tendra Estacado
por martin Perez ——— ℔ 0 ℔

mi dho Canal del ganado de Simon de Santo
y Mariana Bustel en el paular Estacado
por Joseph Santo y Perez ps. y Balentin Santo
ps. 500 ——— 4℔ ℔

mi dho Canal del ganado de Simon Santo
Maria Jose y manuel Perez en el Bizal Estacado
por martin Perez y Dn Lopez ps. 900 ——— ℔ 2 ℔

Bimos y Bagas q.e no fantabado este año de 58 =
Debinito Gillen un Baga — 1 — £16 9
Delson Pelegai una Baga — 1 — £16 9
Dezamon de abos un bimo — 1 — £16 9

Carnalu del año de 1759

Primo Un Carnal del ganado de Joseph de Santo en las
quebras abesado por Pablo Laguna p.s ~~200 libro~~ ~~£16 9~~
M.s otro Carnal de Joseph de Santo en otacho mediano
de 140 abesado por Joseph Lafuente — 1 — ~~£14 9~~
Otro carnal de Josef de Santo Abesado
por Agostin perez en los quebros de 200 en
el dia del corpus Habiendo — 1 — £16 9
M.s otro Carnal en otacho mediano del gano de
Lorenzo la Canpra Con el de manuel de Lopez 140 - ~~£14 9~~
abesado por Joseph Lafuente
M.s otro carnal del ganado de miguel de Abos abesa
do por Joseph Benito de Abos en otacho mediano por 150 £12 9
M.s otro Carnal del ganado de Simon de Santo en las
Cabanderas abesado por miguel Sanz p.s ~~£ 9~~ ~~£ 9~~
M.s otro Carnal del ganado de miguel Saenz
de la Cosa de los abesado por Antonio de Sue
z p.s 70 — £ 6 9
M.s otro Carnal del Ganado de miguel de Abos
en la arsica de Conallo por 170 — £13 98
abesado por Lorenzo la Canpra
M.s otro Carnal del gano de Joseph de Santo
y miguel Sanz y p.s Sanz y de Joseph de Asun
p.s 42 9 — £ 9 9
abesado por Lorenzo la Canpra
M.s otro Carnal del Ganado de Simon de Santo en molin
os 30 abesado p.s Agostin Perez — 1 — £ 9 9

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Corrales del año de 1758 Son los que Siguen

Primo Vn Corral del Ganado de Joseph de Santo abezado por Motiyos Soro por 300 Cs en estache mediano + 1 ℔ 4 ℊ

mi Vn corral del ganado de felipe laguna en estache mediano abezado por año de año de santo por cien cabezas + ℔ 8 ℊ

mo de corral de miguel de Ybor polica pe abezado por Joseph Perez menor encima del campo del salze daz de pelegay por 150 cas + ℔ 12 ℊ

mo Dho corral del ganado de felipe laguna abezado por los dezmo ferero de los enbrados ye jache mediano por 500 cas + 2℔ ℊ

mo dho corral del ganado de Manuel de lope abezado por Pascual de Ybor en el yer mo de la Sachola preson por 120 cas + ℔ 9 ℊ 8

mi en Corral del ganado de Joseph de Ybor marcala en el poyalo Abezado p.r Leon Peligay p.r 150 + ℔ 12 ℊ

M.i Vn Corral de felipe Laguna abezado por Miguel del Cacho en La Corona de ofenes por 300 Cs + 0℔ 10 ℊ

echaje de echo mediano año de 1758

el Rebaño de Matias Soro y se la Carga	14 ℊ
El Rebaño de felipe laguna	14 ℊ
el Rebaño de Joseph de Ybor Binas	14 ℊ
el Rebaño de Mariana Buruel	14 ℊ
el Rebaño de simon de santo	14 ℊ
el Rebaño de Pablo Laguna	14 ℊ
el de miguel Ybarra p.r 400 Cs Con 100 de Miguel pelegay y 100 de Manuel de lope	4 ℊ
el de Joseph de Ybor marcala	1 0 ℊ
	0℔ 10 ℊ
a Manuel de Lope por 100 Cs	1 ℊ
a Miguel pelegay por 100 Cs	1 ℊ
	2 ℊ
	5℔ 2 ℊ

COMARCA ALTO GÁLLEGO

+

Carnales del año de 1757

Primo un Carnal de Mariana Bueno de 400 de noche a dacedó abe
zado Por Pº Sanz y lo tiene en suguenta + — 1 f 12 9
mº otro Carnal del ganado de mariana Bueno en la plana
de za punda Rancadas de noche de 400 - abezado por
miguel Sanz. y lo tiene en suguda + f 16 9

mº otro Carnal de felipe Laguna Rancado de noche de
100 abezado Pº Pº Sanz y lo tiene en suguenda + f. 4 9
~~mº otro Carnal del ganado de Jorge de pando y seus~~
mº un Carnal del Ganado de mardonseca de 90 cs -
abezado por antonio Laguna f. 6 9
mº de un Carnal del ganado de felipe laguna
por dos mis en el Cabo de los Campos de sorasiana
Senbrados habezado por los dos guardias de esta Pª
950 Cas 3 f 16 9

Cabaje de estacho mediano del año de 57 =

el rebaño del Sr Retor quitadas las de su ermano Antonio + f 12 9
mº el Rebaño de felipe Laguna + f 14 9
mº el Rebaño de Mariana Bueno + f 14 9
mº el Rebaño de Simon de pando + f 14 9
mº el Rebaño de Matias Soto + f 14 9
mº antonio Laguna Pº 90 + f. 1 9 13
mº del ganado de miguel Romero ano por medio Rebaño + f. 9.
mº de Miguel de Abo Pº - 160 + f 3 9
mº del ganado de Manuel de Lope Pº — 139 + f 2 9 8
mº de el ganado de Lorenzo la canpa Pº 115 + f 2 9 4
mº del ganado de Domingo Ruano Pº — 26 + f 9 8

16
16
16
25 8

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Caxnales del año de-1756 Paxmo de Mariana Bonuel
un caxnal enestache mediano abexado Pox Josph Abos maxcala pox- 350 Cabezas y lo pago en una obeja + 12 8ª
ms otxo caxnal del ganado de Josph de Abos maxcala y Compañexos abexado pox xamon Delegay enestache mediano pox 200 se le Cargx. + 8 6ª
ms otxo caxnal del ganado de Miguel Sanz
y Domingo de Faxbo enestache mediano abexado
Pox Benito Guillen pox- 300 Cabezas. 12 4ª
ms otxo caxnal de loxexo la Canpxa en las pelegxinas
abexado pox Antonio de Faxbo de Cien Cs + 8 8ª
3 16 9ª

Bixnos y Bacas que no labxaxon año de 56

de Manuel de lopez	1	+	16ª
de Maxtin Fxaxex	1	+	16ª
de Agxstin Pexez	1	+	16ª
de Joseph de Abos maxzala	1	+	16ª
de Pedxo la canpxa	1	+	16ª
de Matxos Soxo	1	+	16ª
de Miguel cacho	1	+	16ª
de Domingo Axax	1	+	16ª
			6 16ª

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Herbaje de estache mediano del año de 1755

Primo el rabaño de Phelipe laguna	£1 4
Mas el rabaño de Manuel de lope por 100 Cs	£ 8
Mas el rabaño de Joseph de Abos	£1 4
Mas el rabaño de Mariana Buxuel	£1 4
Mas el rabaño de Simon de Fanlo	£1 4
Mas los de Miguel Pelegai por 80 Cs	£ 1 8
Mas los de Domingo de Fanlo y Joseph de Fanlo por 180 Cs	£ 3 8
Mas los de Miguel de Abos por 100 Cs	£ 2
	3£1 5 0

Bimos y Bacas que no labraron año de 55, Son los siguientes

Por D. Phelipe Laguna Una Baca Cohina en Septuagesima	16
Por D. de Ramon de Abos Una Baca Latica en Septuagesima	16
Por D. de Mathias la Casa Una Baca	16
Por D. de Pedro la Campza Una Bima	16
Por D. de Valentin de Fanlo Una Baca Cohina en Septuagesima	16

Herbaje de estache mediano del año de 56 es el siguiente

El rabaño de Joseph de Fanlo y Ferrer mancebo	1 4
el rabaño de Felipe laguna	1 4
el rabaño de Miguel Arruebo	1 4
el rabaño de Mariana Buxuel	1 4
el rabaño de Simon de Fanlo	1 4
el Ganado de Manuel de lope por 140 Cabecas	2 8
	> 2 8
	3£1 2 8

3£1 0

Carnales del año de 54 Primo vno de Felipe laguna y matijos Soro Conel Ganado Junto abexado por Miguel de Abos en las gabardexas por rancada Con Seis Cientas Cabezas de Ganado ——— ——— ——— 2ℓ 8ʃ

Mᵉ otro Carnal del Ganado de Miguel Axxuebo en San Juan estando bedado abexado por Simon de Fanlo por Cs ——— ℓ 4ʃ
y miguel Pelegai y Josephe Perez —

Mᵉ otro Carnal de lorenzo lacampra en estachemediano abexado por Pascual Aznax Guardia de Cien Cabezas ——— ——— ℓ 8ʃ

Mᵉ otro Carnal del Ganado de Mariana Buxxuel abexado por miguel del cacho en ellolax de Samigalada por 1000 Cs — 4ℓ 1ʃ

Mᵉ por Vna Vaca de Miguel Axxuebo con Vaxo despues de San Bartolome Sele Carga ——— ℓ 8ℓ

Mᵉ por Vna de Valentin de Fanlo que Sele Vayo del Puesto — ℓ 16ʃ

Herbaje de estachemediano del año de 1754 que Secarga a Pascual Aznax

Primo el rabaño de Mariana Buxxuel ——— ℓ 4ʃ

Mᵉ el rabaño de Manuel de lopez ——— ℓ 4ʃ

Mᵉ el rabaño de Phelipe laguna por 600 Cs ——— ℓ 8ʃ

Mᵉ el rabaño de Miguel Axxuebo por 400 Cs ——— ℓ 2ʃ

Mᵉ las de lorenzo lacampra y Bernardo Perez por 100 — ℓ 8ʃ

Mᵉ las de Simon de Fanlo por — 200 Cs ——— ℓ 1ʃ

Mᵉ las de Joseph Perez por — 50 Cs ——— ———
2ℓ 19ʃ

Caxnales del año de 1555. del lugax abexados por los guaxdias y otros ajuxamentados Primo vn Caxnal del Ganado de Simon de Sanlo en el Campo de axxiba de Sabexas Cuando subio el ganado antes de la suelta abexiado por Miguel del Cacho Setecientos y cincuenta Cobecas ——— 1 § 4 ♂

ms de otro Caxnal de las cabxas de Simon de Sanlo en sandoxico abexado por miguel del cacho ——— 1 § 10 ♂

estos Caxnales los tiene en sucuenta en el libxo nuebo Simon de Sanlo

Pd otro Caxnal de Ignacio Axnedo abexado por Pedro Lopez de Migos adxedes en libxo mediano Caj del Cacho y los de Naxilla Sanlo — + § 4 ♂

Pd otro Caxnal de Prado y Sojo abexado por Joseph de Ruin en los Sabaxdiax § 160 — + § 12 ♂

Pd otro Caxnal de Mariano Boxxel en la cuesta de la Cxuxe abexado p Balentin de Sanlo Guaxdia de Cabxo mediano — + § 10 ♂

Pd otro Caxnal de Mathias toxo abexado p Miguel Sanz en los Boxcax § 220 + § 18 ♂

el Caxnal de Mariano Buxxuel lo tiene en sucuenta en el libxo nueba=

ms otro Caxnal del Ganado de Joseph Pexez en estacheme diaxo xoncada y abexado por Miguel Fexxex de la cabxo guaxdia por dos cientos Cs — + § 16 ♂

ms otro Caxnal del Ganado de Miguel Sanz en estacheme diaxo xoncada abexado por Joseph Benito de Abos por tres cientos Cs — + § 24 ♂

Pd otro Caxnal de Simon de Sanlo en los Sandiellos abexado por ~~Joseph~~ Miguel del cacho § 360 Caj — + § 1 ♂ 4 ♂

Todos Abos Caxnales se asentaxon en los Cuentos del Cabxo Nuebo = a sus Dueños

Corrales del año de 1753 que Semanifiestan por juramento
Prximo de Felipe laguna por 100 Cs aberado por Miguel de Abos
y entimado a Pascual Arnax ——— 8 f
Ms otro Corral del ganado de Matoyas Soxo por 250 Cs
aberado por Francisco de lope ——— 20 f
Ms otro Corral del Ganado de Martin Ferrer por 100 Cs
aberado por Francisco de lope ——— 8 f
ms otro Corral de manuel de lope en las Canales de las
fondecillas aberado Por por qualarnax dezopaho ——— 1 f 4 f
ms. otro Corral de miguel de abos de 150 aberado
por domingo de Santo en la ardica de Concello a
ran ca da ——— $12 f
ms. otro Corral del ganado de felipe Laguna aberado por Pasqual arnax de zopaho ranca
do por 100 = ——— $16 f
ms. otro Corral del ganado de miguel del Cacho
en las pauls de 150 aberado por miguel de abos ——— 1 f. 7
mas otro Corral de maxdna Bunuel en ajaja
Sanibre sur de bedada de 500 aberado por lo
renco La Canpa ——— 2 f. 0 f
ms otro Corral del ganado de martin Benhura en
la molins eJando bedado de 300 aberado por lore
nco la Canpa ——— 1 f. 4 f
ms. un Corral de maxiana Bunuel en las Canal
de las fondecillas por 550 aberado por Gregorio
de abos guadia de erada ——— 2 f. 0 f
ms otro Corral de Pascual Arnax aberado por miguel
azuebo en las fondecillas por 250 ——— 1 f 8 f
ms. otro Corral del ganado de maxiana en el sala
Jar por 400 aberedo ——— 2 f 4
ms otro Corral del ganado de Juse phe perez
aberado por blas Jerez en las gabarderas por 250
Cabezas ——— 2 f. 4

Herbaje de estache mediano del año de 52 y 52

Primo el rabaño de Matijos Soro ——— £ 1 4 ʃ

el rabaño de Miguel Juan de lope ——— £ 1 4 ʃ

ms el rabaño de Simon de Santo ——— £ 1 4 ʃ

ms el rebaño de miguel del cacho por 500 Cs — £ 10 ʃ

ms el rebaño de Miguel Pelegai por — 550 Cs — £ 11 ʃ

ms el rabaño de Miguel Arruebo por 500 Cs — £ 10 ʃ

ms el rabaño de Manuel de lope ——— £ 1 4 ʃ

ms los de Pascual de Abos ~~y domin~~ por 60 Cs —— £ 1 4

ms los de Domingo de Santo por 80 Cs —— £ 1 6 8

4 f. 9 8

Herbage de dacho mediano del año de 53 —

Simon de Santo ——— £ 1 4 9

mariana Buzuel ——— £ 1 4 9

manuel de lope ——— £ 1 4 9

Bernardo Peiz — p.s 500 ——— £ 10 9

miguel Arruvo — p.s 450 ——— £ 9 9

miguel pelegai Con 150 ——— £ 3 9

Pasqual Arnas ——— £ 12 9/2

Mig.l Garga a mariano sanz yarnas p.s 100 ——— £ 5 9

Joseph de abos manzala p.s 250 ——— £ 14 9

felipe laguna ——— ———

A £ L ʃ

Bueyes y bacas que van labra año de 53

de ramon de abos Baca — 1 ——— £ 16 ʃ

D de Joseph de Abos Manzala — 1 ——— £ 16 ʃ

D de Maria Borel — 1 ——— £ 16 ʃ

3 11

Herbaje de esta Semediano del Año 1732

el Rebaño de Antonio Laguna	14
el Rebaño de Miguel abos pelroas pesa-500	10
el Rebaño de Manuel de Lope	14
el Rebaño de Martin Fenes	14
el Rebaño de Mosen Pedro de Robos	14
el Rebaño de Mosen Pedro y su hermano	12 8
el Rebaño de Joseph Pelegay	£14
el Rebaño de Lorenço la Campra	£14
el Rebaño de Moren Esteban de Lope	£14
	6£16

Año 1739

Binos y bacas que no han labrado en esta Semediario

de Lorenco la Campra uno	16
de Antonio de Fen uno	16
Martin Fenes dos	32
Pedro del cacho uno	16
Pedro Miguel La Casa uno	16
Joseph de Santo uno	16
Pedro la Campra uno	16
del puesto que se binon antes del Tiempo	
de Joaquin abos - dos	10
de Blas la fuente dos	11
de Joseph de abos bendon dos	11
de Moren Esteban - uno	10
	2£18

Herbaje de estache mediano del Año 1740

El Rebaño de Matias Perez por 600 C[abeza]s de Lacayo		12 9
El rebaño del S[eñ]or Moren Pedro de Abos de Lacayo		14 9
a Miguel de Abos por su Ganado por 170		3 9 5
a Joseph de Pablo por 200 C[abeza]s		4 9
a Joseph Perez por 100 C[abeza]s		2 9
El rebaño de Manuel de Lope por 600 C[abeza]s	10 9	14 9
El rebaño de Moren Esteban		14 9
El rebaño de Joseph Belsay		14 9
El rebaño de Francisco Belsay		14 9
El rebaño del S[eñ]or Retor		14 9
El rebaño de Miguel Juan de Lope		14 9
		5 £ 15 9 5

Año de 1740

Bueyes y Bacas que no han labrado

de Matias Perez un bimo		£ 16 9
de Joseph Perez bimo Escolleto del Puerto		£ 16 9

Herbaje de estache mediano del Año 1741

El Rebaño de el S[eñ]or Bicario		£ 14 9
El Rebaño de Manuel de Lope	10 9	£ 10 9
El Rebaño de Miguel Abos y de Lacayo Joseph Perez		£ 14 9
El Rebaño de Pedro del cacho		£ 14 9
El Rebaño del S[eñ]or Retor por dos rebaños		£ 8 9
El Rebaño de Joseph Belsay		£ 14 9
El Rebaño de Simon de Pablo		£ 14 9
El Rebaño de Fr[anci]sco Belsay		£ 14 9
		6 £ 2 9

Bimos y bacas que no han labrado Año de 41 de Joguetin Perez

un		£ 16 9
de Anton de Azin una		£ 16 9
de Bentolo de Lepuy suso	11	£ 16 9
de Joseph de Pablo una		£ 16 9
de Gregorio de Abos una		£ 16 9
del S[eñ]or Retor una		£ 16 9
de Matias Perez una		£ 16 9
de Lorenzo Abos una		£ 16 9
		6 £ 8 9

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Los Cavrales que se Manifiestan Año de 1841

Primo un cavral de Joseph Belsay el dia de
eguinay en el ximo de Labedan en el Salce
dal abevado por Gregorio de Lobo ——— £16 9
Pr otro Cavral de Miguel del cacho Jras de
Sandrico abevado por Gregorio de Lobo — £16 9
Pr otro Cavral de Manuel de Lope en nas
cochaby el dia de eguinay estando Sembra
dos abevado por
Pr otro Cavral del Bicario ——— £16 9
nay en el Corral con el Ganado de Antonio la
guna abevado por Leon Belsay ——— £ 8 9
Pr otro Cavral de Martin Perez en el
paulor el dia de eguinay abevado por — £12 9
Pr otro Cavral de Fco del cacho Caballero
en el Corral el dia de eguinay abevado por
Domingo de Santo ——— £10 9
Pr otro Cavral del Ganado de binas el
dia de eguinay en ubiazales abevado por
Matias Sanz ——— £16 9
Pr otro Cavral de binas del dia de equi
nay en mira bueno del puyal siendo
Sembrado abevado por antonio Eiguren y
Agustin Perez de noche ——— £ 4 9
Pr otro Cavral del Ganado de Capacero
en ubache mediano de noche rancada
abevado por Matias Perez ——— £ 8 9
Pr otro Cavral de los Corderos de Miguel
del cacho el dia de eguinay abevado por An
ton de Brin en ubazal ——— £12 9
Pr otro Cavral de los Corderos del S. Pedro
en la Corona ufeneu abevado por el chico
de Cabot Guardia adquedes ——— £16 9
Pr otro Cavral del Ganado de Seliz e
layuna en las fuebas abevado por Bal
gual de Lobo ——— £12 9
Pr otro Cavral del Ganado, binas aduna
das, Con las de pasqual abon en ubazal
abevado por Blas la fuente ——— £ 4 9
Pr otro Cavral de Lorenco de Lobo en el
bazal todo el Ganado abevado por Gre
gorio Lobo ——— £10 9
Pr otro Cavral del Ganado de Fco Belsay
y el Ganado de Binias en ubazal por
Gregorio abon ——— £16 9
El mismo dia al mismo Ganado detarde en los £12 9
Eiguinas abevado por Joseph perez ———
10 11 9

Los carnales del Año de Al del traslado enfrente

Suman como parecen ——— 9 £ 6 ȝ
Mas los dimos y baca que no an labrado dicho año- 5 £ 12 ȝ

Los carnales que mas ibestan el Año de 1742 - Pardo Año 43

Primo un carnal de lo nexro la carnpza abexado por sebastián
an perez en el boxadiero en el cañpo de las salexas — . £ 6 ȝ
Mo otro carnal de miguel de Abos pobi carpe cabexa
do por Josepk de Abos Calot en la cuarta de la cinzase
xa adredes ——— . £ 6 ȝ
Mo otro carnal de Manuel de Abos abexado por
lo nexro la carnpza menos en la coxona de Abere- ȝ
Mo otro carnal de manuel de lope abexado por
lo nexro la carnpza en la bueba xarico ——— £ 6 ȝ
Mo otro carnal de miguel de Abos de los cadexos
el dia de de mar ——— £ 6 ȝ

Nº Manifesto Un Carnal Isidoro Xerico en la Lana del
Ganado de miguel del Cacho y Josepk perez ——— £ 2 ȝ
Nº. otro Carnal de pedro del Cacho en la Lanna abexado por
Raymonde abos ——— £ 2 ȝ

Herbaje de esta Semediano del Año 1742
El rebaño de Josepk Belsay ——— £ 1 4 ȝ
El rebano de Josepk Perez ——— £ 1 4 ȝ
El rebano de Miguel Juan Barbo se cayo
2ȝ y balantin de Santo £ ȝ todo ——— £ 1 4 ȝ
El rebano de Pedro del cacho ——— £ 1 4 ȝ
El rebano de Josepk de Santo ——— £ 1 4 ȝ
El rebano de Fco Belsay y pelatano de Abos paguel £ 1 4 ȝ
El rebaño de Manuel de lope ——— £ 1 4 ȝ
El rebaño de Simon de Santo ——— £ 1 4 ȝ
Los rebaños del Sr Retor y su hermano - 1 £ . 8 ȝ
El Ganado de bastro de Lope ——— £ . ȝ

COMARCA ALTO GÁLLEGO

3'15

Bimos y bacas que no an sacado de Año de 1743

Bimo de Joseph de Santo una baca — 1 ℔
Bimo de Guillermo Guillen un buei — 1 ℔
de Joseph de Alos mazala una baca — 1 ℔
de Gregorio de Alos una bima — 1 ℔
de Fco Pelegai una baca — 1 ℔
de Agostin perez una baca sesmado Alsanbas
lo lome del puerto — 1 ℔
de miguel de Alos policarpe una baca
smado a sanbasto lome del puerto — 1 ℔
7 ℔

Año de 1743

Cabaje de estache mediano el rebano de P
abolo de es perez y sela cargo — 1 ℔
el rebaño de manuel de Lope — 1 ℔
el rebaño de martin perez y sela cargo por 100 — 1 ℔
el rebaño de Balantin de santo y sela cago — 1 ℔
el rebaño de Joseph de Alos mazala — 1 ℔
el rebaño de Joseph de santo — 1 ℔
el rebaño de Joseph Pelegai — 1 ℔
el rebaño de Sr Reboy y sus manos — 1 ℔
el rebaño de Simon de santo y los carneros — 1 ℔
el Ganado de matias sanz — 1 ℔
7 ℔

Los Canales que se an manifestado en Año 1743

Un canal del Ganado de Martin
Perez abierto por leon Pelayo en esta
ora mediano — 1 ℔
Mas otro canal del Ganado de Felipe
Laguna abierto por francisco Pelayo en
las Gabarderas de Cirasle — 1 ℔
Mas otro canal de francisco Pelayo en el
Cirano abierto por Lorenco la Campa — 1 ℔
Mas otro canal del Ganado de Felipe la
Laguna pasiles abierto por Pedro Guillen 1 ℔
Un canal del Ganado de matias Sanz
abierto por Joseph de santo menor en las 1 ℔
Condecellas
3 ℔

Yttn. otro Cannal del Ganado de viñas el dia de esquena
en las pelegrinas abenado por leon pelyay ——— £129
Yt. otro Cannal del Ganado de Miguel Juan
de Lope de las obejas lecheras en las panetas
abenado por leon Pelyay ——— £169
Yt. otro Cannal de las lecheras de Miguel Su
an de Lope en cebianas abenado por Felipe
Laguna ———
Yt. otro Cannal del Ganado de Pedro del
cacho en tras azial de los Condaros abena
do por leon Pelyay ——— £.89
Yt. otro Cannal abenado por Miguel del
cacho en la Coxona ufenes del Ganado
de Manuel de Lope ——— £169
Yt. otro Cannal del Ganado de Joseph
de Santo en la Candalena del Coxonal abe
nado por Miguel Pelyay ——— £89
Yt. otro Cannal del Ganado de Madrin Yenez varcada la
abenado por Miguel Pelyay en el cache mediano — £89
Yt. otro Cannal del Ganado de Miguel Juan
de lope en las Londecellas abenado por Miguel del
cacho ——— £169
Suman los Cannales del Costado en frente — 51.09
Suman ——— 31.-.9
Suman ——— 81.-.9

Vienor y bacas que no an sabiado Año 1743 =
de Agustin Yenez una baca ——— £169
Yt. una Baca de Manuel de Lope ——— £169
Yt. un bino de Blas la fuente ——— £169
Yt. un bino de andres Guillen ——— £169
Yt. una baca de Joseph Pelyay ——— £169
Yt. una baca de Joseph de Santo ——— £169
411 69

de todos estos se bezifico y ca bendas
Miguel Juan Faubo Secretario

Los Caxnales que se manifiestan por Juramento este Año de 44 —

Mas un Caxnal de Manuel de Lope abexado por Antton de Bzin en Etachemediano dia Tres de octubre adeudo ——— + £169

Mas otro Caxnal de Manuel de Lope en Etachemediano abexado por Lorenco la Cangxa + £169

Mas otro Caxnal del mismo abexado por Miguel Belegay en Etachemediano dia cinco de octubre ——— + £169

Mas otro Caxnal del Ganado del Sr Retor de los Condejos en Etachemediano abexado por Lorenco la Cangxa dia 4 de octubre adeudo ——— + £169

Mas otro Caxnal del mismo Ganado del Sr Retor abexado por Miguel Belegay en Etachemediano ——— + £169

Mas otro Caxnal del Ganado de Martin Jexea en Etachemediano abexado por Lorenco la Cangxa ——— + £169

Mas otro Caxna del mismo Martin Jexea abexado por Miguel Belegay en Etachemediano ——— + £169

Mas otro Caxnal del Ganado de Miguel del Cacho abexado por Lorenco la Cangxa en Etachemediano ——— + £169

Mas otro Caxnal del Ganado de Miguel del Cacho abexado por Miguel Belegay en Etachemediano ——— + £169

Mas dos Caxnales del Ganado de Simon de Santo en Etachemediano abexados el uno por Lorenco la Cangxa y el otro por Miguel Belegay ——— + £329

Mas dos Caxnales del Ganado de Joseph Abos Bexdon en Etachemediano abexados por Lorenco la Cangxa y Miguel Belegay ——— + £329

Mas un Caxnal del Ganado de Manuel de Lope en Etachemediano abexado por Antton de Bzin adeudo ——— + £169

todos los dhos de arriba se ygualaron como consta en el Cuaderno del Bolorano p.r sus deudos

COMARCA ALTO GALLEGO

Mas otro Carnal del Ganado de Joseph de Abon Saxcala en la Corona ufenes adras abesado por Martin de Feru + £169
Mas otro Carnal de Joseph de Santo abesado por Manuel de Lope en estachemediano por 200 Cas ytajada 99 £089
Mas otro Carnal del Ganado de Antonio Laguna Juntas Con las de Lorenço la Canpa en el Bianas abesado por Domingo de Santo £169
Mas otro Carnal del Ganado de Lorenco la Canpa y de Antonio Laguna Junta abesado por Felipe Laguna en ebianas £169
Mas otro Carnal del Ganado de Antonio Laguna en estachemediano abesado por Dosa Dias Sanz adras £169
Mas otro Carnal del Ganado de Miguel del cacho amalladas en las tajas abesado por Martin Feru £169
Mas otro Carnal del Ganado de Joseph de Santo en asaigas abesado por Martin de Feru adrus £ 89
Mas otro Carnal de Simon de Santo abesadas en sabardeza abesadas por par qual de Abon adras £169
Mas otro ale on Peligal el dia de Salix por abesar sul to Ganado de la tiepa que quedaban para los otros ganados abesados por martin Feru £169
Mas otro Carnal de Manuel de Lope abesado por Joseph de Santo en estachemediano bajo esi nex de las Sondicellas inmado al mayral £129

Los Bimor y Baca que no han Labrado de 1744

de Miguel Juan Barcubo una baca ——— £169
de Antonio Laguna un bimo sobre d. — £169
de Manuel de Lope dos baca ——— £329
de Pedro del Cacho una Baca ——— £169
de Joseph de Santo dos Baca ——— £329
de Balentin de Santo una Baca ——— £169
de Joseph Perez una baca la llebo antes
de San ~~Bartolome del puerto~~ ——— ~~£169~~
Pr una Baca de Joseph de Abor Berden la traio
a estache mediano a Sanbertolome ——— £109
G £189

Herbaje de Estache mediano del Año 1744

El rebano de Antonio Laguna por 200 —— £49
el Ganado de Miguel de Abos por cabeza 180 £398
el rebaño de Manuel de Lope ——— £149
el rebaño de Martin Perez se la cargo Pedro del Cacho £149
el rebaño de Joseph abos beadon se la cargo — £149
el rebaño de Joseph Santo. — £149
el Ganado de Lorenco la cargo a por 190 — £3912
el rebaño del Sr Pedro y su hermano ——— £289
el rebaño de Joseph Pelegay ——— £149
el rebaño de Miguel del Cacho y se la cargo Pedro Sebastian £149
el rebaño de Simon de Santo ——— £149
G £1394

Los Caxnales que se manifiestan este Año 1745
primo un Caxnal de las obejas Lechegas de Miguel Juan de
Lope en la Corona estenes abexado por Lorenco la Canpra
adandes ——— 16
Mas otro Caxnal de los Cordexos diezmos del Sr. Pedor
abexado por Lorenco la Canpra en las bondecellas ——— 16
Mas otro Caxnal del ganado de Antonio laguna de las
obejas xancada en la xdica abexado por Pedro lacan
pra ——— 9
Mas otro Caxnal del 2º primales de Maxtin texer en
las guebras abexado por Miguel Belegay ——— 12
Mas otro Caxnal delas obejas de Joseph Bedez y Pedro
del Cacho abexado por Maxtin Bentura en la guarda
de la Cixasera ——— 16
Pº otro Caxnal Joseph Recatando de noche en el Bizaal
abexado Por Manuel de Abos Calot ——— 16
Pº otro Caxnal de las Bejas delimon catando en el Bizaal
de noche abexado por Manuel de Abos Calot ——— 16
Pº otro Caxnal de Matias Jarez en la Corona de la Peny
a dandes abexado por Manuel de Abos Calot ——— 16
Pº otro Al mismo Dia en el Prado de Matias Jarez
abexado Por Manuel de Abos Calot ——— 16
Motro Caxnal de las obejas del Sr. Pedor en
el bizaal abexado por matias Jarez adandes ——— 16
Motro Caxnal delas obejas del Joseph de Junto
y binas el dia del Cilaz en el bizaal abexado
Por antonio laguna menor adandes ——— 16
Motro Caxnal del mismo Joseph de Junto en
Carnatia Cha abexado por Isidoro Xerico adandes 16
Otro caxnal de los primales de Lorenco Belegay en
Yermo de Saudixon estando en lleno abexa
do por Matias Jarez ——— 16
Mas otro Caxnal de los primales de Miguel
del cacho abexado por Simon de Junto en
la punta del Calbarro biejo ——— 16
Mas otro Caxnal de las obejas de Manuel de Lope en
las bondecellas abexado por Matias Jarez xacada ——— 8
Motro Caxnal del ganado de Pedro de Cacho a
bexado por Matias Jarez en esta chamediano ——— 16
Motro Caxnal del mismo ——— 16
Pº otro Caxnal del ganado de Sº Jarez Xerico y Pe
dro del Cacho y Bento de Bentura estos bizaal
Xacados por Matias Jarez ——— 16

B.21

Rey baje de este medano deste año 1745=

El rebaño de pedro del Cacho sarga ——— 10 9
Domingo Arroa del mismo rebaño ——— 3 9 3
El rebaño de fco Pelegay sela Cargo
Miguel de Abos policarpo ——— 14 9
El rebaño de Joseph de Santo y sela car
go Bentolo de Feas ——— 14 9
El rebaño de Martin Feas sela Car
go Joseph Benido de Abos ——— 19
Y el Secargo Balentin de Santo del
mismo rebaño de arriba ——— 19
El rebaño de Simon de Santo ——— 14 9
El rebaño de Leon Pelegay ——— 14 9
El rebaño de Manuel Delope ——— 14 9
El rebaño del Señor Retor y su hermano 28 9
El rebaño de Joseph Abos mascala y sela Cargo 14 9
Antonio Yglesia Suma ——— 19 £ 0 9

Mas de dos Caballerías sobradas que tiene Simon
de Santo en uno de Agosto se le carga ——— 2 £ 9
Vimos y bacas que no han labrado este año 1745
Felipe laguna por una baca ——— £ 16 9
de Antonio el que por un bimo y baca ——— 1 £ 12 9
de Manuel de Lope por ——— £ 16
de Joseph de Abos mascala un bimo ——— £ 16 9
de Joseph de Santo una baca ——— £ 16 9
de Balentin de Santo una baca ——— £ 16 9
de Simon de Santo un bimo ——— £ 08 9
5 £ 12 9

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Carnales que se manifiestan en este Año de 1746

Son los Siguientes=

Primo Manifiesto Miguel del Cacho un Carnal en estache mediano del ganado de Joseph Perez ℔ 16 ℔
Adrede en la Pieza Cerrico dia 21 de Junio

M.º manifiesto Matias Sanz un Carnal en estache mediano del Ganado de Gonzalo de Grau Pelegai Adrede dia 21 de Juni ℔ 16 ℔

M.º manifiesto Miguel del Cacho un carnal del ganado de Marcilla de las paules de una Cornada ℔ 8 ℔

Mas Manifestaron Manuel del Lopez y Pedro del Cacho un Carnal del ganado de Miguel Pelegai y Miguel Arnedo Cruchaga por estache mediano a Adrede asta e bujicar una Cornada ℔ 6 ℔

M.º Tro Carnal de las Cabras de Simon de San lo que supieron el dia estaban en Los Corderos por el Coronant por los biares Camino de Calchuche asta la Corona dos fones. lo que ha ℔ 8 ℔

Mas un Carnal del ganado de Antonio el que abecado por Fr.co Perez en las plas altas siendo bedado por el Lugar y teniendo el Ganado Contagioso de biruela por son- ℔ 12 ℔

M.º un Carnal del Ganado de Gonzalo Pelegai abecado por lo cuerno la Cansona en estache mediano en el dia 6 de Junio ℔ 16 ℔

M.º otro Carnal del Barón de Martin Lezer abecado por lo cuerno la Cansona- ℔ 16 ℔

M.º manifiesto Miguel Pelegai un Carnal del ganado de Miguel arnedo en la mancanoya ℔ 06 ℔

Mas un Carnal del Ganado de Joseph Perez Caballero abecado por Miguel de Abos guardia a dredes ℔ 11 ℔

69.09

del Cazo miguel del Cacho que el Carnal de Joseph Perez no lo entimo ni saco el ganado en manos de el Lugar dia en 28 de Abril de 1753 Miguel del Cacho Co de chaco

Herbaje de Vtache medio año del Río 1746

El Rebaño de Fr.co Belegay se cargo el herbaje de
Vtache medio año Bartolo de Heres ——— ℔ 14 ℌ
El Rebaño de Joseph Benito de Roos y se cargo — ℔ 14 ℌ
el rebaño de Martin Heres se cargo ——— ℔ . 7 ℌ
y Pedro del Cacho Compañero se cargo ——— ℔ . 7 ℌ
El rebaño de Manuel de Lope ——— ℔ 14 ℌ
El rebaño de Leon Belegay ——— ℔ 14 ℌ
El rebaño de Simon de Santo ——— ℔ 14 ℌ
El rebaño del Señor Rector y su hermano ——— ℔ 11 . 8 ℌ
El rebaño de Joseph de Santo y se le quita cien
cabras de ganado de Sandinies se le carga ——— ℔ 12 ℌ
El rebaño de Joseph Heres ——— ℔ 14 ℌ

℔ 1

Los Bimor y Bacas que no han labrado Año 1746

Joseph de Santo una Baca ——— ℔ 16 ℌ
de Antonio Eguea un Bimo ——— ℔ 16 ℌ
de Maria Sainz una Baca ——— ℔ 16 ℌ
de Manuel de Lope una Baca ——— ℔ 16 ℌ
de Pedro Miguel Salaca una Baca ——— ℔ 16 ℌ
de Gregorio de Roos una Baca ——— ℔ 16 ℌ

A ℔ 16 ℌ

Los Cavnales que se manifiestan por Juramento del Jermino del Lugar este Año 174[illegible]

Por mo un Cavnal de Simon de Santo abecado por Domingo Arnas por dormia en Sonasiazria Con la Cabania ——— £169

Mas otro Cavnal del ganado de Martin Perez de la cabania de pina en Sabenas por abecuello capa sas de la Salcoya abecado por Miguel del Cacho — £169

Mas otro Cavnal del ganado de Matias Sanz en Ape nanillo antes de la Suelta abecado por Miguel del ca cho de pindon ——— £.5[illegible]

Mas otro Cavnal del ganado de Joseph Benito de Abos en las gabardenas abecado por Antonio Eguer — £169
zancada ———

Mas otro Cavnal del ganado de Miguel Matias de abos en las quebras abecado por Manuel de Lope — £169

Mas un Cavnal de Miguel abos en las quebras abecado por £.49
Domingo de Santo ———

Mas un Cavnal de Martin de Pedro en las quebras abecado £ 49
por Domingo de Santo ———

Mas otro Cavnal de Pedro del Cacho abecado por Domin £ 49
go de Santo en las quebras ———

Mas otro Cavnal de Felige laguna en las Pabardenas san £L 69
cada abecado por Fr.co Pelegay ———

Mas otro Cavnal de Joseph de Santo en las Pabardenas abe £1 69
cado por Fr.co Pelegay sancada ———

Mas otro Cavnal del Ganado de Leon Pelegay en la £169
plana des Biazales adredes abecado por Felige laguna-

Mas otro Cavnal del Ganado de Joseph Perez Caballero en £169
ybiazales adredes abecado por Miguel del Cacho ———

Mas de una Cavnada de Ganado de Miguel de Abos esta £ 29
jadas de noche en rimadas por Miguel del Cacho ———

Mas otro Cavnal del Ganado adevnados dos rebanos en
rimado a Joseph Perez Caballero en rimado por Joseph la £L129
fuente en este Lemediano el hacibo de manuel Pelo dos rebano
año de 50 8[illegible]9
en 28 de diciembre de Clase Joseph Perez Caballero en manos
de Ramon de Abos Perient Como se les abia sancado
el ganado de ox de ci? y a bian llegado au Jacho mediano
y las se quelo Joseph la fuente y por ser del Cade ca le dixo
que le daria dos no Chu de fiemo Con el ganado y Con bino en que
y

Los Bimos y Bacas que no an labrado año de 47

de Manuel de Lope	1 Bimo	+	16
de Joseph de Abormarcala	1 Bimo	+	16
de Pedro Gillen	1 Bimo	+	16
de Joseph de Pardo	1 Baca	+	16
de Leon Pelegai	1 Baca	+	16
de Casimiro de Asin	1 Baca	+	16
de J.o Pelegai	1 Bimo	+	16

y de Este no se pueda quejar ninguno

Rebaje de esta Hermediano del Año 1747		+	£1296
Al Rebaño de Pedro del Macho y se le cargo por 630		+	£149
Al Rebaño de Miguel Pelegay y se le cargo al dicho		+	£129
Al Rebaño de Joseph Benito de Abo y se le cargo por 600 C.l		+	£129
Mas al Rebaño de Antonio Laguna por 350		+	£ 79
Al Rebaño de Pedro del Macho		+	£1 49
Al Rebaño de Simon de Pardo			£1 49
Al Rebaño de Serna redoa		+	£1 49
Al Rebaño de Manuel de Lope		+	
			A £D 796

De Mozia de los Canales que se manifiestan por Jusamento este Año 1748

Primo un Canal de Matías Sanz abezado en estache mediano por Joseph Abos Bezdon ——— £1 6 9

Mas otro Canal de Matías Sanz y Roman de pindo en estache mediano adredes abezado por el Mozo de Simon de Tanllo ——— £1 6 9

Mas otro Canal del ganado de Joseph Abos y Xexco caballero en estache mediano abezado por Antonio Laguna Menor adredes ——— £1 6 9

Mas otro Canal de Matías Sanz intimado por Martin Laguna en estache mediano adredes ——— £1 6 9

Mas un Canal de Miguel Arzubo en las gubias en la isla abezado por Martin Yeza ——— £ 4 9

Mas otro Canal de Miguel Belloay en la isla y fuendo gubias ——— £ 4 9

Mas un Canal del Ganado de Manuel de Lope del dia de equinas sebajo todo el Ganado allam po del Salcetar de Pedro la Lampra abezado por Miguel del cacho fuendo tiene cenera adredes ——— £1 6 9

A £ 8 9

Sebaje de estache mediano del Año 1748.

El rebano de Miguel Belloay y sela cargo Miguel Arzubo por 600 Cabezas ——— £12 9

El rebaño de Manuel de Lope y sela cargo ——— £14 9

El rebaño de Simon de Tanllo ——— £14 9

El rebaño de Leon Belloay por 600 Cs . . — £12 9

El rebaño de Miguel de Abos . . . . . — £14 9

El rebaño de Antonio Laguna p.a 200 ——— — £. 4 9

El rebaño del Señor Rector y su criado por 2 — £. 8 9

El rebaño de Joseph Benor p.a 520 . . . — £10 9

El rebaño de Vinas . . . . . — £14 9

El rebaño de Joseph de Tanllo y sela cargo Joseph Rio nando penen — £14 9

El ganado de Martin Yeza — £. 4 9

Mas a Lorenzo la Campra que las tenia con Antonio Laguna por 200 ——— £ 4 9

A £ 7 9

Rentas de este Medio año de 1749

Al rebaño de Martin Perez y sus Companeros se carga
Martin Perez ——— 59
se carga por el mismo rebaño Domingo de Santo ——— 59
se carga por el mismo rebaño a Joseph Bernardo perez 49
se carga por el mismo rebaño a Joseph Bernardo perez 59
Al rebaño de Leon Peligay se carga ——— 59
por el mismo rebaño de Leon Peligay se carga Joseph
de Robredon ——— 129
Al rebaño de Manuel de Lope por 600 ——— 109
el rebaño de Miguel Peligay por 500 ——— 109
el rebaño de Lorenzo Calanda y sus Companeros
por 400 ——— 89
Al rebaño de Simon de Santo ——— 149
el rebaño de Miguel del Llacho y se Calanga
Matias Sanz por 500 ——— 109
Mas el rebaño de Joseph de Santo por 150 ——— 39
el rebaño de Matias Sanz y Hnos por 150 ——— 39
Ms 89

Bueyes y Bacas que noan labrado el año de 1750
Son de Martin Benenda ——— £16
Ms de Joseph de Robredo Bueyes uno ——— £16
1 £129

Caxnales que Semani fiesta este año de 1752 Son
los siguientes de Miguel de Abos en la cuesta de la casa sera abe
xado por Felipe laguna
Ms otro caxnal de los pelegai abexado por Felipe laguna por
en esta che medianos
Ms otro caxnal de Miguel Pelegai en el qual abexado por
Balantin de Santo de Ciento y Cincuenta ~~£12 £10~~
Ms otro Caxnal de Manuel de lope en sabenas £12
Abedados por domigo de abos por 95 cabecas £10
Ms otro caxnal de los pelegai en los sapenas
Abedados por domigo de abos por 200 £10
Mas otro caxnal de Balantin de Santo en esta medianos
Abedados por Felipe laguna £2
Ms otro Caxnal de miguel de abos en las pabezas
Abexado por Felipe laguna £9
Ms de miguel abos un caxnal en las ~~Juegas~~ ~~£6~~
Abexado por matias Soro ~~por 200 cabecas~~
Ms otro caxnal en las gubras de matias sanz pendon
por 200 cabecas Abedado por matias Soro £16 10
el Caxnal de miguel de abos De las gubras se gondio £17 10
Como era hablado
Ms dos caxnal del ganado de miguel Sancho y sus
compañeros en el camino de biazals por una degue
lla £16
Ms dos caxnal de Joseph Perez y sus Compañeros £16
en el mesmo camino y debajo una degue lla
Ms otro caxnal del ganado de miguel del Cacho
y sus compañeros en el mesmo camino y debajo una £12
degue lla ~~y se esperaba elegidos~~

Caxnales que Manifiesta Lorenco Jacapka
en el mes de nobiembre abiendo sendo los ganados
y los entimos esperando en el termino de sando di
Co Ms de un caxnal de miguel Sanz en sando dico £8
Ms otro Caxnal de Joseph perez Bernaldo £4
Ms otro Caxnal de miguel arnedo £16

Los Cannales q se manifiestan por Juramento este Año 1749

Primo un Canal de Miguel de Abos q Picange entrima do en Solebrañales abierado por Joseph Lafuente 9
Mas otro Canal de Miguel Pellegay en el Betadias abierado por Domingo de Santo abiendo lo pregonado q uno baja zan de Sn Juan abajo Solebrañales 9
Mas otro Canal de Martin Ferrer entrimado en Gachi nero abierado por Domingo de Santo 9
Mas otro Canal del ganado de Miguel Pellegay abe rado por Manuel de Abos en el Betadias 9
Mas otro Canal del Ganado de Leon Pellegay entrima do por Joseph Lafuente en Solebrañales 9
Mas un Canal del Ganado de miguel de Abos y miguel de Lacho en el achemediano adredes abe nado por Joseph Pellegay 169
Mas otro Canal del Ganado de Martin Ferrer en las fajas adredes abierado por Pedro Pellegay 169
Mas otro Canal del Ganado de Martin Ferrer a bierado por Benito Soro en el achemediano 169
Mas otro Canal del Ganado de Leon Pellegay en la pauley abierado por Joseph de Abos berdon Rancada 9
Mas otro Canal de los primales de Manuel de Lope en la Matacha adredes abierado por Remon abos 169
Mas otro Canal de los primales de Leon Pellegay en el albario bujo abierado por Remon de Santo 49
Mas otro Canal de Joseph Perez en Con el ganado en la quexta de la Cirayena apayen Sando abierado por Joseph Lafuente Junto Con Joseph de Santo 69
Mas otro Canal de Matias Sanz y Ferrer de bajo la Laguna de Torniquel abierado por Antonio Guillon Quexta de echemediano adredes 169
Mas otro Canal de Matias Sanz y Ferrer abierado por Martin Ferrer en Gachinero 129
Mas otro Canal de Miguel Abos pilcange en el Pepe gal abierado por Martin Ferrer Junto la estrada cancal 129

65 A9

Hexvage des las che medíano del Año de 1750

el rebaño del señor retor	£ 1 4
el rebaño de simon de fanlo	£ 1 4
el rebaño de fran.co Pelegay y ela cargo xemon de Abos	£ 1 4
el rebaño de Andonio laguna	£ 1 4
el rebaño de miguel Aruebo por 600	£ 1 2
el rebaño de Joseph Perez	£ 1 4
el rebaño de Manuell de lope	£ 1 4
el rebaño de leon pelegay	£ 1 4
el ganado de mas in bentura y dominego Alonso por 100 Caberas	£ 4

Los Caxnales de dache medíano del Año de 50

primo vna de quella del ganado de Pas cual de Abos en las partes y a de dar cuenta dalos dos mediasos de dos las de suanda

mesma dos de quellas de miguel de Abo en la cuarta de la casa era aberadas por Pas cual Arnaz de noche

mesma de vna casada de simon de fanlo madre fe dada por ando nio quillen 8 Cas

mesma delos primales de miguel Aruebo en la posa aberados por miguel del cacho

mesma dos de quellas del ganado de leon pelegay dezanca da aberado por Joseph de fanlo mesnor en dache medíano

mesma de quella del ganado de manuel de lope a de des en la laguna de fonsias aberado por fran.co perez

mesma de quella del ganado de Joseph de fanlo de vna casada por 200 Cas aberado por Joseph de fanlo menor

mesma de quella de felipe laguna aberdes en las franc aberado por Joseph de fanlo

mesma Caxnal del mesmo felipe laguna aberdes primales Jan.a y asenas en la puerta

mesma al nasado vna casa al de manuel de lope

	£ 9
	£ 1 6
	£ 5
	£ 9
	£ 1 6
	£ 1 6
	£ 1 6
	£ 1 6

Los Bimos y Bacas que no han Labrado este Año de 1749 —

Primeramente de Miguel Arubo una baca — 16$
Yna otra baca de Manuel de Lope — 16$
Yna otra baca de Martin Perez — 16$
Yna otra baca de Monica Perico — 16$
Yna otra baca de Pedro Pullen — 16$
Yna otra baca de Balentin de Santo — 16$
Yna otra baca de Balentin de Santo — 16$
5$12$

Los Casados que se manifiestan por dezmeros año de 50

Primeramente de los Crabas de manuel de Lopez cabeza de por miguel del Cacho en estte medio año de — D6$

Los bimos y bacas quienes an labrado este Año de 1750

Primo de Fr.co Pelegoy dos bacas — 1$12$
de Joseph perez una baca — 16
Lopas cuala Yenas una baca — 16
de leon Pelegoy una baca — 16
de martin perez un bimo de buey — 16
A$1A$

Los Carnales que se manifiestan por Juramento de año 1751

Pr. un Carnal de Leon pelegal en las paul de 400 Cas — 1£12ş

abezado por Domingo de Santo ———

mas otro Carnal de Joseph de Abos binas en la antica de Concello de 250 Cs abezadas pr. Domingo de Santo — 1£ 7

mas otro Carnal de miguel Aguero en la antica de Concello de 200 Cas abezado por Domingo de Santo ——— £16ş

Mas otro Carnal de Manuel delope en las fondecellas de 300 Cabezas abezado Por Josephe de Abos manzala — 1£ 4ş

Mas otro Carnal de Miguel Fdueho en la Cuesta de la Cirasera de 150 cas Abezado Por Martin de Azin ——— £12ş

Nº otro Carnal de pablo la guna en Sorraso abezado por miguel de Abos de 300 ——— 1£ 4ş

Nº otro Carnal Felipe la guna en la antica de Concello abezado por Pedro giller 200 cas — £16ş

Mas otro Carnal de matias Soro en el Calbario abezado por Simon de Bos de 200 Cas ——— £ 8ş

Mas otro Carnal de manuel de lope en las garbaderas abezado por martin Texer de 200 Cas ——— £16ş

Mas otro Carnal de Binas en las garderas abezado por miguel del Cacho de 200 Cas — £16ş

Mas otro Carnal de leon Pelegal abezado por miguel del Cacho de 250 cas en las garderas ——— 1£ 9ş

Mas otro Carnal de miguel afuebo en Sobelbarzalas abezado por Simon de Santo de 150 Cas ——— £12ş

mas otro Carnal de Joseph de Santo en a madacha de 100 abezado por manuel de lope ——— £ 8ş

11£ 4ş

Mas un Carnal de miguel de Abos Policarpe en estocho medianos de 250 abezado por matias Soro

Mas otro Carnal de Felipe laguna abezado por Lorenzo de Canpra de 100 Cs ——— 1£ 8ş

333

Yne moxia de lo que se remantan los becinos por la
boxyo de la Luicion de Miguel de Santo año de 34 y 35 y
36 y 37 = se abono Joseph Perez en la bolseria de Sebas.

Juan Perez ——— 694

Yten se abona a Matias Saz por Boxje Lexa de Saguer por
el exboje del Retato en la aniada de Juan domingo de lope de
37 y 38 y en la aniada de Domingo Alexandro de 39 ——— 193

Yten mas Pedro miguel arueho de los boxyos de Calonia 207

25
298

509 694
1298 39298
6298 3989 12.18 694
39298 29298

herboje de vn Sacho mediano año de 1751 ——— 39298

el Rebano de Simon de Santo ——— f 14 9
el Rebano de miguel Juan de lope y el Ldo Pedro ——— f 1.89
el Rebano de miguel Pelegui y Selacargo Domingo Arraz ——— f 14 9
el Rebano de miguel aburo y Selacargo lorenzo lacampra ——— f 14 9
el Rebano de martin Juan ——— f 14 9
el Rebano de manuel de lope ——— f. 14 9
el Rebano de matias Saz por 500 ——— f 109
el Rebano de Joseph de Aboy mas Cala por 400 ——— f. 89
el Rebano de Joseph Perez y Compañeros
de Antonio Labuna — por 100 ——— f. 29
de Joseph Perez — por 150 ——— f. 39
de manu Perez — por 190 ——— f. 49
de Pasqual de Aboy por 98 ——— f 198
de mat Ras Juan por 46

6f. 698
f. 19
6f 598

Gastos de los dos lugares de rama castillo y sasdinies y escasilla de conquista de Aguesto — £ 398

Jo ca a rama castilla — £ 393
Jo ca a sasdinies — £ 393
Jo ca a escasilla — £ 393

Jo ca a rama castilla de cobrar dela
rebaños de piedra fita y bubal — £ 10 9 10
a cobrado rama castilla — £ 12 9
se da rama castilla — £ 1 19
paga rama castilla a sasdinies
Jo ca a sasdinies de lo mesmo — £ 10 9 10
cobro — £ 4 9
se la da y los paga escasilla a sas — £ 5 9 6
dinies que los debia demas cobrados

Jo ca a escasilla de lo mesmo — £ 1 0 9 10
a cobrado lo de asiba que abona
a sas dinies y se apaga — £ 1 6 9

39
9
132

335

en 23 dias del mes de Junio del Año 1748 se bendixon los pellejos de las Cabreras del Lugar a Sean del año enzso del pueyo a quince sueldos y ocho dineros por docena y Sace pellejos se le ade entregar por docena y por que Conste se hizo el presente en dia mes y año ariba expresado de cadun del a Sunta miento

561	48	Joseph Perez Regidor	75
355	134		106
55	105		
45	239	Sican del forno otorgo	
30			
24			
540			

De la Cuenda de Baeba adelanto — 48 9

1869 14	112	269 698	
5 1093	103	9 3910	
2 9 1911		269 2314	

de se Conjusaar el Puesto de gasto — 978

Sola a Sama Castilla — 393
Sola a Casilla — 393
Sola a Sandinies — 393
979

Sola a Sandinies de Cobrar de los Rebaños de Piedrafita — 10 7/10
a Cobrado de Un Rebaño de Piedrafita — 47
Cobra Sandinies de el Casilla — 6 9/10

Sola a Sama Castilla de los Rebanos de Cobrar — 10 7/10
a Cobrado de sus Rebaños — 129
de Se Sama Castilla a Sandinies — 194

Sola a el Casillo de Cobrar — 10 7/10
a Cobrado de quatros Rebaños — 169



